



Sanitas, S.A. de Seguros

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Sanitas, S.A. de Seguros

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sanitas, S.A. de Seguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida (178.650 miles de euros)

Véase Nota 17 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad reconoce la provisión para prestaciones de seguros no vida para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La estimación de dicha provisión es compleja y requiere métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas.</p> <p>En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las citadas hipótesis de forma significativa en las cuentas anuales de la Sociedad.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Sociedad en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales. • Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de los modelos actuariales y los supuestos empleados en los cálculos de la provisión para prestaciones. • Realizamos una estimación de la provisión para prestaciones y, en base a nuestra experiencia, determinamos un rango para evaluar la razonabilidad y suficiencia de las provisiones técnicas. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a la provisión para prestaciones de seguros no vida en su conjunto, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Sanitas, S.A. de Seguros en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 22 de marzo de 2019.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2018 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Antonio Lechuga Campillo
Inscrito en el R.O.A.C: 3811

22 de marzo de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/04496

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



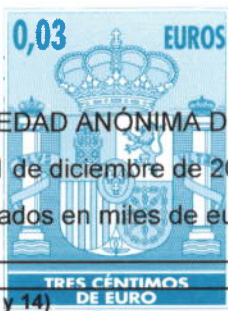
0N2217659

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



ON2217660

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

A) ACTIVO	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Notas 11 y 14)		202.230		140.997
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar				
I. Instrumentos de patrimonio	-		-	
II. Valores representativos de deuda	-		-	
III. Derivados	-		-	
IV. Otros	-		-	
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
I. Instrumentos de patrimonio	-		-	
II. Valores representativos de deuda	-		-	
III. Instrumentos híbridos	-		-	
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros	-		-	
V. Otros	-		-	
A-4) Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)		1.229		51.244
I. Instrumentos de patrimonio	1.229		1.220	
II. Valores representativos de deuda	-		50.024	
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión	-		-	
IV. Otros	-		-	
A-5) Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)		305.720		322.724
I. Valores representativos de deuda	-		-	
II. Préstamos				
1. Anticipos sobre pólizas	-		-	
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	-		-	
3. Préstamos a otras partes vinculadas	-		-	
III. Depósitos en entidades de crédito	100.030		130.027	
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-		-	
V. Créditos por operaciones de seguro directo				
1. Tomadores de seguro	194.264		180.367	
2. Mediadores	3.330		2.481	
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	2.548		2.565	
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	374		351	
VIII. Desembolsos exigidos	-		-	
IX. Otros créditos				
1. Créditos con las Administraciones Públicas	2		16	
2. Resto de créditos	5.172		6.917	
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 11)		109.795		105.080
A-7) Derivados de cobertura		-		-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 17)		1.316		1.490
I. Provisión para primas no consumidas	724		805	
II. Provisión de seguros de vida	-		-	
III. Provisión para prestaciones	592		685	
IV. Otras provisiones técnicas	-		-	
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		93.259		95.792
I. Inmovilizado material (Nota 7)	45.168		46.307	
II. Inversiones inmobiliarias (Nota 8)	48.091		49.485	
A-10) Inmovilizado intangible (Nota 6)		8.048		8.052
I. Fondo de comercio	-		-	
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas	-		-	
III. Otro activo intangible	8.048		8.052	
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Notas 11 y 13)		40.958		-
I. Participaciones en empresas asociadas	-		-	
II. Participaciones en empresas multigrupo	-		-	
III. Participaciones en empresas del grupo	40.958		-	
A-12) Activos fiscales (Nota 21)		13.363		12.289
II. Activos por impuesto corriente	-		-	
II. Activos por impuesto diferido	13.363		12.289	
A-13) Otros activos		14.203		11.906
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-		-	
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-		-	
III. Periodificaciones	14.203		11.906	
IV. Resto de activos	-		-	
A-14) Activos mantenidos para la venta		-		-
TOTAL ACTIVO		790.121		749.574

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.



CLASE 8.ª



ON2217661

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresados en miles de euros)

B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
PASIVO		
B-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
B-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
B-3) Débitos y partidas a pagar (Nota 20)	71.633	80.497
I. Pasivos subordinados	-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-
III. Deudas por operaciones de seguro		
1.- Deudas con asegurados	828	1.191
2.- Deudas con mediadores	399	1.501
3.- Deudas condicionadas	17.294	16.260
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	1.039	735
V. Deudas por operaciones de coaseguro	3.721	4.347
VI. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
VII. Deudas por entidades de crédito	-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-
IX. Otras deudas:		
1.-Deudas con las Administraciones públicas (Nota 21)	3.139	2.983
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Nota 23)	3.642	8.161
3.-Resto de otras deudas	41.571	45.319
B-4) Derivados de cobertura	-	-
B-5) Provisiones técnicas(Nota 17)	392.680	361.196
I. Provisión para primas no consumidas	211.235	189.798
II. Provisión para riesgos en curso	-	-
III. Provisión de seguros de vida		
1.- Provisión para primas no consumidas	-	-
2.- Provisión para riesgos en curso	-	-
3.- Provisión matemática	-	-
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	-	-
IV. Provisión para prestaciones	178.650	169.014
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos	-	-
VI. Otras provisiones técnicas	2.795	2.384
B-6) Provisiones no técnicas (Nota 18)	21.244	19.412
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	-	-
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	-	-
IV. Otras provisiones no técnicas	21.244	19.412
B-7) Pasivos fiscales (Nota 21)	376	465
I. Pasivos por impuesto corriente	-	-
II. Pasivos por impuesto diferido	376	465
B-8) Resto de pasivos		
I. Periodificaciones	-	-
II. Pasivos por asimetrías contables	-	-
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-	-
IV. Otros pasivos	-	-
B-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		
TOTAL PASIVO	485.933	461.570

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.



CLASE 8.ª



ON2217662

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
B-10) Fondos propios (Nota 15)		304.189		288.011
I. Capital o fondo mutual				
1. Capital escriturado o fondo mutual	17.331		17.331	
2. (Capital no exigido)	-		-	
II. Primas de emisión	-		-	
III. Reservas				
1. Legal y estatutarias	3.466		3.466	
2. Reserva de estabilización	83		83	
3. Otras reservas	267.132		254.038	
IV. (Acciones propias)	-		-	
V. Resultados de ejercicios anteriores				
1. Remanente	-		-	
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-		-	
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	-		-	
VII. Resultado del ejercicio	138.844		125.413	
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	(122.667)		(112.320)	
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-		-	
B-11) Ajustes por cambios de valor:		(1)		(7)
I. Activos financieros disponibles para la venta	(1)		(7)	
II. Operaciones de cobertura	-		-	
III. Diferencias de cambio y conversión	-		-	
IV. Corrección de asimetrías contables	-		-	
V. Otros ajustes	-		-	
B-12) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)				
TOTAL PATRIMONIO NETO		304.188		288.004
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		790.121		749.574



0N2217663

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2018	2017
I. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA		
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.312.786	1.257.455
a) Primas devengadas		
a1) Seguro directo	1.342.879	1.285.631
a2) Reaseguro aceptado	6.056	9.087
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	5	(748)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(14.636)	(13.023)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ó-)		
c1) Seguro directo	(21.437)	(23.193)
c2) Reaseguro aceptado	-	1
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ó-)	(81)	(300)
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	742	248
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	178	248
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 8)	564	-
d2) De inversiones financieras	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	32.965	30.381
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(961.967)	(922.751)
a) Prestaciones y gastos pagados		
a1) Seguro directo	(930.376)	(893.506)
a2) Reaseguro aceptado	(5.889)	(7.469)
a3) Reaseguro cedido (-)	7.021	5.780
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ó-)		
b1) Seguro directo	(9.687)	(4.114)
b2) Reaseguro aceptado	51	(2)
b3) Reaseguro cedido (-)	(93)	258
c) Gastos imputables a prestaciones	(22.994)	(23.698)
I.5. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro(+ó-)	(411)	(287)
I.6. Participación Beneficios y Extornos	(4)	(47)
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	(4)	(47)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos	(185.974)	(183.089)
a) Gastos de adquisición	(123.014)	(121.907)
b) Gastos de administración	(64.024)	(62.220)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	1.064	1.038
I.8. Otros Gastos Técnicos	(7.116)	(5.205)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	-	-
d) Otros	(7.116)	(5.205)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(3.179)	(2.790)
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(2.264)	(2.242)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(317)	(59)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(160)	(187)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	(438)	(302)
c2) De las inversiones financieras	-	-
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	187.842	173.915

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.



CLASE 8.^a



ON2217664

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de euros)

II. CUENTA NO TÉCNICA	2018	2017
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	7.308	8.905
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias y materiales	7.084	6.977
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	224	1.052
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 8)	-	876
c2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d2) De inversiones financieras	-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(3.047)	(5.165)
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(312)	(2.403)
a2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(2.735)	(2.762)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 8)	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De las inversiones financieras	-	-
III.3. Otros Ingresos	4.956	3.782
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	4.956	3.782
III.4. Otros Gastos	(13.368)	(14.076)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	(13.368)	(14.076)
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)	(4.151)	(6.554)
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)	183.691	167.361
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 21)	(44.847)	(41.948)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	138.844	125.413
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	138.844	125.413



CLASE 8.^a



0N2217665

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
CUENTAS ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2018	2017
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	138.844	125.413
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	6	(7)
II.8.1.- Activos financieros disponibles para la venta por valoración.	8	(9)
II.8.2.- Impuesto sobre beneficios	(2)	2
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	138.850	125.406

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



0N2217666

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO												
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017												
	Capital social escriturado	Reserva legal	Reserva de estabilización	Reserva de revaloriz.	Otras reservas				Resultado del ejercicio	Dividendo y reserva estabilizac. a cuenta	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
					Reserva voluntarias	Reserva de fusión	Reserva primera aplicación	Reserva de estabilizac. a cuenta				
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2016	17.331	3.466	82	5.594	273.237	49.226	(12.067)	123.614	(109.083)	-	351.400	
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
B. SALDO AJUSTADO DEL AÑO 2017	17.331	3.466	82	5.594	273.237	49.226	(12.067)	123.614	(109.083)	-	351.400	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	125.413	-	-	125.406	
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	(76.483)	-	-	-	(112.319)	-	(188.802)	
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	14.531	-	-	(123.614)	109.083	-	109.083	
3. Otras variaciones	-	-	1	-	-	-	-	-	(1)	-	-	
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	17.331	3.466	83	5.594	211.285	49.226	(12.067)	125.413	(112.320)	(7)	288.004	
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	17.331	3.466	83	5.594	211.285	49.226	(12.067)	125.413	(112.320)	(7)	288.004	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	138.844	-	6	138.850	
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	(122.666)	-	(122.666)	
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	13.094	-	-	(125.413)	112.319	-	112.319	
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	17.331	3.466	83	5.594	224.379	49.226	(12.067)	138.844	(122.667)	(1)	304.188	

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.



ON2217667

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estados de Flujos de Efectivo
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros por primas seguro directo y coaseguro	1.409.164	1.342.383
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	972.871	929.786
3.- Cobros reaseguro	8.903	9.478
4.- Pagos reaseguro	10.693	7.436
5.- Recobros de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	64.597	58.977
7.- Otros cobros de explotación	5.871	842
8.- Otros pagos de explotación	35.535	34.028
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	1.423.938	1.352.703
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	1.083.696	1.030.227
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	2.044	4.006
4.- Pagos de otras actividades	141.963	137.047
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	2.044	4.006
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	141.963	137.047
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(48.965)	(78.860)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + V)	151.358	110.575
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	8.067	8.211
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	125.329	205.161
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Intereses cobrados	64	270
7.- Dividendos cobrados	15	9
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	67.646
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	133.475	281.297
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	6.566	8.105
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	3.374	2.343
4.- Instrumentos financieros	50.036	270.042
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	40.958	-
6.- Unidad de negocio	-	-



CLASE 8.ª



0N2217668

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estados de Flujos de Efectivo
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	2018	2017
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	25.406
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	100.934	305.896
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	32.541	(24.599)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.- Enajenación de valores propios	-	-
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	122.666	188.802
2.- Intereses pagados	-	-
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	122.666	188.802
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	(122.666)	(188.802)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	61.233	(102.826)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	140.997	243.823
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	202.230	140.997
Componentes del efectivo y equivalentes al final del ejercicio		
1.- Caja y bancos	102.230	40.997
2.- Otros activos financieros	100.000	100.000
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (1 + 2 - 3)	202.230	140.997



CLASE 8.ª



ON2217669

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(1) **Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo**

Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros (en adelante Sanitas o la Sociedad), se constituyó como sociedad anónima en España en el año 1956. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

El objeto social de la Sociedad consiste en el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos, así como la realización de cualesquiera otras actividades conexas o complementarias con la citada, que podrán ser efectuadas por la sociedad directamente o mediante la participación en el capital de otras entidades. Dichas actividades podrán desarrollarse en el ámbito territorial del Espacio Económico Europeo, con sujeción a las exigencias legales y reglamentarias.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el 99,90% de las acciones de la Sociedad pertenecen a Sanitas Holding, S.L.U., sociedad domiciliada en Madrid y perteneciente en última instancia a la entidad The British United Provident Association, Ltd., de nacionalidad británica. Dicha entidad es la cabecera de un grupo de sociedades cuya actividad resulta similar o complementaria a la desarrollada por Sanitas. Toda mención, en lo sucesivo, a empresas del grupo y asociadas hace referencia tanto a sociedades participadas directa o indirectamente por la Sociedad, como a otras sociedades participadas por su accionista último. La Sociedad consolida en su nivel último con esta entidad, y no está obligada a presentar subconsolidación con Sanitas Holding, S.L.U. dado que cumple los requisitos de dispensa establecidos en el artículo 43.2 del Código de Comercio.

Con fecha 22 de junio de 2018 se suscribió un contrato de compraventa de acciones de la Sociedad Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, Sahna-e), en virtud del cual la Sociedad adquirió el 100% de las acciones a la entidad Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social. Dicha compraventa estaba sujeta al cumplimiento de unas condiciones suspensivas. Esta operación ha sido autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP), con fecha 12 de septiembre de 2018. Con fecha 1 de octubre de 2018 se elevó a público la escritura de novación modificativa no extintiva del contrato de compraventa, cumplimiento de condiciones suspensivas y ratificación de compraventa, por la cual la Sociedad se convierte en el accionista único de Sahna-e.



CLASE 8.ª



0N2217670

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 y modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el resto de legislación y normativa que le es de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se someterán dentro del plazo legal a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que serán ratificadas sin cambios significativos.

b) **Principios Contables**

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) **Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre**

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales los Administradores han realizado juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de los activos y pasivos contingentes incluidos en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se han realizado en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, considerando que las asunciones utilizadas son razonables.

Las estimaciones se revisan de forma periódica y pueden arrojar resultados diferentes en función de la evolución de dichas circunstancias, lo que podría suponer variaciones en el valor estimado en estas cuentas anuales en el futuro. En este caso, los efectos de las cuantías de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON2217671

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables y de los valores actuales, así como la estimación de la provisión para prestaciones y la probabilidad de ocurrencia de determinadas provisiones o contingencias. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. La Sociedad ha utilizado hipótesis razonables en la estimación de dichos valores.

Se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

d) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

i) Las provisiones técnicas para prestaciones

Se han determinado conforme a las metodologías que la Sociedad viene aplicando desde su aprobación por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Estas metodologías están basadas fundamentalmente en la técnica "Grossing Up" y sobre las mismas se ha realizado un cálculo individualizado para los dos principales proveedores hospitalarios y otro global para el resto de hospitales, derivado de los diferentes comportamientos de facturación observados y de forma análoga a como se realizó para 2017.

ii) La provisión para primas pendientes de cobro y correcciones por deterioro

Se constituye para cubrir las primas y recargos que se estiman incobrables, sobre la base de la experiencia de la Sociedad.

Sanitas calcula la provisión de diferente forma para las pólizas individuales que para las colectivas:

- Para las pólizas individuales se calcula sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del efecto de las comisiones imputadas a resultados y en su caso, de la provisión para primas no consumidas constituida y teniendo en cuenta el efecto del reaseguro cedido. Sobre esta base se aplican como mínimo los porcentajes determinados según lo establecido en la



CLASE 8.ª



ON2217672

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

legislación vigente, en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro y de su situación de cobrabilidad.

- Para las pólizas colectivas se realiza un estudio individual, calculándose sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas de las comisiones imputadas a resultados, teniendo en cuenta el reaseguro cedido. Sobre esta base, excepto para los casos en los que existen condiciones especiales de cobro, se aplican como mínimo los porcentajes determinados según lo establecido en la legislación vigente, en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro y de su situación de cobrabilidad.

Para el resto de saldos de otros deudores, Sanitas realiza un análisis individualizado de los saldos significativos con cierta antigüedad, deteriorando en su caso aquellos para los que se considera que existen dudas.

iii) Valor razonable de los inmuebles

Sanitas ha realizado un análisis de deterioro de los inmuebles a 31 de diciembre de 2018. Para ello, se ha tenido en cuenta informes de tasadores independientes, elaborados bajo su responsabilidad. Los valores razonables usados cumplen los requisitos de la orden ECO/805/2003 y sus posteriores modificaciones para la determinación de dicho valor se ha aplicado los siguientes métodos de valoración: método de coste, método de comparación, método de actualización de inmuebles arrendados y método de actualización de mercado de alquileres.

iv) Otras provisiones no técnicas

La Sociedad está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones gubernamentales en la jurisdicción española, que habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Dichos procesos están relacionados con actuaciones inspectoras de revisión y comprobación del cumplimiento de obligaciones tributarias. En tanto que los procesos y recursos no queden definitivamente resueltos, los Administradores ejercen un juicio prudencial al cierre del ejercicio para el supuesto en que el proceso finalmente pueda resultar en una salida de recursos.



CLASE 8.^a



ON2217673

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- v) Valoración de participaciones en empresas del grupo y determinación del valor recuperable

El valor recuperable de las participaciones en empresas del grupo se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones que consideran, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de las sociedades participadas y sus competidores, tipos de descuento y crecimiento o previsiones de evolución futura de los negocios.

- e) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La Sociedad ha clasificado los inmuebles entre inmovilizado material e inversiones mobiliarias siguiendo los criterios establecidos en la normativa vigente. En inversiones inmobiliarias se encuentran clasificados los inmuebles que están desocupados y los que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas.

- f) Criterios de imputación de ingresos y gastos

La Sociedad ha distribuido los gastos e ingresos por naturaleza en las cuentas de resultados técnicos y no técnicos, así como en su correspondiente clasificación por ramos.

Las fases en las que se resume el proceso de reclasificación son las siguientes:

- 1ª fase: Asignación de gastos por naturaleza a unidades de trabajo/ departamentos. El saldo de cada una de las cuentas está imputado entre los centros de coste que figuran abiertos en contabilidad, de forma que se puede obtener un volumen total de gasto por cada uno de estos centros de coste de la Sociedad.

La Sociedad realiza una clasificación de los distintos departamentos del árbol de organización entre Departamentos destino DGS y Departamentos Soporte, siendo los primeros los que su coste se puede distribuir de forma directa y los segundos aquellos que por la naturaleza de sus funciones no se pueden asignar directamente a alguna de las categorías de destino.

Los costes de los Departamentos Soporte se reparten en función de la dedicación estimada del personal a tareas relacionadas con cada departamento destino, para lo que se lleva a cabo una encuesta de actividad.



ON2217674

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- 2ª fase: Asignación de los gastos a cada uno de los destinos indicados en el Plan de Contabilidad en base a la definición establecida en el mismo.
 - Los gastos de adquisición incluyen, fundamentalmente las comisiones, los de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de los contratos de seguro.
 - Los gastos de administración incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de las primas, de tramitación de los extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo, en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
 - Los gastos imputables a las prestaciones incluyen, fundamentalmente, los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
 - Los gastos imputables a las inversiones incluyen, fundamentalmente, los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
 - Los otros gastos técnicos son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados.
 - Los gastos no técnicos son aquellos gastos que no pueden ser imputables al negocio de la aseguradora.



CLASE 8.^a



ON2217675

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- 3^a fase: Asignación indirecta de los gastos de cada función primaria a los distintos ramos: asistencia sanitaria (englobando en la misma el negocio dental), enfermedad, accidentes y decesos. Para la imputación de gastos e ingresos entre los distintos ramos del negocio no vida se usan los siguientes indicadores:
- Altas de nueva producción
 - Cartera
 - Actos Médicos
 - Gasto Médico

Los ingresos y gastos financieros han sido imputados a las cuentas no técnica y técnica del ejercicio en función de la asignación de la cartera de inversiones financieras a los fondos propios.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio 2018	138.844.150,04
Distribución:	
A dividendos	122.666.639,72
A reserva de estabilización a cuenta	950,00
A reserva voluntaria	16.176.560,32

Durante 2018 la Sociedad ha acordado la distribución de dos dividendos a cuenta por un total de 122.666 miles de euros (véase nota 15). La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, efectuado durante 2018, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

La Sociedad puede distribuir dividendos si bien se deben considerar las limitaciones establecidas en la legislación vigente respecto a la reserva legal y la reserva de estabilización, así como los requerimientos regulatorios de solvencia.



CLASE 8.^a



0N2217676

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(4) Comparación de la Información

Como requiere la normativa contable, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de las memoria recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales aprobadas por los accionistas en Junta de fecha 8 de mayo de 2018.

En conformidad al artículo 256 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y modificada posteriormente por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, determinadas partidas de los documentos que integran las presentes cuentas anuales han sido agrupadas para facilitar su comprensión, dado que dichas partidas representan un importe irrelevante para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, así como de los resultados de la sociedad, favoreciendo la claridad.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

(5) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y presentación contenidos en la legislación contable específica aplicable a las entidades aseguradoras, en el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras aprobado en el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en las disposiciones transitorias del Real Decreto 1317/2008, así como en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, y sus modificaciones posteriores.

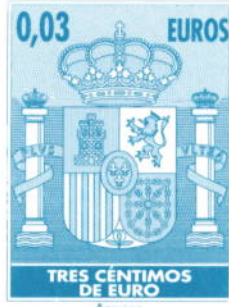
Los principales principios aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:



CLASE 8.^a



ON2217677

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- Las aplicaciones informáticas recogen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad y por el derecho de uso de programas informáticos (o sistemas informáticos de gestión), siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, minorado la amortización acumulada que se calcula de forma lineal en un plazo de cuatro años.
- Los gastos de modificación o actualización referentes al mantenimiento y/o revisión de estas aplicaciones informáticas, como también los de formación de personal, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado e).

El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre establece que todos los inmovilizados intangibles, incluido el fondo de comercio, son activos de vida útil definida y, por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé que produzcan rendimientos para la Sociedad.

De acuerdo con la disposición transitoria única del mencionado Real Decreto, la Sociedad puede optar por amortizar de manera retroactiva el fondo de comercio y los inmovilizados intangibles calificados en ejercicios anteriores de vida útil indefinida, siguiendo un criterio lineal de recuperación y una vida útil de diez años a contar desde la fecha de adquisición o desde el inicio del ejercicio en que se aplicó por primera vez el vigente Plan General de Contabilidad en el caso de que la fecha de adquisición fuese anterior, registrando la amortización correspondiente a ejercicios anteriores al 1 de enero de 2016 con cargo a reservas.

La aplicación retroactiva de la norma implica que, en la medida en que la amortización acumulada sea superior a cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores, ésta última se carga contra reservas y se sustituye por la amortización acumulada. En caso contrario, el exceso entre la pérdida por deterioro de valor acumulada y la amortización acumulada se mantiene como pérdida por deterioro de valor acumulada.

La Sociedad no tiene reconocido en el activo de su balance ningún inmovilizado intangible de vida útil indefinida ni fondos de comercio.



ON2217678

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

b) Inmovilizado material

Se presenta por su coste de adquisición, actualizado y revalorizado hasta 1996 de acuerdo con la legislación en vigor, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización se realiza linealmente sobre el coste de adquisición actualizado, durante las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Elementos de transporte	5
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	7-10
Instalaciones complejas / de comunicaciones	8

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado e).

c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias, que comprenden edificios y otras construcciones, figuran contabilizadas por su coste de adquisición revalorizado y actualizado hasta 1996 de acuerdo con la legislación hasta entonces en vigor, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes. Se imputan como mayor valor de las inversiones los costes de las ampliaciones que aumentan la capacidad o superficie de las inversiones materiales y de las mejoras que incrementan su rendimiento o vida útil.



CLASE 8.^a



ON2217679

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

La amortización de las inversiones materiales se calcula linealmente sobre los valores de coste actualizados, excluida la parte atribuible a los terrenos, durante un período de 50 años estimado como vida útil para estas inversiones.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material. El valor razonable se ha determinado en base a tasaciones que se encuentran dentro del marco jurídico vigente, en el que se especifica que las tasaciones de inmuebles se deben realizar cada dos años.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto o ingreso, dependiendo de la posición de la Sociedad, de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.



CLASE 8.^a



ON2217680

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como sus reversiones cuando se producen.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

f) Instrumentos financieros

f.1) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

f.2) Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f.3) Categorías de Activos Financieros

(i) Activos mantenidos para negociar

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se origina o adquiere o se emite principalmente con el objeto de venderlo o readquirirlo en el corto plazo, o
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o



ON2217681

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han clasificado los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.



ON2217682

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado f.6) de esta nota. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado f.4) de esta nota.

(iv) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

(v) Inversiones mantenidas hasta vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.



CLASE 8.^a



ON2217683

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

f.4) *Intereses*

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

f.5) *Valor razonable de los instrumentos financieros*

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realizará una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamentará en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputará un riesgo de crédito específico que será de aplicación y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

f.6) *Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.



ON2217684

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

i) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

Si la Sociedad renegocia o modifica los términos de los activos financieros debido a las dificultades financieras del deudor, el deterioro se calcula considerando el tipo de interés efectivo original de los mismos.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

ii) Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.



CLASE 8.^a



ON2217685

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades.

iii) Provisión para primas pendientes de cobro

Para el caso concreto de la provisión para primas pendientes de cobro, el deterioro se calcula sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del efecto de las comisiones imputadas a resultados y en su caso, de la provisión para primas no consumidas constituida y del reaseguro cedido. Sobre esta base se aplican los porcentajes determinados según lo establecido en la legislación vigente, en función a la antigüedad y situación de los recibos pendientes de cobro.

f.7) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.



CLASE 8.^a



ON2217686

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

f.8) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.



CLASE 8.^a



ON2217687

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(h) Provisiones técnicas del seguro directo

- Provisiones para primas no consumidas. Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio. Si bien en la mayoría de los pólizas comercializadas por la Sociedad la duración de una gran parte de las mismas coincide con el año natural, para las que no se cumple este supuesto se constituye esta provisión al cierre del ejercicio para las pólizas en vigor por la fracción de las primas no devengadas en el año, que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura.
- Provisión para riesgos en curso. Se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá la Sociedad durante el período restante de cobertura de las pólizas, en aquellos ramos que hubieran obtenido resultados técnicos-financieros negativos en el promedio de los dos a cuatro últimos años, dependiendo del ramo de que se trate según establece la legislación vigente.
- Provisiones para prestaciones. Representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Sociedad.

Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros.

- Provisión para el seguro de decesos. Se establece por la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurador y las del tomador, el cálculo se realiza a prima de inventario y póliza a póliza por un sistema de capitalización individual aplicando un método prospectivo y considerando las bases técnicas de cada producto así como el tipo de interés máximo que establece la DGSFP anualmente para la determinación de las provisiones técnicas de vida.

Tanto para la antigua cartera de pólizas como para los nuevos productos las tablas de mortalidad se han actualizado a las PASEM2010 de experiencia española desde 2013.



CLASE 8.ª



0N2217688

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(i) Provisiones técnicas del reaseguro cedido

En el activo del balance de situación se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, determinadas en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

(j) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(k) Compromisos por jubilación

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a pagar al personal contratado con anterioridad al 9 de junio de 1986 y al personal proveniente de otras empresas del sector con antigüedad anterior a esa fecha, una pensión de jubilación, cifrada en la diferencia entre la "remuneración anual mínima", asignada en el momento de la jubilación (Art.61 del Convenio de Seguros) y la pensión o pensiones que se perciban del sistema de la Seguridad Social u otros regímenes de Previsión Social obligatorios.

Para cubrir estas obligaciones, la Sociedad tiene constituido el Plan de Pensiones de Empleo de aportación definida del Grupo Sanitas a través de BBVA Gestión de Previsión y Pensiones desde diciembre de 2005 (véase nota 19).



CLASE 8.^a



ON2217689

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado, sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

(l) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

(m) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad presenta el impuesto sobre beneficios en régimen de tributación consolidada junto con otras Sociedades del Grupo. Durante el ejercicio 2015, y con fecha efecto 1 de enero de 2015, se comunicó a la Agencia Tributaria la variación en la composición del grupo fiscal, pasando a ser Bupa Investment Overseas Limited, Sucursal en España la matriz del grupo fiscal. Durante el ejercicio 2018, y con fecha efecto 1 de enero de 2018, se comunicó a la Agencia Tributaria la variación en la composición del grupo fiscal incluyéndose en el mismo las sociedades Valdeluz S.A., Proxima Care S.L., Proxima Soria S.L., y Clínica Londres S.L. si bien tanto Valdeluz S.L. como Proxima Care S.L. y Proxima Soria S.L. se han fusionado con Sanitas Mayores, S.L. con efectos retroactivos a 1 de enero de 2018 (véase nota 21).

El gasto por Impuesto sobre beneficios se calcula a partir del beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente originadas por el diferente tratamiento fiscal y contable aplicado a determinadas operaciones y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.



CLASE 8.^a



ON2217690

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Las deducciones y bonificaciones de la cuota del impuesto sobre sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe inferior o superior que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual y se imputan a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación. No obstante, en general, la distribución de la carga fiscal entre las sociedades del grupo fiscal tiene en cuenta los acuerdos jurídico-privados entre las sociedades.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

(i) *Valoración*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(ii) *Compensación y clasificación*

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance.



CLASE 8.^a



0N2217691

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(n) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas surgen del tráfico normal de la Sociedad, se realizan en condiciones de mercado y se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada.

(o) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Los activos no monetarios valorados a valor razonable se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se ha procedido a la cuantificación del mismo.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(p) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.



CLASE 8.ª



ON2217692

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

(q) Reclasificación de gastos por destino

La Sociedad contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación, la Sociedad aplica los criterios definidos en la nota 2.

(6) Inmovilizado Intangible

(a) Otro Activo Intangible

El movimiento y su detalle al 31 de diciembre de 2018 se muestran a continuación:

Coste	Miles de euros				Saldos al 31.12.18
	Saldos al 31.12.17	Altas	Bajas	Trasposos	
Gasto I+D	12.475	-	(12.475)	-	-
Aplicaciones Informáticas	54.903	1.247	(12.390)	1.337	45.097
Aplic. informáticas en curso	1.225	2.691	(3)	(1.337)	2.576
	68.603	3.938	(24.868)	-	47.673
Amortización Acumulada					
Gasto I+D	(12.475)	-	12.475	-	-
Aplicaciones Informáticas	(48.076)	(3.939)	12.390	-	(39.625)
	(60.551)	(3.939)	24.865	-	(39.625)
Valor Neto	8.052	(1)	(3)		8.048



CLASE 8.^a



0N2217693

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y su evolución durante dicho ejercicio fue la siguiente:

Coste	Miles de euros				Saldos al 31.12.17
	Saldos al 31.12.16	Altas	Bajas	Trasposos	
Gasto I+D	12.475	-	-	-	12.475
Aplicaciones Informáticas	59.387	1.407	(7.418)	1.527	54.903
Aplic. informáticas en curso	1.296	1.456	-	(1.527)	1.225
	73.158	2.863	(7.418)	-	68.603
Amortización Acumulada					
Gasto I+D	(12.475)	-	-	-	(12.475)
Aplicaciones Informáticas	(49.572)	(5.922)	7.418	-	(48.076)
	(62.047)	(5.922)	7.418	-	(60.551)
Valor Neto	11.111	(3.059)	-	-	8.052

El coste de los elementos del inmovilizado inmaterial que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Gastos de I+D	-	12.475
Aplicaciones informáticas	33.186	36.585
Total	33.186	49.060



CLASE 8.^a



0N2217694

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(7) Inmovilizado Material

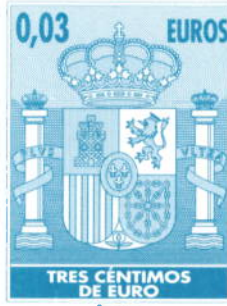
El detalle al 31 de diciembre de 2018 y su movimiento durante este ejercicio son como sigue:

	Miles de euros				Saldos al 31.12.18
	Saldos al 31.12.17	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos y Construcciones	29.481	-	-	-	29.481
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Mobiliario e instalaciones	36.468	2.918	(2.127)	-	37.259
Equipos para proceso de información	17.512	1.627	(1.355)	-	17.784
Otro inmovilizado material	1.775	100	(36)	-	1.839
	85.236	4.645	(3.518)	-	86.363
Amortización acumulada					
Construcciones	(7.020)	(426)	-	-	(7.446)
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Mobiliario e instalaciones	(18.533)	(2.416)	1.696	-	(19.253)
Equipos para proceso de información	(12.111)	(2.425)	1.355	-	(13.181)
Otro inmovilizado material	(1.265)	(79)	29	-	(1.315)
	(38.929)	(5.346)	3.080	-	(41.195)
Valor Neto	46.307	(701)	(438)	-	45.168

Durante el ejercicio 2018, se han producido pérdidas procedentes de la enajenación de inmovilizado material por importe de 438 miles de euros (302 miles de euros en el 2017) que se han registrado en el epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.



CLASE 8.^a



ON2217695

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El principal inmueble de la Sociedad es el que constituye su sede social, situado en Ribera del Loira 52 (Madrid). El valor neto contable del mismo asciende a 15.686 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (16.004 miles de euros en 2017), ascendiendo asimismo su valor razonable a 31 de diciembre de 2018 a 39.584 miles de euros (40.273 miles de euros en 2017).

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y su movimiento durante el ejercicio fueron:

	Miles de euros				Saldos al 31.12.17
	Saldos al 31.12.16	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos y Construcciones	29.481	-	-	-	29.481
Elementos de transporte	17	-	(18)	1	-
Mobiliario e instalaciones	32.204	5.803	(1.539)	-	36.468
Equipos para proceso de información	25.746	2.911	(11.145)	-	17.512
Otro inmovilizado material	1.592	244	(60)	(1)	1.775
	89.040	8.958	(12.762)	-	85.236
Amortización acumulada					
Construcciones	(6.594)	(426)	-	-	(7.020)
Elementos de transporte	(18)	-	18	-	-
Mobiliario e instalaciones	(17.721)	(2.064)	1.252	-	(18.533)
Equipos para proceso de información	(21.131)	(2.125)	11.145	-	(12.111)
Otro inmovilizado material	(1.215)	(95)	45	-	(1.265)
	(46.679)	(4.710)	12.460	-	(38.929)
Valor Neto	42.361	4.248	(302)	-	46.307



CLASE 8.^a



ON2217696

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Elementos de transporte	-	-
Mobiliario e instalaciones	11.315	11.225
Equipos para el proceso de información	8.797	8.326
Otro inmovilizado material	654	902
Total	20.766	20.453

El valor de mercado de los terrenos y construcciones se facilita en la nota 8 conjuntamente con las inversiones inmobiliarias.

(8) Inversiones Inmobiliarias

El detalle a 31 de diciembre de 2018 y su movimiento es como sigue:

	Miles de euros				
	Saldos al 31.12.17	Altas	Bajas	Trasposos	Saldos al 31.12.18
Coste					
Terrenos, edificios y otras construcciones	71.866	-	(614)	-	71.252
	71.866	-	(614)	-	71.252
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(16.295)	(975)	195	-	(17.075)
Corrección por deterioro	(6.086)	-	-	-	(6.086)
Valor Neto	49.485	(975)	(419)	-	48.091



CLASE 8.^a



ON2217697

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2017 fue el siguiente:

	Miles de euros				Saldos al 31.12.17
	Saldos al 31.12.16	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos, edificios y otras construcciones	71.866	-	-	-	71.866
	71.866	-	-	-	71.866
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(15.331)	(964)	-	-	(16.295)
Corrección por deterioro	(6.962)	-	876	-	(6.086)
Valor Neto	49.573	(964)	876	-	49.485

Durante el ejercicio 2018, se han producido beneficios procedentes de la enajenación de una inversión inmobiliaria por importe de 564 miles de euros que se han registrado en el epígrafe "Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. En el 2017 no se han producido beneficios por este concepto.

Las inversiones inmobiliarias son propiedad de la Sociedad y corresponden a edificios y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías. Los ingresos por arrendamientos en el ejercicio 2018 y 2017 han ascendido a 7.084 y 6.977 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha reconocido reversiones ni correcciones de deterioro de valor. Durante el ejercicio 2017 se han reconocido reversiones de deterioro de valor por importe de 876 miles de euros.

Conforme a lo establecido en la legislación vigente y como consecuencia de las operaciones de absorción de las sociedades Novomedic, S.A. de Seguros y Gestión de Inversiones en Recursos Sociales, S.L. efectuadas durante el ejercicio 2004, se afloraron unas plusvalías correspondientes a los terrenos y construcciones de las citadas sociedades, actualizando en consecuencia su valor neto contable hasta el límite del valor de mercado de tales activos, de acuerdo con tasaciones de expertos independientes.



CLASE 8.ª



0N2217698

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El valor neto contable de tales plusvalías al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	Novomedic, S.A de Seguros	Gestión de Inversiones en Recursos Sociales, S.L.
Terrenos y construcciones	121	1.443
Menos, amortización acumulada	(45)	(475)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2018	76	968

El detalle de dichas plusvalías en el ejercicio 2017 fue el que se muestra a continuación:

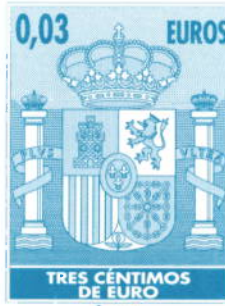
	Miles de euros	
	Novomedic, S.A de Seguros	Gestión de Inversiones en Recursos Sociales, S.L.
Terrenos y construcciones	121	1.443
Menos, amortización acumulada	(42)	(446)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2017	79	997

El valor neto contable de las inversiones inmobiliarias, así como de los terrenos y construcciones de uso propio a 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendía respectivamente a 70.126 y 71.946 miles de euros. Asimismo su valor de mercado a dichas fechas ascendía a 121.919 y 125.277 miles de euros, lo que suponía unas plusvalías netas en este tipo de inversiones de 51.793 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 53.331 miles de euros a 31 de diciembre de 2017. El valor de mercado se ha determinado mediante tasaciones realizadas por expertos autorizados por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros con terceros para dar cobertura a los riesgos que pudieran afectar a estas inversiones.



CLASE 8.^a



0N2217699

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(9) Arrendamiento Operativo

Posición de arrendador

La Sociedad tiene arrendados a entidades del grupo determinados inmuebles en régimen de arrendamiento operativo, así como inmuebles a terceros no del grupo.

Los principales contratos con el grupo son de inmuebles con uso como residencias y se trata de contratos a 10 años, y cancelables en cualquier momento con preaviso de tres meses de antelación. En el caso de contratos de arrendamientos con terceros, las duraciones son variadas y son habitualmente renovables al vencimiento anualmente y cancelables igualmente con preaviso. Los cobros mínimos por contratos no cancelables son, por tanto, bastante reducidos.

El incremento de ingreso anual se calcula en función del IPC y el ingreso de los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a 7.084 y 6.977 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han firmado nuevos contratos de arrendamiento significativos. El importe de los cobros futuros estimados a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos son los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Hasta 1 año	8.138	8.018
Entre 1 y 5 años	32.866	33.400
Más de 5 años	19.178	25.275
Total	60.182	66.693

Posición de arrendatario

La Sociedad mantiene arrendados en posición de arrendatario determinados locales y vehículos para el desarrollo de su actividad, siendo todos ellos considerados operativos. El incremento de coste anual se calcula en función del IPC y el coste de los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a 3.009 y 3.086 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON2217700

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El importe de los pagos futuros estimados a realizar en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Hasta 1 año	2.819	2.396
Entre 1 y 5 años	7.963	6.286
Más de 5 años	8.303	5.220
Total	<u>19.085</u>	<u>13.902</u>

(10) Política y Gestión de Riesgos

a) Sistema de gobierno

El Sistema de Gobierno de Sanitas consta de una estructura organizativa transparente, con una clara distribución y separación de funciones, un sistema eficaz de transmisión de información, que garantiza una gestión sana y prudente de la actividad y mecanismos eficaces de control interno.

La estructura de Gobierno de Sanitas está diseñada para permitir al Consejo liderar e implementar un sistema de control interno que favorezca identificar, evaluar, gestionar y reportar el riesgo de la Sociedad y asegurar una gestión sana y prudente de la misma.

Sanitas cuenta, como parte de su diseño organizativo central, con un modelo de 3 líneas de defensa (LoD) para estructurar los cargos y las responsabilidades en la Sociedad. El modelo promueve una cultura de apertura y responsabilidad y está orientado a garantizar que todo el personal tenga claro cuáles son sus responsabilidades y obligaciones en relación con las actividades de gestión de riesgos, así como a reducir áreas potenciales de conflictos y promover maneras de trabajar efectivas y eficaces.



ON2217701

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- 1ª línea de defensa: Identificar, gestionar, reconocer y comunicar riesgos como parte de las actividades diarias.
- 2ª línea de defensa: Asesorar, respaldar y cuestionar a la primera línea de defensa para garantizar que los riesgos que se asumen se entienden y controlan.
- 3ª línea de defensa: brindar garantías objetivas e independientes al Consejo y la dirección.

Responsabilidades del Consejo

El Consejo de Administración de Sanitas es nombrado por la Junta General de Accionistas. Es responsable de la dirección y supervisión de Sanitas y se compromete a seguir unos estándares elevados en materia de gobierno corporativo. La estructura de la Sociedad está diseñada para que el Consejo la dirija en un marco de control efectivo y prudente de los riesgos. Tanto los miembros del Consejo como de los comités que de él dependen cuentan con recursos internos y externos suficientes para cumplir sus obligaciones.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas que ejercen en la sociedad funciones de alta dirección deben reunir las estrictas condiciones de honorabilidad, cualificación y experiencia exigidas en la Ley 20/2015, de 14 de Julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo.

El Presidente del Consejo de Administración es una persona distinta del consejero delegado, en línea con las recomendaciones internacionales de buen gobierno, que aconsejan separar ambas funciones. El Consejo de Administración delega la responsabilidad de las operaciones ordinarias en el consejero delegado, y a fin de asegurar la flexibilidad necesaria en el día a día del negocio.

El Consejo está obligado a proteger los activos, la reputación y la sostenibilidad de la Sociedad. En ese propósito se ayuda de la función de auditoría interna, cuya actuación se rige por los principios de independencia y objetividad establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de Julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo.



CLASE 8.ª



ON2217702

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El Consejo de Administración, actualmente está compuesto por siete miembros, tres consejeros no ejecutivos (uno de los cuales ocupa la presidencia del Consejo) y cuatro consejeros ejecutivos (entre los que se encuentra el Consejero Delegado de la Sociedad). El Consejo se reúne como mínimo cuatro veces al año y, además de adoptar en el ámbito de su competencia las decisiones relevantes de Sanitas y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable, aprueba, entre otros, la estrategia general y políticas de la compañía, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y resultados de la Sociedad. En las actas de todas las reuniones de los Comités y el Consejo se registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas.

La composición del Consejo de Administración a cierre de ejercicio 2018 ha sido la siguiente:

PRESIDENTE NO EJECUTIVO	José Ramón Álvarez Rendueles	Externo
CONSEJERO DELEGADO Y VICEPRESIDENTE	Iñaki Ereño Iribarren	Ejecutivo
CONSEJERO	Matías Rodríguez Inciarte	Externo
CONSEJERO	Iñaki Peralta Gracia	Ejecutivo
CONSEJERO	Manuel Pizarro Moreno	Externo
CONSEJERO	Rafael Prado González (*)	Ejecutivo
SECRETARIA CONSEJERA	Mónica Paramés García-Astigarraga	Ejecutivo

(*) Con fecha 8 de octubre de 2018 Rafael Prado González se incorpora como miembro del Consejo de Administración, en sustitución de Carlos Antonio Jaureguizar Ruiz-Jarabo.



CLASE 8.^a



0N2217703

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

b) Política de gestión de riesgos

Sanitas tienen un firme compromiso con la excelencia en la gestión de riesgos con el fin de alcanzar nuestros objetivos empresariales y garantizar que protegemos a los clientes y nuestros empleados. La Política de Gestión de Riesgos establece las expectativas del Consejo en relación con la gestión de riesgos en la Sociedad así como los principios que sustentan un marco sólido de gestión de riesgos de conformidad con lo establecido en el apetito de riesgo del Consejo, que garantiza que:

- Identificamos y comprendemos los riesgos reales y emergentes de nuestra compañía y las posibles consecuencias de estos;
- Adoptamos medidas adecuadas y efectivas para reducir y gestionar los riesgos identificados;
- Utilizamos la información de gestión de riesgos para tomar decisiones basadas en riesgos en toda la Sociedad;
- Existe una propiedad y responsabilidad claras ante los riesgos; y
- Existe una cultura en la que:
 - Se promueve y premia una actitud adecuada ante los riesgos.
 - Se analizan y sancionan los comportamientos inadecuados.
 - Se comunica los acontecimientos de riesgos con la mayor brevedad posible y sin temor a represalias.



CLASE 8.ª



ON2217704

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 20/2015, de 14 de Julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras relativo a la gestión de riesgos y dentro del Sistema de Gobierno de la Sociedad, Sanitas tiene implementado un Marco de Gestión de Riesgos. La Dirección de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento ha desarrollado e implementado el Marco, que comprende los siguientes elementos:

- Apetito de Riesgo.
- Marco de Delegación de Autoridad.
- Marco de Políticas Corporativas.
- Gestión de Riesgos.
- Cuantificación del Riesgo Operacional.
- Gestión de incidentes y pérdidas.
- Stress test & Escenarios.
- Informe ORSA.

El Marco de Gestión de Riesgos garantiza que Sanitas, a través de su Consejo de Administración y de su Comité de Riesgos, promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados, asegurando que todo el personal sea consciente de su función en el mismo. Asimismo, las actividades de control establecidas siguen tal y como dicta la Directiva, el requisito de ser proporcionales a los riesgos derivados de las actividades y procesos a controlar. Por ello, Sanitas cuenta con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo del sistema de gobierno, que facilita y promueve el sistema de control interno.

Además cuenta con un adecuado ambiente de control interno desde el Consejo, el Comité de Riesgos, la Comisión de Auditoría, el Órgano Responsable de Cumplimiento Penal y hasta la Dirección. Todos estos órganos y sus miembros influyen de manera significativa en el control y la cultura de la organización.



CLASE 8.^a



0N2217705

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Para lograr sus objetivos, el marco de Riesgos y Control Interno cumple una serie de requisitos:

- Está orientado a la consecución de objetivos.
- Es capaz de dar respuesta lo más rápido posible a todos los riesgos, así como a los riesgos emergentes y dar una seguridad razonable a los órganos de Gobierno.
- El coste de las actividades de Control Interno está en relación con los beneficios derivados de su establecimiento.
- Incluye procedimientos para informar lo más rápido posible, al nivel apropiado, de cualquier brecha o deficiencia significativa junto con las medidas necesarias para su mitigación.
- Está integrado dentro de las operaciones de la Sociedad y forma parte de la estructura de gobierno.

c) Política de inversiones y tesorería

Es de destacar que la Política de Inversiones y Tesorería cumple con los requerimientos regulatorios de la Ley 20/2015, de 14 de Julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo relativos a esta materia, en particular, al principio de prudencia y sistema de gobierno para la gestión del riesgo de inversión, así como de los principios de seguridad, calidad, liquidez y rentabilidad de las inversiones.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad cuenta con la asistencia del Comité de Riesgos que se ocupa de supervisar, entre otros, la tipología de inversiones a llevar a cabo por parte de la Sociedad, la duración o vencimiento de las mismas, la calificación crediticia, así como velar por el cumplimiento de la Política de Inversiones y Tesorería. El cumplimiento de los requisitos de dicha política es verificado periódicamente.

Las actividades de inversión de Sanitas están expuestas a diversos riesgos financieros debido a la propia naturaleza de su actividad, siendo los principales:



ON2217706

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- **Riesgo de contraparte.** Los saldos en cuenta corriente que tiene la Sociedad distribuido entre las diferentes entidades financieras tienen principalmente dos fines claramente diferenciados; el saldo operativo cuyo fin es el de cobertura de las necesidades operacionales del negocio y el saldo financiero cuyo fin es el de la cobertura de sus provisiones técnicas. Remarcar que la Sociedad tiene, prácticamente, la totalidad de sus saldos en contrapartes con rating de elevada calidad crediticia.
- **Riesgo de mercado.** Con motivo de la actual situación adversa de tipos de interés, la Sociedad ha tenido que ir alargando los plazos de su cartera de inversiones. No obstante, la Sociedad mantiene el carácter conservador de sus inversiones, y por tanto sobrepondera el peso en aquellos instrumentos (depósitos, fondos de inversión en activos del mercado monetario (FIAMM), certificados de depósitos, bonos corporativos a tipo de interés variableetc) que no superan los 18 meses, caracterizados por su elevada liquidez y escasa volatilidad en precio, con lo que su valor no se ve afectado significativamente por variaciones en los tipos de interés o en la penalización por riesgo de crédito de los mismos.
- **Riesgo de crédito.** Los activos de renta fija son emitidos por Gobiernos, entidades financieras (entidades bancarias) o entidades no financieras (corporates) con suficiente calidad crediticia. Todas las inversiones se encuentra bajo el amparo de la política de Inversiones y Tesorería aprobadas expresamente por el Comité de Riesgos. Este mismo proceso es el de aplicación para los depósitos.
- **Riesgo de liquidez.** Una característica de las posiciones inversoras de la Sociedad es su liquidez, ya sea porque tienen vencimientos a corto plazo, o son reembolsables, o rescatables en el corto plazo (como por ejemplo los FIAMM), por tanto el riesgo de liquidez es mínimo.



0N2217707

CLASE 8.^a
SEGUROS

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

A continuación se presenta por coste amortizado el rating de los activos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
AAA	-	-
AA	62.735	58.919
A	339.157	315.588
BBB	10.000	51.545
BB	204	118
B	-	-
Sin rating	68	71
	<u>412.164</u>	<u>426.241</u>



CLASE 8.ª



ON2217708

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(11) Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros por categorías a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resume a continuación y se detalla en los siguientes apartados:

31 de diciembre de 2018	Miles de euros						
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de Inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total 31.12.2018
Valor razonable		Coste					
ACTIVOS FINANCIEROS							
Instrumentos de patrimonio:							
Participaciones en fondos de inversión	-	1.026	1.026	-	-	-	1.026
Inversiones financieras en capital	-	203	203	-	-	40.958	41.161
Valores representativos de deuda:							
Valores de renta fija	-	-	-	-	109.795	-	109.795
Préstamos							
Préstamos a empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	100.000	-	-	100.030	-	-	200.030
Créditos por operaciones de seguro directo							
Tomadores de seguro							
Recibos pendientes	-	-	-	202.672	-	-	202.672
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(8.408)	-	-	(8.408)
Mediadores	-	-	-	3.330	-	-	3.330
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	2.548	-	-	2.548
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	374	-	-	374
Otros créditos:							
Otros créditos	-	-	-	5.174	-	-	5.174
Tesorería	102.230	-	-	-	-	-	102.230
TOTAL	202.230	1.229	1.229	305.720	109.795	40.958	659.932

CLASE 8.^a

0N2217709

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2017	Miles de euros					Total 31.12.2017
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de Inversión a vencimiento	
		Valor razonable	Coste			
ACTIVOS FINANCIEROS						
Instrumentos de patrimonio:						
Participaciones en fondos de inversión	-	1.017	1.017	-	-	1.017
Inversiones financieras en capital	-	203	203	-	-	203
Valores representativos de deuda:						
Valores de renta fija	-	50.024	50.033	-	105.080	155.104
Préstamos						
Préstamos a empresas del grupo	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	100.000	-	-	130.027	-	230.027
Créditos por operaciones de seguro directo						
Tomadores de seguro						
Recibos pendientes	-	-	-	188.756	-	188.756
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(8.389)	-	(8.389)
Mediadores	-	-	-	2.481	-	2.481
Créditos por operaciones de reaseguro cedido	-	-	-	2.565	-	2.565
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	351	-	351
Otros créditos:						
Otros créditos	-	-	-	6.933	-	6.933
Tesorería	40.997	-	-	-	-	40.997
TOTAL	140.997	51.244	51.253	322.724	105.080	620.045

(a) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
F.I.A.M.M.	1.026	1.017
Acciones no cotizadas	203	203
Valores de renta fija	-	50.024
	1.229	51.244



0N2217710

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

La Sociedad ha clasificado en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

- F.I.A.M.M.: Se incluye en este epígrafe el fondo de Previsión para Médicos (nota 20) por 1.026 miles de euros (1.017 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

El porcentaje de participación en estos fondos no es significativa (menos de un 1%), no habiéndose generado ingresos durante el 2018 y 2017.

- Acciones no cotizadas: Participaciones minoritarias en empresas sin cotización oficial y con escasa información para su valoración, por lo que las mismas figuran registradas a coste de adquisición, con un deterioro de valor contabilizado por importe de 92 miles de euros (92 miles de euros en 2017) por aplicación del valor teórico contable. Los ingresos financieros cobrados en concepto de dividendos han sido de 15 miles de euros en 2018 (9 miles de euros en 2017).
- Valores representativos de deuda: A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad clasificó en esta categoría 5 bonos corporativos adquiridos durante el ejercicio 2017 y vencimiento a largo plazo, cuyo valor razonable ascendía a 50.024 miles de euros. Durante el ejercicio 2018 se han reclasificado a la cartera de inversión a vencimiento, para adaptarse a las políticas contables del Grupo.

(b) Préstamos y partidas a cobrar

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Depósitos en entidades de crédito	100.030	130.027
Tomadores de seguro	194.264	180.367
Mediadores	3.330	2.481
Créditos por operaciones de reaseguro	2.548	2.565
Créditos por operaciones de coaseguro	374	351
Deudores por copago	2.251	2.192
Otros créditos	2.923	4.741
	<u>305.720</u>	<u>322.724</u>



CLASE 8.^a



ON2217711

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

La Sociedad considera que no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de estos activos.

Los depósitos en entidades de crédito incluyen 100.030 miles de euros en entidades de reconocida solvencia con vencimiento en 2020, mientras que en 2017 un importe de 130.027 miles de euros con vencimiento en 2018 y 2019.

Los saldos con tomadores de seguro se presentan netos de deterioro, que ascienden a 8.408 y 8.389 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente. Los créditos por operaciones de reaseguro mantienen igualmente una corrección por deterioro por importe de 2 y 24 miles de euros en 2018 y 2017, respectivamente.

Los saldos deudores por copago se corresponden con la participación económica del asegurado en la prestación del servicio que asciende a 2.251 miles de euros en el 2018 (2.192 miles en el 2017).

(c) Inversiones mantenidas hasta vencimiento

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha clasificado en esta categoría bonos corporativos y deuda pública española, depositados todos ellos en BBVA, con vencimientos a largo y corto plazo y cuyo valor a coste amortizado asciende a 109.795 miles de euros (105.080 miles de euros en 2017).

El valor de mercado con cupón a 31 de diciembre de 2018 asciende a 110.092 miles de euros (105.694 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). El interés devengado y no vencido ligado a estos bonos asciende a 129 miles de euros (132 miles de euros en el 2017).

(d) Participaciones en entidades del grupo y asociadas

Se corresponde con la participación en Sahná-e Servicios Integrales de Salud S.A. de Seguros y Reaseguros por importe de 40.958 miles de euros cuyo movimiento y detalle se desglosa en la Nota 13.



CLASE 8.^a



ON2217712

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(12) Clasificación por Vencimientos

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 los activos financieros presentan los siguientes vencimientos:

	Miles de euros						
	2018						
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total
Valores representativos de deuda	61.573	48.222	-	-	-	-	109.795
Depósitos en entidades de crédito	-	100.030	-	-	-	-	100.030
Créditos operaciones seguro directo	197.594	-	-	-	-	-	197.594
Créditos operaciones de reaseguro	2.548	-	-	-	-	-	2.548
Créditos operaciones de coaseguro	374	-	-	-	-	-	374
Deudores por copago	2.251	-	-	-	-	-	2.251
Otros créditos	2.923	-	-	-	-	-	2.923
Total	267.263	148.252	-	-	-	-	415.515

	Miles de euros						
	2017						
	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Total
Valores representativos de deuda	45.001	61.705	48.398	-	-	-	155.104
Depósitos en entidades de crédito	80.023	50.004	-	-	-	-	130.027
Préstamos a empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	-
Créditos operaciones seguro directo	182.848	-	-	-	-	-	182.848
Créditos operaciones de reaseguro	2.565	-	-	-	-	-	2.565
Créditos operaciones de coaseguro	351	-	-	-	-	-	351
Deudores por copago	2.192	-	-	-	-	-	2.192
Otros créditos	4.741	-	-	-	-	-	4.741
Total	317.721	111.709	48.398	-	-	-	477.828



CLASE 8.^a



0N2217713

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(13) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo

El detalle y movimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo en el ejercicio 2018 (no hubo inversiones por este concepto en el 2017) es como sigue:

	Miles de euros				Saldos al 31.12.18
	Saldos al 31.12.17	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste de la inversión					
Sahna-e Servicios Integrales de Salud S.A. de Seguros y Reaseguros	-	40.958	-	-	40.958
	-	40.958	-	-	40.958
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-
Total Inversión Neta	-	40.958	-	-	40.958

Situación de las participaciones en 2018

Con fecha 22 de junio de 2018 la Sociedad acordó con la Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social, accionista de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros, la adquisición de 20.000.000 de acciones de 1 euro de valor nominal cada una, de esta última compañía, totalmente suscritas y desembolsadas, representativas del 100% del capital social. El precio de la compraventa de las acciones ascendió a 40.958 miles de euros.

Este acuerdo estaba sujeto a unas condiciones suspensivas relativas a la autorización de la adquisición de Sahna-e por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, y del expediente de no oposición a la adquisición de Shana-e por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. La fecha efectiva de la adquisición fue el 1 de Octubre de 2018, una vez se cumplieron las condiciones suspensivas mencionadas anteriormente.



CLASE 8.^a
RESERVAS



ON2217714

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Deterioro de valor en participaciones

La Dirección determinó el margen bruto presupuestado en la sociedad dependiente Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros en base a sus expectativas de desarrollo del mercado. El tipo de descuento usado ha sido del 9,10%. Tras haber realizado el test de deterioro de valor, ha determinado que no existen evidencias de deterioro en dicha sociedad. A 31 de diciembre de 2018, el valor recuperable de la participación en Shana-e asciende a 40.958 miles de euros.

El detalle de las participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo se muestra a continuación:

	%	Actividad	Miles de euros			Valor neto contable
			Total Activo	Fondos Propios	Resultado	
Participadas						
Sahna-e Servicios Integrales de Salud S.A. de Seguros y Reaseguros	100%	Aseguradora	30.333	25.619	1.155	40.958
	-	-	30.333	25.619	1.155	40.958

(14) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Caja y Bancos	102.230	40.997
Inversiones financieras a corto plazo	100.000	100.000
	202.230	140.997

La Sociedad incluye en este epígrafe principalmente tanto saldo de caja y de cuentas corrientes en entidades de crédito, como depósitos a corto plazo con vencimiento a su fecha de compra inferior a tres meses.



CLASE 8.^a



ON2217715

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(15) Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 así como el movimiento producido durante ambos ejercicios, se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2018 el capital suscrito está representado por 25.486.524 acciones nominativas, de 0,68 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. No ha habido variación alguna en el capital suscrito respecto al ejercicio anterior cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del accionariado de la Sociedad es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Sanitas Holding, S.L.U	17.314	99,90%
Otros accionistas	17	0,10%
	<u>17.331</u>	<u>100%</u>

(b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% del beneficio de cada ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad tiene dotada esta reserva en el importe mínimo que marca la Ley.



CLASE 8.^a



ON2217716

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(c) Reserva de estabilización

La reserva de estabilización ha sido constituida en virtud de lo dispuesto en los artículos 29 y 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Recoge el importe necesario para hacer frente a las desviaciones aleatorias desfavorables de la siniestralidad. Se constituye en función del recargo de seguridad previsto en las bases técnicas de cada ramo o riesgo, de acuerdo con los límites establecidos en la legislación vigente. Tiene carácter acumulativo, aplicándose cuando se produzca un exceso de siniestralidad sobre las primas de riesgo de propia retención que correspondan al ejercicio en cada ramo o riesgo.

Mientras que resulte exigible su importe será indisponible y únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención. A efectos de las limitaciones que la legislación mercantil disponga para la distribución de resultados, esta reserva tendrá la consideración de reserva obligatoria establecida por la ley.

La reserva de estabilización ha sido constituida para los ramos obligatorios establecidos en la normativa vigente, que en el caso de la Sociedad es el de enfermedad.

(d) Otras reservas

- Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1996 el valor de su inmovilizado e inversiones materiales. El saldo de esta reserva se puede destinar a libre disposición desde 31 de diciembre de 2006 en la medida en que las plusvalías hayan sido amortizadas o hayan sido transmitidos o dados de baja los elementos actualizados.

- Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

- Reservas de fusión

Procede de la combinación de negocios del ejercicio 2008 con Sanitas, Sociedad Anónima de Inversiones. Esta reserva tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad.



CLASE 8.^a



ON2217717

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- Reserva de primera aplicación

La reserva de primera aplicación asciende a un importe de (12.067) miles de euros, tanto a 31 de diciembre de 2018 como 2017, obtenida de los ajustes de primera aplicación del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras a 31 de diciembre de 2008.

(e) Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de la Sociedad, habiéndose cumplido los requisitos legales aplicables, acordó en su reunión celebrada el 18 de abril de 2018, repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 24.721 miles de euros. La parte correspondiente a Sanitas Holding, S.L.U., que asciende a 24.699 miles de euros, fueron abonados íntegramente.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad, habiéndose cumplido los requisitos legales aplicables, acordó en su reunión celebrada el 11 de diciembre de 2018, entre otros acuerdos, repartir un segundo dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 97.945 miles de euros. La parte de este dividendo correspondiente a Sanitas Holding, S.L.U., que asciende a 97.856 miles de euros, fueron abonados íntegramente.

El dividendo a cuenta total abonado en el ejercicio 2018 asciende a 122.666 miles de euros (112.319 miles de euros en 2017), no habiéndose abonado dividendos extraordinarios durante el ejercicio 2018 (76.483 miles de euros en el ejercicio 2017).

El dividendo a cuenta entregado no excede de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.^a



ON2217718

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Los estados contables provisionales utilizados de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se expone a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio 2018:	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31-12-2018	131.398
Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio 2018	<u>131.398</u>
Dividendos a cuenta distribuibles	<u>-</u>
Previsión de tesorería del período comprendido entre 28 de febrero de 2018 y 31 de marzo de 2019	
Saldos de tesorería al 28 de febrero de 2018 (*)	317.396
Cobros proyectados	1.555.377
Pagos proyectados, incluido el dividendo a cuenta	<u>(1.487.692)</u>
Saldos de tesorería proyectados al 31 de marzo de 2019	<u>385.081</u>
	<u>Miles de euros</u>
Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio 2018:	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31-12-2018	136.431
Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio 2018	<u>111.710</u>
Dividendos a cuenta distribuibles	<u>24.721</u>
Previsión de tesorería del período comprendido entre 31 de octubre de 2018 y 30 de noviembre de 2019	
Saldos de tesorería al 31 de octubre de 2018 (*)	307.502
Cobros proyectados	1.595.886
Pagos proyectados, incluido el dividendo a cuenta	<u>(1.617.063)</u>
Saldos de tesorería proyectados al 30 de noviembre de 2019	<u>286.325</u>

(*) Incluyendo las inversiones con vencimiento en el período o de liquidez inmediata sin riesgo de precio.

(16) Subvenciones, Donaciones y Legados

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen subvenciones donaciones y legados de carácter no reintegrable.



CLASE 8.^a
RESERVAS



0N2217719

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(17) Provisiones Técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas a lo largo del ejercicio 2018 ha sido como sigue:

	Miles de euros			
	Saldo a 31.12.17	Dotación	Aplicación	Saldo a 31.12.18
Seguro directo y reaseguro aceptado				
Provisiones para primas no consumidas	189.798	211.235	(189.798)	211.235
Provisiones para prestaciones	169.014	178.650	(169.014)	178.650
Provisiones para el Seguro de decesos	2.384	2.795	(2.384)	2.795
Total	361.196	392.680	(361.196)	392.680
Reaseguro cedido				
Provisiones para primas no consumidas	805	724	(805)	724
Provisiones para prestaciones	685	592	(685)	592
Total	1.490	1.316	(1.490)	1.316

Asimismo el movimiento durante el ejercicio 2017 fue el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo a 31.12.16	Dotación	Aplicación	Saldo a 31.12.17
Seguro directo y reaseguro aceptado				
Provisiones para primas no consumidas	166.606	189.798	(166.606)	189.798
Provisiones para prestaciones	164.898	169.014	(164.898)	169.014
Provisiones para el Seguro de decesos	2.097	2.384	(2.097)	2.384
Total	333.601	361.196	(333.601)	361.196
Reaseguro cedido				
Provisiones para primas no consumidas	1.105	805	(1.105)	805
Provisiones para prestaciones	427	685	(427)	685
Total	1.532	1.490	(1.532)	1.490



CLASE 8.^a



ON2217720

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

La provisión para primas no consumidas se calcula periodificando las primas en función del período de cobertura de las pólizas. Las comisiones y los gastos de adquisición correspondientes a las primas periodificadas del seguro directo y del reaseguro aceptado se incluyen dentro del epígrafe de Ajustes por periodificación de activo, por importe de 12.037 y 10.397 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente. Desde el ejercicio 2012, la Sociedad ha venido modificando su política de suscripción, que en ejercicios anteriores fijaba la cobertura de sus productos por año natural, pasando a ser anual desde la emisión de la póliza.

La reserva de estabilización se dota para el ramo de enfermedad y se presenta en patrimonio neto (véase nota 15).

La provisión para prestaciones del seguro directo al 31 de diciembre de 2017, excluida la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros por importe de 2.012 miles de euros, ha evolucionado del siguiente modo a lo largo del ejercicio 2018:

Ramos	Miles de euros			
	Provisión al	Pagos año	Pendiente al	Diferencias
	31/12/2017	2018	31/12/2018	(1)-(2)-(3)
	(1)	(2)	(3)	(1)-(2)-(3)
Seguro Directo y Aceptado				
Asistencia sanitaria y otros	167.002	139.342	11.800	15.860

Asimismo la evolución durante 2017 de la provisión constituida al 31 de diciembre de 2016, excluida igualmente la provisión para gastos internos de liquidación por 1.938 miles de euros, fue la siguiente:

Ramos	Miles de euros			
	Provisión al	Pagos año	Pendiente al	Diferencias
	31/12/2016	2017	31/12/2017	(1)-(2)-(3)
	(1)	(2)	(3)	(1)-(2)-(3)
Seguro Directo y Aceptado				
Asistencia sanitaria y otros	162.960	137.672	12.863	12.425



CLASE 8.^a



ON2217721

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(18) Provisiones no Técnicas

El movimiento de las provisiones para riesgos y gastos en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo al 31.12.18
	Saldo al 31.12.17	Pagos	Dotac./Aplic.	
Provisión para contingencias	1.137	(324)	972	1.785
Provisión para participación en primas	4.311	(4.962)	5.810	5.159
Otras responsabilidades	13.964	-	336	14.300
	<u>19.412</u>	<u>(5.286)</u>	<u>7.118</u>	<u>21.244</u>

Asimismo, el movimiento de dichas provisiones en el ejercicio 2017 y su correspondiente saldo a 31 de diciembre de 2017 se muestran a continuación:

	Miles de euros			Saldo al 31.12.17
	Saldo al 31.12.16	Pagos	Dotac./Aplic.	
Provisión para contingencias	2.039	(225)	(677)	1.137
Provisión para participación en primas	2.446	(4.778)	6.643	4.311
Otras responsabilidades	9.759	-	4.205	13.964
	<u>14.244</u>	<u>(5.003)</u>	<u>10.171</u>	<u>19.412</u>

Las provisiones para contingencias y otras responsabilidades recogen los importes estimados de litigios en curso y otros posibles importes que pudieran ser reclamados por distintos conceptos.

(19) Provisiones por Retribuciones al Personal por Aportaciones Definidas y Otras Prestaciones

Para cubrir los compromisos descritos en la nota 5.k) de la memoria, en el ejercicio 2005 se procedió a la constitución de un plan de pensiones de aportación definida para empleados que permanece al 31 de diciembre de 2018, en sustitución de la póliza de seguros anterior cuyo objeto era atender los compromisos de jubilación con los empleados (art. 61 del convenio de seguros).

La aportación de los ejercicios 2018 y 2017 a planes de pensiones ascendió respectivamente a 359 y 350 miles de euros (nota 28).



CLASE 8.^a



0N2217722

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(20) Pasivos Financieros

La totalidad de los pasivos financieros del balance se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar y su valor razonable es considerado igual al valor contable, dado el corto plazo de los mismos. Su detalle a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	828	1.191
Deudas con mediadores	399	1.501
Deudas condicionadas	17.294	16.260
Deudas por operaciones de reaseguro	1.039	735
Deudas por operaciones de coaseguro	3.721	4.347
Otras deudas		
Deudas con las Administraciones Públicas (Nota 21)	3.139	2.983
Deudas con entidades del grupo y asociadas (Nota 23)	3.642	8.161
Resto de otras deudas	41.571	45.319
	<u>71.633</u>	<u>80.497</u>

La totalidad de los pasivos financieros vencen en el ejercicio 2019, excepto el correspondiente al fondo médico, que se recoge en el epígrafe de otras deudas.

La Sociedad promovió la creación, por acuerdo de su Junta General de Accionistas de fecha 16 de junio de 1966, del Fondo de Previsión para Médicos. Las prestaciones a liquidar por el Fondo pueden ser por fallecimiento, enfermedad o accidente y jubilación. La Sociedad ha venido ejerciendo la función de entidad administradora, limitándose a hacer efectivas las prestaciones devengadas con cargo a las aportaciones de los partícipes. El balance incluye el saldo resultante de deducir de las aportaciones de los partícipes los pagos efectuados en concepto de prestaciones causadas.

Las condiciones del Fondo incluyen una cláusula precautoria según la cual las prestaciones a cargo del mismo podrían verse reducidas si, como consecuencia de un exceso de siniestralidad, el Fondo entrara en una situación de precariedad. William M. Mercer Ltd. emitió un informe de fecha 24 de octubre de 1994 sobre la viabilidad futura del Fondo de Previsión para Médicos. El órgano competente, mediante acuerdo de fecha 25 de octubre de 1994, decidió aplicar con efectos 1 de enero de 1995 la cláusula precautoria contenida en las normas del Fondo de Previsión para Médicos.



CLASE 8.^a



ON2217723

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El último informe emitido por Aon sobre la valoración actuarial, a 31 de diciembre de 2017, de las prestaciones del Fondo de Previsión para Médicos bajo tres diferentes escenarios de hipótesis, muestran su suficiencia y viabilidad.

Según el Capítulo II del Real Decreto Ley 4/2013 de 22 de febrero, que modifica la Disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, de 5 de Julio y la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, el plazo de pago que debe cumplir el deudor, si no hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato, será de treinta días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios, incluso cuando hubiera recibido la factura o solicitud de pago equivalente con anterioridad. El plazo de pago indicado podrá ser ampliado mediante pacto entre las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días (igual en 2013).

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación (en miles de euros), de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

A 31 de diciembre de 2018:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	32
Ratio de las operaciones pagadas	32
Ratio de las operaciones pendientes de pago	40
	<u>Miles de euros</u>
Total pagos realizados	235.109
Total pagos pendientes	10.423

A 31 de diciembre de 2017:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	33
Ratio de las operaciones pagadas	33
Ratio de las operaciones pendientes de pago	35
	<u>Miles de euros</u>
Total pagos realizados	217.100
Total pagos pendientes	8.222



CLASE 8.^a



ON2217724

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(21) Situación Fiscal

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tributa en régimen de tributación consolidada a efectos del Impuesto de Sociedades con otras sociedades del grupo encabezado por Bupa Investments Oversead Limited, Sucursal en España siendo esta última la sociedad dominante del citado grupo fiscal consolidado y las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

- Grupo Bupa Sanitas, S.L.U.
- Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros.
- Sanitas, Sociedad Anónima de Hospitales (S.U.)
- Sanitas, Sociedad Limitada de Diversificación (S.U.)
- Sanitas Mayores, S.L. (S.U.)
- Sanitas Emisión, S.L. (S.U.)
- Sanitas Nuevos Negocios, S.L. (S.U.)
- Especializada y Primaria L`Horta-Manises, S.A.
- Sanitas Holding S.L.
- Elegimosalud S.L.
- Clínica Londres S.L.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tributaba en régimen de tributación consolidada a efectos del Impuesto de Sociedades con otras sociedades del grupo encabezado por Bupa Investments Oversead Limited, Sucursal en España siendo esta última la sociedad dominante del citado grupo fiscal consolidado y las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017 fueron las siguientes:

- Grupo Bupa Sanitas, S.L.U.
- Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros.
- Sanitas, Sociedad Anónima de Hospitales (S.U.)
- Sanitas, Sociedad Limitada de Diversificación (S.U.)
- Sanitas Mayores, S.L. (S.U.)
- Sanitas Emisión, S.L. (S.U.)
- Sanitas Nuevos Negocios, S.L. (S.U.)
- Especializada y Primaria L`Horta-Manises, S.A.



CLASE 8.^a
ESTADOS



ON2217725

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- Sanitas Holding S.L.
- Elegimosalud S.L.

Desde el ejercicio 2014, la Sociedad está incluida a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido en el Grupo Fiscal número 141/14, integrado por Bupa Investments Overseas Limited, Sucursal en España y aquellas de sus entidades filiales que cumpliendo los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación, así lo han decidido hacer:

Durante el ejercicio 2018 las entidades integrantes del Grupo 141/14 son:

- Sanitas S.A. de Seguros
- Sanitas S.A. de Hospitales
- Sanitas Diversificación
- Sanitas Nuevos Negocios S.L.
- Sanitas Emisión S.L.
- Sanitas Holding S.L.
- Grupo Bupa Sanitas S.L.
- Especializada y Primaria L'Horta Manises S.A.
- Clínica Londres S.L. y
- Elegimosalud S.L.

Durante el ejercicio 2017 las entidades integrantes del Grupo 141/14 fueron:

- Sanitas S.A. de Seguros
- Sanitas S.A. de Hospitales
- Sanitas Diversificación
- Sanitas Nuevos Negocios S.L.
- Sanitas Emisión S.L.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



0N2217726

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- Sanitas Holding S.L.
- Grupo Bupa Sanitas S.L. y
- Especializada y Primaria L'Horta Manises S.A.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Otros créditos		
Activos por impuesto diferido	13.363	12.289
	<u>13.363</u>	<u>12.289</u>
Otras deudas		
IRPF	1.617	1.584
Seguridad Social	1.239	1.198
Otros (IPS, CCS, IVA, etc.)	283	201
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido	376	465
	<u>3.515</u>	<u>3.448</u>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años o diez en el caso de uso de bases imponibles negativas y/o deducciones en la cuota.

Tanto la Sociedad, como la entidad que fue dominante del anterior Grupo fiscal (Grupo Bupa Sanitas, S.L.U., Grupo 55/2003), fueron inspeccionadas por las autoridades fiscales en su presentación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007 a 2010, así como del resto de impuestos presentados por la misma para los periodos entre septiembre de 2008 y diciembre de 2010. Durante el ejercicio 2014, se incoaron las correspondientes actas, que fueron firmadas en conformidad para todos los impuestos revisados, excepto el Impuesto sobre Sociedades en régimen de grupos de sociedades, que fue firmado en disconformidad por no coincidir con los criterios de la inspección en determinados puntos. La liquidación tributaria correspondiente al Impuesto sobre Sociedades Consolidado se encuentra recurrida por la sociedad dominante del Grupo, y pendiente de resolución definitiva a la fecha de formulación de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
CORREOS



ON2217727

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Los Administradores de la Sociedad no esperan que de este procedimiento, ni de otros que eventualmente pudieran producirse, pudieran surgir pasivos adicionales de importancia a los registrados por la misma.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los siguientes impuestos y ejercicios:

	<u>Ejercicios</u>
Impuesto sobre Sociedades	2014 a 2018 ^(*)
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	enero 2015 a diciembre 2018
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales	enero 2015 a diciembre 2018
Retenciones y Rendimientos del Capital Mobiliario	enero 2015 a diciembre 2018
Impuesto sobre Primas de Seguros	enero 2015 a diciembre 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	enero 2015 a diciembre 2018

^(*) Si bien se debe considerar el proceso detallado en los párrafos anteriores.

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:



CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2018

	2018			
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			138.844	(1)
Impuesto sobre sociedades	1.731		44.847	2
Diferencias permanentes			1.731	-
Diferencias temporarias: con origen en el ejercicio	31.132	(24.420)	6.712	-
con origen en ejercicios anteriores	421	(2.674)	(2.253)	(2)
Base imponible (Resultado fiscal)			189.881	(1)
Cuota íntegra al 25%			47.470	
Deducciones y bonificaciones			(403)	
Cuota líquida			47.067	
Retenciones y pagos a cuenta			(46.119)	
Cuenta a pagar a sociedades del grupo fiscal (nota 23)			948	



ON2217728

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Memoria de Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2018



CLASE 8.^a

2017

	Miles de euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		125.413		(7)
Impuesto sobre sociedades	3.386		41.948	
Diferencias permanentes		(268)	3.118	
Diferencias temporarias:				
con origen en el ejercicio	24.387	(1.799)	22.588	
con origen en ejercicios anteriores	727	(26.257)	(25.530)	
Base imponible (Resultado fiscal)			167.537	
Cuota íntegra al 25%			41.884	
Deducciones y bonificaciones			(693)	
Cuota líquida			41.191	
Retenciones y pagos a cuenta			(37.288)	
Cuenta a pagar a sociedades del grupo fiscal (nota 23)			3.903	
				(7)
			41.946	
			3.118	
			22.590	
			(25.530)	
			167.530	
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
				(7)
				41.946
				3.118
				22.590
				(25.530)
				167.530
		</		



CLASE 8.^a



ON2217730

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del impuesto sobre Sociedades. Los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible en 2018 al igual que en el 2017. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y aplicarse bonificaciones.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio (antes de impuestos)	183.691	167.361
Impuesto al 25%	45.923	41.840
Gastos no deducibles	433	780
Ingresos no tributables	-	-
Efecto de diferencias en tipos impositivos	-	-
Gastos por reducción de activos por impuesto diferido	-	-
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(403)	(693)
Otros ajustes	(1.106)	21
Gasto por impuesto sobre beneficios	44.847	41.948

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Impuesto corriente		
Del ejercicio	47.067	41.192
Ajustes de ejercicios anteriores	(1.055)	163
	46.012	41.355
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Inmovilizado material	57	13
Fondo de comercio	450	450
Provisión para primas pendientes	(178)	(176)
Provisiones y otros	(1.443)	448
Ajuste de ejercicios anteriores	(51)	(142)
	(1.165)	593
De las actividades continuadas	44.847	41.948



CLASE 8.^a



ON2217731

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	2018			2017		
	Activos	Pasivos	Netos	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.434	(376)	1.058	1.579	(458)	1.121
Fondo de comercio	924	-	924	1.374		1.374
Provisión para primas pendientes	2.004	-	2.004	1.825		1.825
Provisión depreciación edificios	1.310	-	1.310	1.310	(7)	1.303
Provisiones técnicas	5.087	-	5.087	3.692		3.692
Deterioros resolución DGSFP	90	-	90	90		90
Otros	2.514	-	2.514	2.419		2.419
Activos y pasivos netos	<u>13.363</u>	<u>(376)</u>	<u>12.987</u>	<u>12.289</u>	<u>(465)</u>	<u>11.824</u>

(22) Información sobre Medio Ambiente

La Sociedad ha realizado inversiones y ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017.

En el anexo I Estado de Información No Financiera del Informe de Gestión elaborado en cumplimiento la Ley 11/2018 de 28 de diciembre 2018, por el que se modifica el Código de Comercio y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se desglosa el tipo de inversiones y gastos realizados en esta materia.

La Sociedad considera que no existen contingencias en materia medioambiental que necesiten ser cubiertas mediante la constitución de la correspondiente provisión.

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018



CLASE 8.ª

(23) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es como sigue:

	2018									
	Miles de euros									
	Sanitas Holding	Bupa Investment Overseas Ltd Sucursal en España	Grupo Bupa Sanitas	Sanitas Diversificación	Sanitas Hospitaliales	Sanitas Mayores	BUPA Insurance Ltd	Sanitas Emisión	Sanitas Nuevos Negocios	Otras sociedades del grupo
Préstamos a partes vinculadas (Notas 11.c y 12)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	1.064	-	-	-
Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fianzas entregadas	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-
Otros	-	1.444	-	9	116	112	-	52	1	98
Provisión para prestaciones y PPNC	-	-	-	-	-	-	1.238	-	-	-
Total Activo	-	1.444	-	9	116	117	2.302	52	1	98
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(439)
Deudas con entidades del grupo	-	(948)	-	-	-	-	-	-	-	(948)
Cuenta a pagar a sociedades del grupo fiscal Imp. Sobre Sociedades (Nota 21)	-	(269)	-	-	-	-	-	(2.275)	-	(150)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.694)
Resto de otras deudas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	-	-	-	(39)	(751)	-	-	(2)	(1.014)
Provisiones para prestaciones	-	-	-	(202)	(25.977)	-	-	(507)	(1.131)	375
Comisiones pendientes de pago	-	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)	(2)
Total Pasivo	-	(1.217)	-	(202)	(26.016)	(751)	-	(2.783)	(1.134)	(436)
										(32.539)



ON2217732



CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

2017

Miles de euros

	Sanitas Holding	Bupa Investment Overesas Ltd Sucursal en España	Grupo Bupa Sanitas	Sanitas Diversificación	Sanitas Hospitales	Sanitas Mayores	BUPA Insurance Ltd	Sanitas Emisión	Sanitas Nuevos Negocios	Otras sociedades del grupo	TOTAL
Préstamos a partes vinculadas (Notas 1.1.c y 12)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	876	-	-	-	876
Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fianzas entregadas	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	5
Otros	11	1.010	11	15	476	1.443	-	30	154	877	3.027
Provisión para prestaciones y PPNC	-	-	-	-	-	-	1.326	-	-	-	1.326
Total Activo	11	1.010	11	15	476	1.448	2.202	30	154	877	2.234
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(486)	(486)
Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta a pagar a sociedades del grupo fiscal Imp. Sobre Sociedades (Nota 21)	-	(3.903)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.903)
Otros	(2)	(863)	(113)	(40)	-	(1)	-	(2.181)	-	(1.058)	(4.258)
Resto de otras deudas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	-	-	-	(39)	(751)	-	-	(2)	(222)	(1.014)
Provisiones para prestaciones	-	-	-	(127)	(23.452)	-	-	(477)	(952)	-	(25.008)
Comisiones pendientes de pago	-	-	-	-	-	-	-	(491)	(15)	-	(506)
Total Pasivo	(2)	(4.766)	(113)	(167)	(23.491)	(752)	-	(3.149)	(969)	(1.766)	(35.175)



0N2217733

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018



CLASE 8.ª

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	2018										
	Miles de euros										
	Sanitas Holding	Bupa Investment Overseas Ltd Sucursal en España	Grupo Bupa Sanitas	Sanitas Diversificación	Sanitas Hospitales	Sanitas Mayores	BUPA Insurance Ltd	Sanitas Emisión	Sanitas Nuevos Negocios	Otros	
Primas reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	(4.928)	-	-	-	
Variación PPNC RC	-	-	-	-	-	-	(82)	-	-	-	
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Arrendamientos	-	149	-	119	444	4.574	-	117	302	1.376	
Otros	10	1.536	11	151	1.813	210	-	344	770	116	
Total Ingresos	10	1.685	11	270	2.257	4.784	(5.008)	461	1.072	1.492	7.034
Prestaciones reas. cedido	-	-	-	-	-	-	2.904	-	-	-	2.904
Comisiones reas. cedido	-	-	-	-	-	-	1.002	-	-	-	1.002
Prestaciones	-	-	-	(1.549)	(230.467)	-	-	(2.789)	(13.485)	(4.692)	(252.982)
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-	(32)	(178)	-	(210)
Variación prestaciones	-	-	-	-	-	-	(5)	-	-	-	(5)
Arrendamientos	-	(514)	(48)	(40)	(13)	(31)	-	(16.786)	-	(1.002)	(132)
Otros	(34)	-	(33)	(157)	(43)	(18)	-	-	-	-	(18.587)
Total Gastos	(34)	(514)	(81)	(1.746)	(230.523)	(49)	3.901	(19.607)	(13.663)	(5.694)	(268.010)





CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

2017

Miles de euros

	Sanitas Holding	Bupa Investment Overesas Ltd Sucursal en España	Grupo Bupa Sanitas	Sanitas Diversificación	Sanitas Hospitaliales	Sanitas Mayores	BUPA Insurance Ltd	Sanitas Emisión	Sanitas Nuevos Negocios	Otros	TOTAL
Primas reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	(4.953)	-	-	-	(4.953)
Variación PPNC RC	-	-	-	-	-	-	75	-	-	-	75
Intereses	856	-	-	-	-	-	-	-	-	-	856
Arrendamientos	-	139	-	146	408	4.525	-	115	306	1.338	6.977
Otros	10	1.097	19	175	1.695	141	-	302	638	136	4.213
Total Ingresos	866	1.236	19	321	2.103	4.666	(4.878)	417	944	1.474	7.168
Prestaciones reas. cedido	-	-	-	-	-	-	3.008	-	-	-	3.008
Comisiones reas. cedido	-	-	-	-	-	-	976	-	-	-	976
Prestaciones	-	-	-	(1.325)	(228.332)	-	-	(2.802)	(12.586)	(4.918)	(249.963)
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-	(1.845)	(145)	-	(1.990)
Variación prestaciones	-	-	-	-	-	-	222	-	-	-	222
Arrendamientos	-	-	(92)	(40)	(50)	(33)	-	-	-	-	(215)
Otros	(42)	(479)	(79)	(185)	(86)	(19)	-	(15.060)	(1)	(976)	(16.927)
Total Gastos	(42)	(479)	(171)	(1.550)	(228.468)	(52)	4.206	(19.707)	(12.732)	(5.894)	(264.889)



ON2217735



CLASE 8.^a



ON2217736

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Como se menciona en la nota 15, la Sociedad ha pagado 122.555 miles de euros en concepto de dividendos a Sanitas Holding, S.L.U. (188.628) miles de euros en el ejercicio 2017).

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio transacciones con Administradores, personal clave de la Dirección u otras partes vinculadas.

(24) Información Relativa a Administradores y Personal de Alta Dirección de la Sociedad

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos y otras remuneraciones	2.665	1.946
Retribuciones en especie	98	91
Seguridad Social a cargo Empresa	25	25
Aportaciones a planes de pensiones	132	115
Remuneraciones por servicios profesionales y otros	325	319
	<u>3.245</u>	<u>2.496</u>

El Consejo de Administración está compuesto por 7 personas (6 hombres y 1 mujer) a 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los que son también empleados de la Sociedad no han percibido retribución alguna separada por razón de su cargo de consejeros.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay ninguna persona de Alta Dirección empleada por la Sociedad que no pertenezca al Consejo de Administración.

La Sociedad dispone de una póliza de responsabilidad civil contratada por todos los Administradores de la Sociedad. El importe de la prima satisfecha por el seguro de responsabilidad civil asciende a 5 miles de euros en 2018 (4 miles de euros en el 2017).

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha satisfecho ningún importe por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de los Administradores de la Sociedad, al no haber acontecido ningún hecho que hubiese dado lugar a un desembolso de efectivo.



CLASE 8.^a



ON2217737

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(25) Conflictos de Interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC durante los ejercicios 2018 y 2017.

(26) Información Técnica

La información de los ingresos y gastos técnicos de los ramos de seguros de no vida en los que opera la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2017 se muestran en el Anexo I de esta memoria.

En el Anexo II de esta memoria, se muestra el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017. Este resultado técnico ha sido elaborado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las primas recogidas son las devengadas en el ejercicio, sin tener en cuenta, por tanto, las anulaciones y extornos de primas de ejercicios anteriores.
- Los siniestros considerados son los ocurridos en el ejercicio.
- No se han considerado las provisiones técnicas calculadas para enfermedades de largo plazo.
- Los gastos de la siniestralidad se corresponden con los imputables a los siniestros ocurridos en el ejercicio.

i) Gestión de riesgos por contratos de seguros

La Sociedad realiza una gestión activa de todos los riesgos, de cara a valorar adecuadamente los mismos, mantener un control, dar seguimiento de los mismos e implementar las pertinentes medidas de mitigación. Se actúa sobre todos los riesgos fundamentales del proceso asegurador, como son: suscripción, tarificación, control de la siniestralidad y cálculo de provisiones.



CLASE 8.^a



ON2217738

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El posible riesgo de antiselección de la cartera se encuentra controlado por la actual política de suscripción médica, la tarificación y el control sobre la evolución de la siniestralidad.

Se realiza la valoración de riesgos para todas las nuevas contrataciones y para algunos cambios de productos, salvo para las pólizas colectivas de cierto volumen donde existe una mutualización de posibles pre-existencias conocidas.

El cálculo de las primas y su actualización se realizan por el equipo actuarial de la Sociedad. Se fundamenta en metodologías de cálculo actuariales y en aplicaciones suficientemente contrastadas. A su vez, la Sociedad estipula plazos de carencia, cláusulas de exclusión de coberturas y otros factores que permiten controlar la posible antiselección.

Respecto a las provisiones técnicas se establecen métodos estadísticos contrastados y adecuados que permiten estimaciones prudentes de las cuantías a reservar.

En relación con el riesgo biométrico soportado en el ramo de decesos, las tablas de mortalidad son conformes a la legislación actual y adecuadas al riesgo soportado, al igual que el tipo de interés técnico utilizado para los cálculos necesarios.

ii) Política de reaseguro

Dado que hay algunas zonas geográficas en las que la Sociedad no dispone de una red de proveedores médicos, se ha instrumentado la cobertura asistencial en dichas zonas a través de contratos de reaseguro específicos de acuerdo con las indicaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

También existe una política de reaseguro basada en la estabilización de la siniestralidad, para el caso de productos o ramos sin masa crítica suficiente o para cubrir situaciones de alta exposición que pudieran desestabilizar la correspondiente Cuenta Técnica.

Cabe resaltar que, con el objetivo de minimizar el riesgo de contraparte, el reaseguro se cede a reaseguradores con alta capacidad financiera y un buen rating.



CLASE 8.^a



0N2217739

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

iii) La concentración del riesgo de seguros.

Existe una gran diversificación en tipos de pólizas y productos, sin que ningún riesgo concentre un porcentaje representativo de la cartera total.

(27) Información Segmentada

La Sociedad distribuye el total de su negocio y mantiene el total de sus provisiones en España:

Ramo y año	Miles de euros	
	Operaciones declaradas en España	
	Primas (*)	Provisiones Técnicas
No Vida – ejercicio 2018	1.348.935	392.680
No Vida – ejercicio 2017	1.294.718	361.196

(*) Primas seguro directo y reaseguro aceptado.

(28) Información sobre Personal

El detalle del gasto de personal para el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos, salarios, asimilados, otras remuneraciones e indemnizaciones	58.144	55.090
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	359	350
Otras cargas sociales	16.762	16.153
	<u>75.265</u>	<u>71.593</u>



CLASE 8.^a



ON2217740

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El número medio de empleados que la Sociedad ha tenido en su plantilla durante los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías según el Convenio Colectivo para entidades aseguradoras, ha sido el siguiente:

GRUPO	NIVEL	Número medio de empleados	
		2018	2017
0 (*)	0 (*)	2	2
I	1	-	-
I	2	5	5
I	3	41	41
II	4	221	221
II	5	449	403
II	6	340	364
III	8	-	-
Total		1.058	1.036

(*) Dentro del Grupo 0 y Nivel 0 hay dos empleados de alta dirección tanto en el 2018 como en el 2017.

La distribución del personal por sexos al final del ejercicio 2018 es como sigue:

GRUPO	NIVEL	SEXO		Total General
		Hombre	Mujer	
0 (*)	0 (*)	2	-	2
I	2	2	3	5
I	3	29	11	40
II	4	111	108	219
II	5	158	297	455
II	6	85	249	334
III	8	-	-	-
Total		387	668	1.055

(*) Dentro del Grupo 0 y Nivel 0 hay dos empleados de alta dirección tanto en el 2018 como en el 2017.



CLASE 8.^a



ON2217741

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

A continuación se muestra la distribución del personal al final del ejercicio 2017:

GRUPO	NIVEL	SEXO		Total General
		Hombre	Mujer	
0 (*)	0 (*)	2	-	2
I	2	2	3	5
I	3	29	12	41
II	4	125	99	224
II	5	136	278	414
II	6	95	274	369
III	8	-	-	-
Total		389	666	1.055

(*) Dentro del Grupo 0 y Nivel 0 hay dos empleados de alta dirección tanto en el 2018 como en el 2017.

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2018 y 2017, desglosado por categorías, es como sigue:

GRUPO	NIVEL	Número	
		2018	2017
II	4	2	2
II	5	14	11
II	6	3	3
Total		19	16



CLASE 8.^a



ON2217742

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(29) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L. ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2018	2017
Por servicios de auditoría	217	208
Por otros servicios de verificación contable	40	30
Por otros servicios	-	-
	<u>257</u>	<u>238</u>

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

Bajo el concepto de "Otros servicios de verificación contable" se incluye principalmente la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia.

Las otras sociedades del grupo KPMG Europe, LLP han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2018	2017
Por otros servicios	38	36
	<u>38</u>	<u>36</u>

Bajo el concepto de "Otros servicios" se incluye principalmente la revisión de la se incluye principalmente servicios de revisión independiente de información no financiera para Sanitas, S.A. de Seguros (en el ejercicio 2017, la revisión de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa).



CLASE 8.ª



ON2217743

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(30) Garantías Comprometidas con Terceros

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene avales prestados a terceros cuyo importe asciende a 4.397 miles de euros (5.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

(31) Servicio de Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha cumplido con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El número de quejas y reclamaciones recibidas conforme a los requisitos establecidos en la Orden ECO durante los ejercicios 2018 y 2017 ascendieron respectivamente a 1.276 y 1.659 todas ellas tramitadas y respondidas. Estas quejas y reclamaciones gestionadas en el ejercicio 2018 fueron resueltas de forma favorable para Sanitas Seguros en un 31,5 %, favorable para el reclamante en un 44 %, parcialmente favorable para el reclamante en un 4 % y un 20,5 % sin resultado determinado. Asimismo, las quejas y reclamaciones del ejercicio 2017 se resolvieron de forma favorable para Sanitas en un 37,1 %, favorable para el reclamante en un 44,6 %, parcialmente favorable para el reclamante en un 4,6 % y un 13,7 % sin resultado determinado.

(32) Hechos Posteriores

Con fecha 4 de marzo de 2019, los Consejos de Administración de Sanitas, S.A. de Seguros y de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros han redactado, aprobado y suscrito un proyecto de fusión por absorción de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Absorbida) por parte de su actual accionista único, Sanitas Sociedad Anónima de Seguros, (Sociedad Absorbente) con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Según recoge el proyecto de fusión, el acuerdo de fusión quedará condicionado a la aprobación del mismo en la Junta General de Accionistas de ambas Sociedades y a la autorización administrativa pertinente por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.



CLASE 8.^a



ON2217744

Anexo I
Página 1 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Ingresos y Gastos Técnicos por Ramos
(Expresados en miles de euros)

	Enfermedad	
	2018	2017
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	1.988	1.603
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	2.041	1.682
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	(52)	(77)
3. Variación provisiones para primas pendientes	(1)	(2)
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(914)	(752)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(914)	(546)
2. Variación provisión para primas no consumidas	-	(206)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.074	851
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	(627)	(743)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(677)	(627)
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	50	(116)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-	-
1. Prestaciones y Gastos Pagados	-	-
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	(627)	(743)
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
VI. PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-
VII. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	(159)	(131)
VIII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	(52)	(37)
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	(6)	(3)
X. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X)	(217)	(171)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la memoria de cuentas anuales de 2018, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.ª



ON2217745

Anexo I
Página 2 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Ingresos y Gastos Técnicos por Ramos

(Expresados en miles de euros)

	Asistencia sanitaria	
	2018	2017
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	1.323.985	1.267.904
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.345.364	1.291.765
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	(21.385)	(23.111)
3. Variación provisiones para primas pendientes	6	(750)
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(13.396)	(12.306)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(13.314)	(12.209)
2. Variación provisión para primas no consumidas	(82)	(97)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.310.589	1.255.598
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	(968.251)	(927.885)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(958.495)	(923.963)
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	(9.756)	(3.922)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	6.851	6.003
1. Prestaciones y Gastos Pagados	6.964	5.745
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	(113)	258
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	(961.400)	(921.882)
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	(51)	(47)
VII. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	(122.147)	(121.614)
VIII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	(63.940)	(62.149)
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	(7.107)	(5.199)
X. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	1.064	1.038
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X)	(192.181)	(187.971)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la memoria de cuentas anuales de 2018, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.ª



0N2217746

Anexo I
Página 3 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Ingresos y Gastos Técnicos por Ramos

(Expresados en miles de euros)

	Accidentes	
	2018	2017
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	290	296
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	290	300
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	(4)
3. Variación provisiones para primas pendientes	-	-
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(123)	(39)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(124)	(42)
2. Variación provisiones para primas no consumidas	1	3
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	167	257
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	(11)	(143)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(72)	(66)
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	61	(77)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	57	35
1. Prestaciones y Gastos Pagados	57	35
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	46	(108)
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
VI. PARTICIPACIÓN EN BENFICIOS Y EXTORNOS	47	-
VII. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	(27)	(31)
VIII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	(13)	(14)
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	(1)	(1)
X. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X)	6	(46)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la memoria de cuentas anuales de 2018, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.^a



ON2217747

Anexo I
Página 4 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Ingresos y Gastos Técnicos por Ramos

(Expresados en miles de euros)

	Decesos	
	2018	2017
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	1.240	975
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.240	971
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-
3. Variación provisiones para primas pendientes	-	4
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(284)	(226)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(284)	(226)
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	956	749
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	(6)	(18)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(15)	(17)
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	9	(1)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	20	-
1. Prestaciones y Gastos Pagados	-	-
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	20	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	14	(18)
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	(411)	(287)
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-
VII. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	(681)	(131)
VIII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	(19)	(20)
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	(2)	(2)
X. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
C. TOTAL VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO, GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X)	(1.113)	(440)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la memoria de cuentas anuales de 2018, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.^a



ON2217748

Anexo II
Página 1 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Resultado Técnico por Año de Ocurrencia

(Expresado en miles de euros)

	Enfermedad	
	2018	2017
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	1.991	1.605
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	2.044	1.684
2. Variación provisión primas no consumidas	(52)	(77)
3. Variación provisión primas pendientes de cobro	(1)	(2)
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO	(914)	(752)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(914)	(546)
2. Variación provisión primas no consumidas	-	(206)
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.077	853
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	(496)	(616)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(546)	(500)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	50	(116)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III + IV)	(496)	(616)
V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	-	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	(161)	(132)
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	(52)	(37)
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	(6)	(3)
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
X. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	(3)	(2)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la memoria de cuentas anuales de 2018, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.^a



0N2217749

Anexo II
Página 2 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Resultado Técnico por Año de Ocurrencia

(Expresado en miles de euros)

	2018	2017
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	1.327.640	1.271.130
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.349.019	1.294.992
2. Variación provisión primas no consumidas	(21.385)	(23.112)
3. Variación provisión primas pendientes de cobro	6	(750)
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO	(13.396)	(12.306)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(13.314)	(12.209)
2. Variación provisión primas no consumidas	(82)	(97)
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.314.244	1.258.824
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	(986.174)	(942.635)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(819.324)	(786.484)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(166.850)	(156.151)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)	6.851	6.003
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	6.964	5.744
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(113)	259
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III + IV)	(979.323)	(936.632)
V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	(51)	(47)
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	(122.820)	(121.886)
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	(63.940)	(62.149)
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	(7.107)	(5.199)
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	1.064	1.038
X. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	(2.995)	(2.539)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la memoria de cuentas anuales de 2018, junto con la que debe ser leído.



ON2217750

Anexo II
Página 3 de 4**CLASE 8.ª****SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Resultado Técnico por Año de Ocurrencia

(Expresado en miles de euros)

	Accidentes	
	2018	2018
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	292	299
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	292	303
2. Variación provisión primas no consumidas	-	(4)
3. Variación provisión primas pendientes de cobro	-	-
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO	(123)	(39)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(124)	(42)
2. Variación provisión primas no consumidas	1	3
A TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	169	260
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	14	(77)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(47)	-
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	61	(77)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)	57	35
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	57	35
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III + IV)	71	(42)
V PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	47	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	(27)	(31)
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	(13)	(14)
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	(1)	(1)
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
X. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	(1)	(1)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la memoria de cuentas anuales de 2018, junto con la que debe ser leído.



ON2217751

Anexo II
Página 4 de 4

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Resultado Técnico por Año de Ocurrencia

(Expresado en miles de euros)

	2018	2017
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	1.248	1.066
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.248	1.062
2. Variación provisión primas no consumidas	-	-
3. Variación provisión primas pendientes de cobro	-	4
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO	(284)	(226)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(284)	(226)
2. Variación provisión primas no consumidas	-	-
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	964	840
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	9	(5)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	-	(4)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	9	(1)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)	20	-
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	20	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III + IV)	29	(5)
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	(411)	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	(682)	(132)
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	(19)	(20)
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	(2)	(2)
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
X. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	(1)	(1)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la memoria de cuentas anuales de 2018, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.ª



ON2217882

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
INFORME DE GESTIÓN
31 de diciembre de 2018

Las primas devengadas en el año 2018 ascendieron a 1.349 millones de euros. El volumen de primas imputadas netas de reaseguro fue de 1.313 millones de euros con un porcentaje de incremento del 4,45% sobre el ejercicio anterior.

En lo referente a los gastos técnicos, la partida principal correspondió a las prestaciones netas a los asegurados, que ascendieron a 962 millones de euros. Éstas aumentaron un 4.22%, lo que representó un ratio de siniestralidad neta en el ejercicio del 73,26%.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 186 millones de euros, lo que representa un 14,16% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 7,1 millones de euros.

El beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 138.844 miles de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 187,8 millones de euros y un resultado no técnico negativo de 4,2 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades asciende a 44,8 millones de euros.

A nivel mundial, 2018 se ha caracterizado por una cierta desaceleración de la actividad económica, si bien con un incremento de la heterogeneidad por áreas geográficas. En el área euro durante el año se prolongó el menor dinamismo de la actividad mostrado en el primer trimestre. El debilitamiento del comercio mundial ha conducido a una disminución de la contribución de la demanda exterior neta si bien el mantenimiento de las condiciones financieras favorables y la mejora del sector patrimonial han contribuido al incremento de la demanda interna.

En particular, la economía española ha prolongado durante 2018 la senda expansiva iniciada desde finales del 2013, especialmente en los primeros trimestres del año, mostrando en los últimos trimestres un cierto grado de desaceleración en línea con lo acontecido en el entorno internacional. El patrón de crecimiento se mantiene equilibrado, con aportaciones positivas al avance del PIB tanto de la demanda nacional como de la demanda externa neta, siendo la demanda nacional el principal motor del crecimiento. Otro rasgo a destacar de la economía española es la prolongación del proceso de desapalancamiento del sector privado, que ha reducido su deuda en más de 60 puntos de PIB desde el máximo alcanzado a mediados de 2010 hasta principios de 2018.



ON2217883

CLASE 8.^a

En lo que respecta al mercado de trabajo, se prolonga la senda de recuperación iniciada en 2013, creándose empleo en los últimos tres años a un ritmo anual próximo al 3%, situándose la tasa de paro por debajo del 17%. Todo ello ha tenido lugar en un entorno caracterizado por la estabilidad de precios, con una variación del IPC en el entorno del 1.4%.

No obstante, las perspectivas a medio plazo siguen mostrando diversos riesgos que deben ser tenidos en consideración. En el plano externo se espera un menor crecimiento del PIB para 2019 en la zona euro, con un escenario de tipos de interés crecientes a lo largo de los próximos años y de ascenso del precio de las materias primas, lo cual podría lastrar el crecimiento. Además, las proyecciones de exportaciones se han revisado a la baja en línea con las perspectivas económicas de los principales socios comerciales.

En el plano interno, se prevén tasas de crecimiento algo más moderadas debido a la merma en la renta disponible de los hogares fruto del repunte del precio de las materias primas y a la peor perspectiva de comportamiento de las exportaciones.

El mercado de seguros de salud privado ha experimentado un fuerte crecimiento del volumen de primas del 5% así como del volumen de asegurados, registrando un crecimiento del 5.3%, muy superior al registro del año pasado que alcanzó un 3.7% en el último trimestre del año.

Las operaciones de concentración del sector hospitalario se han seguido produciendo a lo largo del presente ejercicio, lo que produce una modificación constante en las relaciones y pesos entre las aseguradoras y los grupos hospitalarios. El margen técnico de la industria sigue mostrando una cierta tendencia al alza desde el año 2013, momento en el que se alcanzó el nivel más bajo.

Los ingresos por primas emitidas de Sanitas han crecido respecto al año anterior un 4.45%, gracias a un crecimiento sostenido en el volumen de asegurados respecto al año anterior. La actividad comercial se ha mantenido en niveles muy similares al 2017, con niveles de bajas estables respecto al anterior ejercicio.

Sanitas ha seguido apostando fuertemente por el desarrollo de la multicanalidad en la venta, con canales tanto internos como externos. 2018 ha sido el año de consolidación de nuestros socios comerciales más relevantes como son el BBVA y Santalucía, con una evolución comercial extremadamente positiva. Además, el acceso a los productos de Santa Lucía nos ha permitido potenciar de una manera muy relevante nuestro ramo de decesos, diversificando así ligeramente nuestra oferta de productos.

Fieles a nuestro plan estratégico de clientes desarrollado hace 2 años hemos seguido implantando mejoras en nuestros procesos con la única idea de alcanzar la excelencia en el servicio al cliente. Además, hemos seguido profundizando en la medición de la satisfacción de nuestros clientes en cada una de las interacciones que tenemos con ellos, lo que nos permite identificar de primera mano las áreas de mejora y desarrollar planes de acción muy



CLASE 8.^a



ON2217884

específicos. Con todo ello, hemos vuelto a mejorar nuestro ratio de bajas respecto al último año, lo que supone encadenar 4 años seguidos de reducción de la tasa de abandono.

En 2018 Sanitas ha continuado situándose como líder indiscutible de la transformación del sector. Nuestro producto digital Blua, el primer producto completamente digital del mercado ha rediseñado completamente la forma de entender y relacionarse con el seguro de salud, alcanzando en 2018 unas tasas de penetración muy significativas en nuestra cartera de clientes. Este año hemos incorporado nuevas especialidades, planes de salud digitales y personalizados como nutrición y entrenador personal, y diversas nuevas funcionalidades. En la actualidad, más de 320.000 clientes hacen uso de la videoconsulta con la mayoría de las especialidades médicas.

Hemos mantenido una fuerte inversión en marketing durante todo el año, pero especialmente en los últimos meses, cuando los nuevos clientes han podido acceder a nuestro producto Blua solo por darse de alta en Sanitas.

Sanitas continúa liderando la revolución digital en el mundo de la salud, no sólo con el lanzamiento de Blua, sino con el constante desarrollo de nuevas aplicaciones de salud, el rediseño de las ya existentes, el desarrollo de contenidos, etc. siendo cada vez más los centros médicos en los que nuestros clientes pueden realizar su cita on-line o acceder a sus datos médicos.

En el terreno de la siniestralidad, los gastos asociados a las prestaciones se han mantenido estables a largo de este año gracias a la estable política de suscripción de riesgos y a una constante monitorización de la actividad asistencial, ofreciendo a nuestros asegurados el acceso a los mejores profesionales sin descuidar la eficiencia operativa.

Sanitas ha seguido apostando por mantener los mejores estándares de calidad en toda nuestra red de hospitales y centros médicos, así como en alcanzar los máximos niveles de atención y de servicio en todos nuestros centros de atención al cliente.

Durante el 2018, Sanitas se hizo con el control de la aseguradora de salud Sahna-Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros, cuyo accionista era la Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos (HNA), y que contaba con 34.000 clientes. Con esta adquisición, los asegurados continúan teniendo acceso a sus servicios tal y como los tenían contratados.

A lo largo de este año se han ampliado las coberturas de los asegurados de Sanitas con la firma de un acuerdo con la prestigiosa Clínica Universidad de Navarra que, a principios de 2018, abrió las puertas de su nuevo centro en Madrid. Gracias a la contratación de un complemento, los asegurados de Sanitas tienen acceso a las instalaciones y a los profesionales de las clínicas de Navarra y de Madrid.



CLASE 8.^a



ON2217885

Cabe destacar también la buena salud de los acuerdos de distribución con BBVA y Santalucía. En este sentido, a inicios de año, Santalucía y Sanitas reforzaron su colaboración en salud, que ya contaba con un acuerdo anterior firmado en julio de 2015. Santalucía Vida y Pensiones ahora comercializa distintas modalidades del seguro de salud de Sanitas. Sanitas Más Salud, Sanitas Más Salud Plus, Sanitas Profesionales y Sanitas Profesionales Plus son los seguros que ambas compañías ofrecen de manera conjunta.

Con respecto a la provisión propia, destaca la ampliación de la oferta de reproducción asistida con la compra de Ginemed por parte de Sanitas Hospitales. Ginemed cuenta con una red de 6 centros de reproducción altamente especializados –con laboratorio y quirófano propios- y 12 centros de proximidad en España y Portugal, en la que trabajan más de 200 profesionales asistenciales. Esta alianza ha incluido la toma de un paquete accionario mayoritario por parte de Sanitas en el capital de Ginemed.

Estos 18 centros de Ginemed se han incorporado a la red propia de Sanitas Hospitales. Esta red está compuesta por cuatro hospitales y por la red nacional de centros médicos Milenium. Además, cuenta con la certificación de calidad de la Joint Commission International. Además, y de acuerdo con los resultados del Monitor de Reputación Sanitaria 2018, los hospitales universitarios Sanitas La Zarzuela y La Moraleja se encuentran en el Top 10 de los mejores centros de España, mientras que el Hospital Sanitas CIMA se mantiene dentro del Top 20.

Un año más, Sanitas continúa siendo una de las mejores empresas para trabajar en España, según el ranking Merco Talento 2018. La compañía ocupa la posición 19, con lo que escala tres posiciones con respecto a la anterior edición, y entra dentro del ranking de las 20 primeras empresas del país en cuanto a atracción y retención del talento. Además, Sanitas destaca como la compañía mejor valorada por sus propios trabajadores y aparece como la primera empresa del sector salud en la clasificación de este año. Cabe destacar también que Sanitas fue reconocida por este monitor hace unos meses como una de las 100 empresas más atractivas para trabajar, según los estudiantes universitarios, en la primera edición del ranking Merco Talento Universitario 2017.

Por último, Sanitas ha continuado en 2018 apostando por la lucha contra el sedentarismo y por la promoción de hábitos de vida saludable desde el entorno laboral. En este ejercicio desde el programa se planteó un reto que consistía en la realización de 10.000 pasos diarios, tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud. Los resultados no pueden ser más satisfactorios, entre los empleados de las 42 empresas participantes se han recorrido más de 384.000 kms. En todas sus ediciones, Healthy Cities ha contribuido con una serie de donaciones con la intención de crear entornos saludables como legado para la sociedad. En 2018 se han realizado dos donaciones: la primera tiene el objetivo de generar entornos urbanos saludables, a través de la colaboración con la Fundación Española del Corazón (FEC), y la segunda consiste en la regeneración de una zona incendiada en la Sierra de Gredos con la donación de más de 500 árboles a través de la asociación Bosques Sostenibles.



CLASE 8.ª



0N2217886

Respecto al uso de instrumentos financieros, la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones activos financieros de renta fija a corto y medio plazo de alta calidad crediticia, Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario (Fondos de alta liquidez) y un elevado volumen de depósitos bancarios a corto plazo, con lo que su valor no se ve afectado significativamente por variaciones en los tipos de interés o en la penalización por riesgo de crédito de los mismos. Estas inversiones y depósitos son contratados con diferentes bancos de entre los de mayor calidad crediticia.

Durante el ejercicio 2018 se han realizado actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de aplicaciones informáticas destinadas al funcionamiento y mejora del negocio.

Sanitas no ha efectuado en 2018 negocios con acciones propias.

Sanitas ha apostado por la formación y el desarrollo vinculados a la estrategia global de la Sociedad y necesidades específicas de cada área de negocio.

En un entorno de transformación continua donde la agilidad es clave para lograr nuestros objetivos y estar más cerca del cliente, hemos lanzado "Disruptive", un programa en el que el talento es el verdadero protagonista.

El programa tiene como objetivo materializar el talento de la Sociedad dando a los altos potenciales la labor de liderar la innovación disruptiva en Sanitas para cambiar el mundo de la salud. Aunque está dirigido a empleados de alto potencial, impacta directamente en nuestro negocio, empleados, start-ups y cultura de Sanitas. Además de encontrar proyectos interesantes de negocio, aprender a trabajar con cultura de start-up y que las start-ups aprendan a trabajar con una empresa grande como la nuestra, son algunos de los beneficios que aporta.

En línea con las palancas de nuestra cultura digital se ha lanzado la "Agile Academy" con el objetivo de que los empleados puedan conocer la metodología de trabajo, cuantas "tribus" hay en Sanitas y diferenciar entre "chapters" y "squads" entre otros aspectos. El aprendizaje y cultura digital se traslada a los empleados a través de esta academia además de otros canales digitales de la Sociedad.

En selección hemos desarrollado e implementado "Talentia", una herramienta que garantiza el foco en el cliente (potenciales candidatos) a través de una búsqueda adaptada a los recursos y medios de cada perfil profesional y una selección de calidad que garantiza la diversidad e incorporación del mejor talento en la organización. Todo ello con una estrategia interna adaptada a las necesidades de cada unidad de negocio y funciones corporativas.

Además, estamos trabajando activamente en desarrollar una propuesta de marca - empleador para Sanitas. Esto significa concretar y acordar los valores / temas que impactan en nuestros candidatos y empleados, y que generan valor frente a la competencia. A través de este proyecto, logramos tomar conciencia de las razones que otros tienen para querer trabajar con nosotros y conocer nuestras ventajas competitivas como empresa empleadora para tomar decisiones adecuadas.



CLASE 8.^a



ON2217887

También hemos puesto en marcha una nueva encuesta de “People Pulse” con el objetivo de escuchar las opiniones de nuestros empleados y que nos cuenten como es su experiencia trabajando en Sanitas para construir una Sanitas mejor. Como siempre, se han compartido las conclusiones con el objetivo de utilizar las ideas clave para realizar los cambios necesarios y construir entre todos planes de acción. En Sanitas escuchamos a nuestros clientes y, también, a nuestros empleados.

Tenemos un firme compromiso con mejorar el bienestar de la Sociedad. Por eso y, gracias a la inquietud de nuestros empleados, hemos creado un nuevo programa de voluntariado basado en tres iniciativas: Tú Sumas, Tú Participas, Tú Cuentas.

- a) Tú Sumas, que agrupa 2 acciones:
 - Tú Dispones: programa de micro-donaciones dentro del proyecto de voluntariado corporativo.
 - Tú Propones: Todos los empleados pueden proponer ONGs o asociaciones a las que les gustaría que se destinasen estas donaciones.
- b) Tú Participas, un voluntariado más activo y con mayor dedicación de tiempo en el que se puede colaborar con nuestras residencias de mayores y realizar actividades con ellos. Con la colaboración de Sanitas con Cruz Roja, también se puede participar en un voluntariado digital, que permite la colaboración desde cualquier localización realizando tareas de apoyo escolar, asesoramiento legal, mantenimiento de BBDD, diseño páginas web, acompañamiento...
- c) Tú Cuentas, foro en el que todos los empleados pueden contar y compartir sus experiencias en materia de voluntariado e ideas para futuras colaboraciones.

Con fecha 4 de marzo de 2019, los Consejos de Administración de Sanitas, S.A. de Seguros y de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros han redactado, aprobado y suscrito un proyecto de fusión por absorción de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Absorbida) por parte de su actual accionista único, Sanitas Sociedad Anónima de Seguros, (Sociedad Absorbente) con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Según recoge el proyecto de fusión, el acuerdo de fusión quedará condicionado a la aprobación del mismo en la Junta General de Accionistas de ambas Sociedades y a la autorización administrativa pertinente por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.



CLASE 8.^a



0N2217888

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación (en miles de euros), de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

A 31 de diciembre de 2018:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	32
Ratio de las operaciones pagadas	32
Ratio de las operaciones pendientes de pago	40
	<u>Miles de euros</u>
Total pagos realizados	235.109
Total pagos pendientes	10.423

A 31 de diciembre de 2017:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	33
Ratio de las operaciones pagadas	33
Ratio de las operaciones pendientes de pago	35
	<u>Miles de euros</u>
Total pagos realizados	217.100
Total pagos pendientes	8.222

En cumplimiento con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre 2018, por el que se modifica el Código de Comercio y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, los Administradores de la Sociedad han elaborado el Anexo I que acompaña al presente Informe de Gestión donde se refleja el Estado de Información no financiera correspondiente a Sanitas, así como un detalle pormenorizado del Marco de Gestión de Riesgos.



CLASE 8.^a



0N221.7889

Anexo I
Página 1 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

1.- INTRODUCCIÓN

Se presenta este Anexo al Informe de Gestión en cumplimiento con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre 2018, relacionada con la información no financiera de Sanitas S.A. de Seguros. Como aseguradora, entidad de interés público y con más de 500 empleados se recoge el interés de depositar esta información en el registro mercantil, junto con el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales de Sanitas S.A. de Seguros (en adelante Sanitas Seguros, la Compañía o la Entidad).

La redacción de este Anexo no solo refleja el compromiso de Sanitas Seguros de cumplir con la ley y de reportar cuantos datos obran en su poder, sino de reflejar también la apuesta de la compañía para mantener un escenario de transparencia en el reporte de su actividad, al igual que lleva realizando desde 2004 a través de su Informe Anual. El Informe Anual se realiza no solo sobre la actividad no-financiera de Sanitas Seguros si no de todas las unidades de negocio de Sanitas en España.

La información no financiera con la que Sanitas Seguros da respuesta a los requisitos de L11/2018 presente en este anexo se ha elaborado de acuerdo a los siguientes estándares internacionales:

- a) Los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) para elaborar sus informes anuales o memorias de sostenibilidad. A lo largo de este informe se hace referencia a los indicadores de GRI a los que se da respuesta. [GRI: 102-54].
- b) Informe de progreso de Pacto Mundial de Naciones Unidas al que Sanitas está unido desde 2007.

La información que se refleja en este Anexo tiene como alcance la sociedad de Sanitas Seguros con sede y operación en España. No obstante en determinados indicadores en los que no ha sido posible desagregar la información se incluye a otras sociedad de Sanitas. Aquellos indicadores en los que el alcance se amplía, se ha especificado de forma concreta.



CLASE 8.ª



0N2217890

Anexo I
Página 2 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

2.- INFORMACIÓN GENERAL

2.1 MODELO DE NEGOCIO DE SANITAS S.A. DE SEGUROS [GRI 102-2]; [GRI 102-3], [GRI 102-4]; [GRI 102-6]; [GRI 102-7]

Sanitas S.A. de Seguros forma parte del grupo británico Bupa en España desde 1989. Bupa es una compañía internacional líder en salud, que sirve a más de 16,5 millones de clientes en el seguro de salud, 10,6 millones en la provisión médica y 33.100 en las residencias de mayores. Una de las principales características del grupo es que no tiene accionistas, lo cual le permite reinvertir todos sus beneficios en sus propias actividades y garantizar un crecimiento sostenido a largo plazo.

Nuestro Marco Estratégico

El modelo de negocio se centra, al igual que Bupa, en proporcionar servicios de seguros principalmente de asistencia sanitaria y dental.

En Sanitas Seguros, desarrollamos nuestra actividad siguiendo el mismo marco estratégico que Bupa. Su objetivo es seguir creciendo en un entorno caracterizado por el proceso de transformación digital manteniendo a nuestros asegurados en el centro de nuestras decisiones. A partir de nuestro propósito de ayudar a la gente a vivir vidas más largas, sanas y felices, el marco estratégico descansa sobre tres ejes básicos:

- a) **Nuestros Clientes.** Queremos inspirar confianza y que las personas nos elijan como la compañía de referencia en salud. La revolución digital nos obliga a elevar nuestros estándares en calidad, personalización, transparencia y rendición de cuentas.
- b) **Nuestros Equipos.** En Sanitas Seguros empleamos a más de 1.000 trabajadores y trabajamos con una amplia variedad de socios, colaboradores y proveedores. Queremos que la gente esté encantada de trabajar con nosotros y tratamos de ofrecerle las mejores condiciones para que tengan la oportunidad de influir positivamente en la salud de nuestros asegurados, en sus comunidades y en la sociedad en general.



CLASE 8.ª



0N2217891

Anexo I
Página 3 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- c) **Los resultados.** Necesitamos generar unos resultados sólidos y sostenibles en el tiempo para asegurar el flujo de inversión que nos permita atender las demandas de salud de nuestros clientes presentes y futuros. Este objetivo debe ser compatible con un impacto positivo en el medio ambiente y en la sociedad en que operamos. Queremos contribuir a la economía local y asumimos nuestras responsabilidades sociales y medioambientales.

El mercado asegurador de salud sigue creciendo tanto en número de asegurados como en primas. Este mercado se ha caracterizado tradicionalmente por su estabilidad. En este contexto, nuevos players están apareciendo en el sector (agregadores de seguros, nuevas soluciones de salud, etc.). A este aumento de competidores hay que añadir una incrementada presión en costes, factores que arrojan incertidumbre. Para hacer frente a esto, en Sanitas Seguros seguimos centrados en continuar nuestra trayectoria de crecimiento sostenido, enfocándonos en:

- a) Crecimiento orgánico. Reforzamos nuestra apuesta en la personalización de productos para acercarnos a las necesidades de nuestros clientes. Seguiremos explorando nichos de mercado, así como nuevos complementos para adaptar los seguros de salud a la realidad de cada individuo, colectivo o empresa. Esto lo haremos apoyados en nuestra multicanalidad y ofreciendo acuerdos con centros de la más alta calidad.
- b) Innovación. Transformación digital como palanca de revolución del sector y por tanto como eje de diferenciación, siendo la primera aseguradora de salud en sacar al mercado el primer seguro de salud digital. Nos marcamos como objetivo tener un 25 % de consultas digitales, llegar al 50 % de digitalización en las comunicaciones con los clientes y alcanzar el 75 % de valoración en las encuestas de satisfacción NPS. Esto únicamente ha marcado el inicio de un camino y de nuevas soluciones de salud a explorar para ofrecer a nuestros clientes un servicio de mayor calidad.
- c) Crecimiento inorgánico. La adquisición de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros en octubre supone una muestra más de la apuesta de Sanitas por el ramo de salud, donde ocupa la segunda posición por cuota de mercado. De cara a futuro, seguiremos explorando opciones para llegar a más clientes para cuidar y guiar su salud.



CLASE 8.^a



ON2217892

Anexo I
Página 4 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

2.2 NUESTRO MODELO DE GESTIÓN

Desde la unidad de negocio de Sanitas Seguros, nuestro modelo de negocio se centra en:

I. NUESTROS SERVICIOS

- Seguros: ofrecemos seguros personalizados de salud nacionales e internacionales que se adaptan a las necesidades económicas y asistenciales de cada cliente, tanto para particulares y autónomos, así como para pymes y grandes empresas.
- Provisión: coordinamos la provisión de los servicios asociados a los seguros de salud a través de un cuadro médico de más de 40.000 profesionales y más de 500 centros sanitarios (incluyendo los centros más prestigiosos).

II. NUESTROS PILARES

- Nuestro carácter de grupo sin accionistas nos permite concentrarnos en cumplir nuestro propósito de ayudar a la gente a vivir vidas más largas, sanas y felices.
- La solidez financiera. La robustez de nuestra base de capital, la rentabilidad y la capacidad para generar ingresos son el reflejo de nuestra firme disciplina financiera. La variedad de nuestros sistemas de financiación garantiza nuestra sostenibilidad a largo plazo.
- El buen gobierno. Operamos en mercados regulados con el objetivo de desarrollar las mejores prácticas de gobierno corporativo, con atención especial al control interno y a la gestión del riesgo.
- Confianza. Nuestro foco está en las necesidades de nuestros clientes, lo que nos exige ofrecerles una experiencia de servicio de alta calidad y excelentes resultados, con lo que lograr su confianza.



CLASE 8.^a



0N2217893

Anexo I
Página 5 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

2.3 POLÍTICAS Y DEBIDA DILIGENCIA EN SANTAS S.A. DE SEGUROS

En Sanitas Seguros estamos plenamente comprometidos con el cumplimiento de toda la legislación aplicable a su actividad. Por ello contamos con un set de 33 políticas corporativas, que establecen los requisitos mínimos que se deben aplicar en toda la organización. Nuestras Políticas Corporativas son un importante reflejo de la forma en la que gestionamos nuestros principales riesgos, ya que en ellas explicamos la manera en que nos exponemos a los mismos y proporcionamos un enfoque consistente para gestionarlos.

Las Políticas Corporativas se evalúan anualmente mediante el proceso de evaluación de control interno y gestión del riesgo. Este proceso es un mecanismo para evaluar la correcta integración de los controles internos y de la gestión de riesgos en Sanitas. Las necesidades de mejora identificadas durante el proceso para lograr la correcta implementación de cada una de las políticas se ve reflejada en el establecimiento de planes de acción. Su concepción y su contenido están basados en nuestro Marco de Gestión de Riesgos y el resultado es aprobado por los comités de gobierno correspondientes.



CLASE 8.ª



0N2217894

Anexo I
Página 6 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

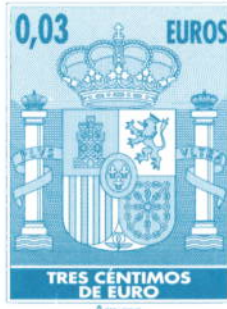
Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Gestión de la Continuidad del Negocio	Garantiza que Sanitas se anticipa, prepara, responde y gestiona adecuadamente a las potenciales consecuencias de una interrupción del negocio sobre nuestros clientes, nuestros empleados, nuestra marca y nuestra reputación.
Conflictos de interés	Garantiza la transparencia y equidad en todos los acuerdos comerciales e identifica y gestiona proactivamente los potenciales conflictos de interés.
Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad	Articula el enfoque global de Sanitas hacia la Responsabilidad Corporativa y la Sostenibilidad. Se incluye el requerimiento de realización de un plan local de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad que define las prioridades y objetivos locales; un responsable de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad; así como una monitorización regular y comunicación del avance sobre el plan, entre otros.
Protección del Cliente	Establece las normas y principios para el trato de manera justa y equitativa a nuestros clientes y mantener una buena conducta de negocio. Establece estándares mínimos de buena conducta de negocio en áreas como estrategia, diseño de productos y servicios, selección y desempeño de empleados, ventas, relaciones con proveedores y manejo de reclamaciones.
Prevención del Fraude y Otros Delitos Financieros	Articula la política de tolerancia cero ante cualquier caso de fraude u otros delitos financieros. En el ámbito de esta política se ha aprobado una normativa sobre regalos y hospitalidades con el compromiso de mantener altos estándares de integridad, honestidad y transparencia en todas sus relaciones comerciales, prohibiendo cualquier forma de corrupción.
Seguridad y Salud	Garantiza la identificación y control de riesgos, la implementación y operación de medidas de control, la medición y seguimiento del desempeño y la revisión regular de la efectividad del sistema de gestión de Seguridad y Salud.
Personas	Garantiza la protección de las personas y no discriminación debido a sus características individuales tales como edad, raza, sexo, religión/creencias, discapacidad, etc. Los principios y requisitos establecidos en esta Política abarcan el liderazgo, la gestión del talento, la recompensa al desempeño, la movilidad, la contratación y la salud y el bienestar de los empleados.



CLASE 8.^a



0N2217895

Anexo I
Página 7 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Gestión de riesgos	Incluye, las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, está o pueda estar expuesta. Este sistema está debidamente integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones de la Compañía.
Canal de denuncias	Mecanismo que permite la denuncia de forma anónima de cualquier incumplimiento, irregularidad o incluso comportamiento poco ético relacionado con las leyes, políticas, valores y principios éticos de nuestro grupo, con la certeza de que el asunto se tomará en serio y de que se adoptarán las medidas oportunas para que se pueda solucionar el problema. El canal de denuncias es seguro (gestionado por un proveedor externo que reúne todas las garantías de confidencialidad y anonimato), efectivo (con seguimiento del proceso de principio a fin) y sencillo (por teléfono y online, disponible 24 horas, 7 días a la semana).
Proveedores	Establece procesos efectivos de selección, contratación y gestión de proveedores, lo que permite gestionar y mitigar los riesgos asociados a los mismos.
Impuestos	Define con claridad las funciones y responsabilidades en la gestión del riesgo fiscal y establece los principios fundamentales que deben aplicarse para proteger a Sanitas de consecuencias fiscales adversas.

Código de conducta

En 2016, Sanitas renovó su Código de Conducta con el fin de adaptarlo a los nuevos criterios de la directiva europea solvencia II. Entre sus novedades destaca el desarrollo de sus políticas relacionadas con fraude, delitos financieros, sobornos y corrupción, respeto al medioambiente, diversidad

El Código Conducta es de aplicación para todos los empleados de Sanitas y sirve de pauta de comportamiento para los proveedores. El 100 % de los empleados y proveedores se comprometen a su cumplimiento al empezar a trabajar con Sanitas.



CLASE 8.^a



0N2217896

Anexo I
Página 8 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Nuestro Código:

- Cuidamos de nuestros clientes
- Creamos lugares de trabajo seguros y saludables
- Preservamos la seguridad de nuestra información
- Seguimos altos estándares de profesionalidad
- Celebramos la diversidad
- Cumplimos con la legalidad
- Nos comprometemos con nuestros principios éticos
- Declaramos los conflictos de interés
- Somos Sanitas dentro y fuera
- Estamos preparados para cualquier situación
- Comprometidos con el planeta
- Canal de Denuncias

3. GESTIÓN DE RIESGOS

La puesta en marcha de la Directiva europea Solvencia II, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, ha permitido a Sanitas Seguros desarrollar un modelo de gestión de riesgos más maduro y evolucionado que opera en todos los niveles de la organización.

En Sanitas contamos con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo de su modelo de gobierno y que facilita y promueve el sistema de control interno. Asimismo el marco contempla las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos estructurales y emergentes a los que estamos expuestos. El sistema está debidamente integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones.

El Marco de Gestión de Riesgos comprende los siguientes elementos:

- **Apetito de Riesgo**
- **Marco de Delegación de Autoridad**
- **Marco de Políticas Corporativas**



CLASE 8.ª



ON2217897

Anexo I
Página 9 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Gestión de Riesgos
- Cuantificación del Riesgo Operacional
- Gestión de incidentes y pérdidas
- Stress test & Escenarios
- Informe ORSA

3.1. APETITO DE RIESGO

La definición del apetito de riesgo es clave para la aplicación del modelo, ya que determina los parámetros o los límites entre los que se deben situar los riesgos de mayor relevancia para la gestión.

El apetito de riesgo determina, a alto nivel, los umbrales entre los que se deben encontrar los riesgos de mayor relevancia para la gestión, de manera que siempre se pueda controlar que el perfil de riesgo se encuentra dentro de los umbrales de riesgo definidos por el Consejo.

Las Directrices de apetito al riesgo transmiten a toda la empresa los límites máximos de riesgo que el Consejo está dispuesto a asumir para conseguir los objetivos de negocio. Estos límites ayudan a convertir las directrices en unas medidas concretas y precisas, que pueden utilizarse en la práctica para la gestión diaria del negocio.

3.2. MARCO DE GESTIÓN DE RIESGOS [GRI 102-14]; [GRI 102-15]

El Marco de Gestión de Riesgos garantiza que Sanitas a través de su Consejo de Administración y de su Comité de Riesgo, promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados, asegurándose, que todo el personal es consciente de su función en el mismo. Asimismo, las actividades de control establecidas siguen, tal y como dicta la normativa, el requisito de ser proporcionales a los riesgos derivados de las actividades y procesos a controlar.

Por ello, cuenta con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo del sistema de gobierno y que facilita y promueve el sistema de control interno. Asimismo, el marco contempla las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos estructurales y emergentes a los que estamos expuestos.



CLASE 8.^a



ON2217898

Anexo I
Página 10 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Este sistema está debidamente integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones de Sanitas y tiene debidamente en cuenta a las personas que gestionan los riesgos en el día a día.

En Sanitas contamos, como parte de su diseño organizativo central, con un modelo de 3 líneas de defensa (LoD) para estructurar los cargos y las responsabilidades en la Compañía. El modelo promueve una cultura de transparencia y responsabilidad y está orientado a garantizar que todo el personal tiene claro cuáles son sus responsabilidades y obligaciones en relación con las actividades de gestión de riesgos, así como a reducir áreas potenciales de conflictos y promover maneras de trabajar efectivas y eficaces.



CLASE 8.^a



0N2217899

Anexo I
Página 11 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

El Consejo es el último responsable del buen gobierno, del marco de riesgos y del establecimiento de políticas		
Flujo de información	<p>1ª Línea</p> <p>Negocios / Funciones</p> <p>Detección, Gestión y Notificación / Asesoría y Apoyo / Seguimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detección, gestión y notificación - Identificar, evaluar, controlar y mitigar riesgos según los objetivos de Bupa; cumplir las políticas internas y las normas externas; identificar, escalar y aprender de los incidentes; notificar posiciones, vulnerabilidades e incidentes de riesgo. • Asesoría y apoyo - Asesorar sobre la aplicación de Políticas empresariales y normas externas; crear normas y asesorar sobre el diseño y verificación de los controles en apoyo del cumplimiento normativo. • Seguimiento - Seguir y verificar la efectividad de los controles y el cumplimiento de las políticas y normas externas.
	<p>2ª Línea</p> <p>Riesgos y Cumplimiento normativo / Gobernanza y Gobierno Clínico</p> <p>Asesoría y apoyo / Supervisión y Verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión y verificación - Supervisión y control independientes (incluidas pruebas y seguimiento) del gobierno y gestión de los riesgos de la 1ª línea; Formar una visión independiente de la calidad e idoneidad de las medidas de gestión de riesgos y del entorno de control interno. • Asesoría y apoyo - Establecer el Marco de Gestión de Riesgos (RMF) que rige este aspecto en la Compañía; dar orientación y apoyo a la 1ª línea sobre la aplicación del RMF; agregar los datos de riesgo para su análisis y notificación al Comité de Riesgos y al Consejo.
	<p>3ª Línea</p> <p>Auditoría Interna</p> <p>Garantías Independientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantías Independientes – Analizar y valorar la idoneidad y efectividad del buen gobierno, gestión de riesgos y procesos de control interno en Sanitas, con respecto a sus metas y objetivos. Evaluar todos los procesos de Sanitas incluidos los de buen gobierno y gestión de riesgos.



0N2217900

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 12 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Principales riesgos inherentes a Sanitas S.A. de Seguros [GRI 102-15]:

- a) Los riesgos de particular preocupación inmediata son la seguridad cibernética, los cambios regulatorios, el Brexit y los cambios estructurales y el riesgo de modelo de negocio.
- b) Los dos principales riesgos emergentes son la interrupción digital (es decir, el impacto que las nuevas tecnologías están teniendo en nuestros mercados), los relacionados con cuestiones medioambientales y los cambios demográficos, tanto por aparición de enfermedades crónicas como por el desarrollo de nuevos fármacos o pruebas relacionadas con la salud de las personas. La presencia de estos riesgos configura la estrategia, que en gran medida es una respuesta a estos riesgos.
- c) Los dos riesgos esenciales respaldados por capital en nuestros negocios son el riesgo de seguros y el riesgo operacional.

Los principales riesgos de operación se describen a continuación [GRI 102-15]:

I. TRATO A CLIENTES Y EMPLEADOS

En Sanitas evitamos perjudicar a sus clientes y empleados y trabajamos para garantizar que se pongan en marcha sistemas y procesos que eviten causarles daños. En cuanto a la seguridad, el enfoque adoptado es coherente con una cultura de “daños cero”.

En términos generales, en Sanitas pretendemos actuar de manera ética y contribuir de manera positiva a las sociedades y mercados en los que opera.

Entre otras categorías se analizan y revisan los riesgos relacionados con relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



CLASE 8.^a



0N2217901

Anexo I
Página 13 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Riesgos Clínicos

Principio	Declaración
Sanitas busca proporcionar y financiar el mejor cuidado médico a sus clientes, en lo que es pionero, líder en la industria, eficaz y seguro.	Sanitas se compromete a asegurar que los cuidados y la atención recibida por los clientes se llevan a cabo por las entidades que cumplen con las regulaciones locales o con los requisitos de calidad de exigidos cuando no exista una regulación local aplicable.
	Sanitas tiene el compromiso de mantener a nuestros clientes seguros minimizando las tasas de daño evitable y convertirse en líderes de la industria.
	Sanitas asegurará que existe una gestión clínica efectiva en todos sus negocios.
	Sanitas está comprometido con que sus clientes gocen de una salud mejor, mejorando así el NPS.

Riesgo de Conducta

Principio	Declaración
Sanitas evita causar daños a sus clientes y garantizará que, en todas las unidades de negocio, se implementan los marcos pertinentes para ofrecer un trato justo a sus clientes que cumple con las expectativas de organismos reguladores, clientes y socios.	Sanitas se compromete a evitar daños o circunstancias injustas para nuestros clientes que sean consecuencia de nuestras acciones o comportamientos en busca de nuestro objetivo o propósitos empresariales.



CLASE 8.ª



0N2217902

Anexo I
Página 14 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Riesgo de Seguridad y Salud

Principio	Declaración
<p>Sanitas se compromete a proporcionar un liderazgo demostrable y sólido y supervisar la seguridad y salud y promocionar una cultura de “cero daños”.</p> <p>Sanitas se compromete a evitar incumplimientos regulatorios y jurídicos en cuanto a seguridad y salud, así como a minimizar sus riesgos de seguridad y salud en la mayor medida posible</p>	<p>Sanitas se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplir con todos los requisitos regulatorios y jurídicos relativos a seguridad y salud.• Implementar controles para la gestión de riesgos de seguridad que ponen en peligro vidas (por ejemplo, seguridad contra incendios) que una persona con la debida competencia considere adecuados.

II. GESTIÓN DE LA SOLIDEZ FINANCIERA

Se incluyen los riesgos relacionados con la gestión eficaz y la distribución del flujo de efectivo y del capital de Sanitas. A la hora de gestionar su solidez financiera, en Sanitas pretendemos conservar un capital de solvencia adecuado que permita que las estrategias empresariales sigan siendo válidas en el caso de diferentes escenarios de riesgo. Pretendemos, por tanto definir y mantener una barrera adecuada por encima de los requisitos regulatorios mínimos de capital e identificar los niveles en los que se requiere intervención.

III. SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

Además de los aspectos que se han mencionado, con el objetivo de respaldar la sostenibilidad de su negocio, en Sanitas:

- Intentamos evitar de forma activa cualquier daño que se pueda ocasionar a su marca y reputación.
- Tratamos de limitar su exposición a empresas que no esperen obtener un rendimiento ajustado al riesgo que sea consistente con un negocio sostenible.



0N2217903

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 15 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Pretendemos limitar el nivel del riesgo estratégico al que se expone y desarrollar una capacidad de recuperación ante riesgos estratégicos que surgen de manera externa. Este tipo de riesgos deriva de cambios políticos, gubernamentales, regulatorios, económicos y en el mercado que influyen de manera negativa en la consecución de la estrategia de Sanitas, así como de los cambios para los que no se reacciona con la suficiente rapidez.

IV. CONTROL INTERNO Y RIESGO OPERACIONAL

La exposición al riesgo operacional inherente surge en Sanitas al desarrollar su negocio. En Sanitas lo asumimos como una consecuencia de llevar a cabo su actividad empresarial y sus estrategias, la compañía tratará de gestionar, reducir y evitar este riesgo a fin de minimizar la exposición a los mismos.

Por consiguiente, Sanitas trata de:

- Mantener un marco de gobierno y sólidos procesos de control interno para identificar, gestionar, monitorizar y comunicar los riesgos operacionales. La aprobación de políticas de riesgo y la evaluación del cumplimiento con las mismas forman parte de esta medida.
- Asegurarse de la existencia de una capacidad organizativa adecuada para lograr el éxito de las estrategias de crecimiento y desarrollo de negocios.
- Entre otras categorías se analizan y revisan los riesgos relacionados con cuestiones medioambientales relacionadas con las operaciones de los distintos negocios y sociales, así como relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno, tales como fraude interno y externo, blanqueo de capitales, etc.

V. RIESGOS EMERGENTES [GRI 102-15]

Dentro del Marco de Riesgos se hace un seguimiento también de todos los potenciales riesgos emergentes. Sanitas define los riesgos emergentes como "un riesgo que podría clasificarse en una de las categorías de riesgo de nivel 1 (clientes, seguros, financiero, operativo, estratégico o clínico), que es completamente nuevo y que se percibe como un riesgo posiblemente muy significativo pero que aún no se puede comprender en su totalidad o no se puede tener en cuenta a la hora de fijar precios o establecer las condiciones de



ON2217904

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 16 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

los productos o de los procesos de gestión del capital o reservas.

En Sanitas hemos trabajado a lo largo del 2018 en el análisis y la gestión de los riesgos emergentes, con el fin de identificar las implicaciones significativas en nuestra estrategia y en nuestro modelo de negocio en el futuro y gestionarlas de manera oportuna.

Para cada uno de los riesgos considerados se ha tratado de estimar un plazo probable para que los riesgos emergentes cristalicen y si estos están surgiendo como una tendencia o como eventos puntuales. Hemos podido constatar que aquellos riesgos que están surgiendo como tendencias a largo plazo se están reflejando en la estrategia de la compañía.

Entre los principales riesgos emergentes están [GRI 102-11]; [GRI 201-2].

RIESGO EMERGENTE	DESCRIPCION
Cambios Demográficos	<p>El riesgo asociado al envejecimiento de la población lo que implica que el porcentaje de población de la tercera edad siga aumentando lo que podría tener consecuencias a tener en cuenta en el negocio.</p> <p>Esto implicara una cartera más envejecida lo que podría resultar en un incremento de la prima. Esta nueva perspectiva de negocio aun nos es desconocida y el histórico de siniestralidad para estos tramos de edad no es tan robusto como el utilizado en otros tramos de edad. Esto podría ser un desafío debido a los limitados datos de suscripción para respaldar la siniestralidad. Este envejecimiento de la cartera puede derivar en un aumento de los niveles de cronicidad como se verá más adelante.</p>
Aumento de los niveles de enfermedades crónicas	<p>Riesgo de que las personas vivan más tiempo con enfermedades como el cáncer, Alzheimer, etc. Lo que puede tener un impacto directo en los ratios de siniestralidad y el gasto medico en el caso de enfermedades cubiertas por la póliza.</p> <p>Este riesgo va asociado el envejecimiento de la población y podría afectar a la proporción de clientes crónicos que se tiene en cartera.</p>



CLASE 8.ª
FINANCIERA



0N2217905

Anexo I
Página 17 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Cambio
Climático

Riesgo relacionado con el cambio climático y el impacto del mismo en la salud de nuestros clientes.

Lo que puede tener un impacto directo en los ratios de siniestralidad y el gasto médico en el caso de enfermedades cubiertas por la póliza.

VI. PROCESO DE REVISIÓN Y VALORACIÓN

La base del análisis de riesgos de Sanitas es el mapa de riesgos que refleja para cada uno de los departamentos los principales riesgos a los que está expuesto, y los controles que los mitigan.

A lo largo de 2018 se realizaron periódicamente los seguimientos del marco de riesgos y control interno, tal y como se indica en la Política de Gestión de Riesgos y se realizaron los respectivos informes con los que se informó al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración de la evolución del perfil de riesgo de la Entidad.

En cada uno de los seguimientos se revisó la evaluación de los riesgos, en la que valoramos el "impacto y la probabilidad", se realizó una evaluación aleatoria de la efectividad de los controles y consecuentemente se estableció la valoración del riesgo inherente y residual. En aquellos casos en los que los controles no resultaron efectivos se establecieron los planes de acción necesarios, con el fin de mitigarlos o reducir su exposición.

Por último se han identificado 316 riesgos en 2018 clasificados por tipología en los siguientes ámbitos: operacional, estratégico, clientes, seguros, financieros y clínicos.

4. DESEMPEÑO, INDICADORES Y RESULTADOS DE SANITAS SEGUROS EN 2018

4.1. ASUNTOS AMBIENTALES

El compromiso de Sanitas S.A de Seguros con la protección del medioambiente, alineado con el de Bupa, es firme y está ligado directamente con la actividad de nuestro negocio. Entendemos que proteger la salud de las personas implica también proteger el medio ambiente. Por ello nos centramos en mitigar en la mayor medida posible el impacto de nuestras actividades. Sanitas ha desarrollado una serie de políticas e iniciativas de prevención del impacto ambiental, en el que participa Sanitas Seguros, y que se explican a continuación



CLASE 8.^a



0N2217906

Anexo I
Página 18 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Sanitas Seguros ejerce su actividad en oficinas por lo que no causa ninguna afección ni impacto a la biodiversidad. [GRI 304-2] Asimismo, los principales consumos de materiales se centran en papel, consumos no materiales para su reporte [GRI 301-1]

I. GESTIÓN AMBIENTAL. [GRI 103-2]; [GRI 103-3]

En Sanitas Seguros, aplicamos las directrices trazadas en la política Responsabilidad Social Corporativa de Sanitas, en línea con la política de Responsabilidad Social Corporativa de Grupo Bupa. Esta política indica la dirección a seguir en materia medioambiental entre otras, está a disposición de todos los empleados, en la intranet de la Compañía, y se comparte proactivamente desde el Departamento de RSC con otros departamentos implicados como por ejemplo Riesgos y Cumplimiento, Finanzas, Compras e Inmuebles.

La política establece como objetivos:

- Uso de Energía Renovable:
 - INDICADOR: Continuo crecimiento de la cantidad de energía renovable consumida mediante nuestra propia generación o la compra de electricidad verde.
 - RESULTADO 2018: Durante el año 2018, el 100 % del consumo eléctrico de Sanitas Seguros es de origen renovable. Adicionalmente Sanitas Seguros generó 57 MWh a través de los paneles fotovoltaicos instalados en su sede.
- Capex destinado a proyectos de sostenibilidad:
 - INDICADOR: Garantizar que para el periodo 2018-2020 se ha implantado un proceso para asegurar la inclusión de proyectos de eficiencia energética y de reducción del consumo recursos naturales en el plan de gastos de capital.
 - RESULTADO 2018: Aproximadamente 177.293€ han sido destinados a mejorar la eficiencia energética del edificio y renovar los sistemas de aire acondicionados por otros más eficientes.



0N2217907

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 19 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Monitorización de nuestro impacto en el medioambiente:

○ INDICADOR:

- Desarrollo y ejecución de un plan para gestionar el uso de recursos naturales y reducir las emisiones de carbono informando y realizando un seguimiento de estas emisiones.
- Compromiso de cumplimiento de todos los requerimientos legales aplicables en materia medioambiental en los lugares donde se opere.
- Desarrollo y ejecución de un plan para implementar un Sistema de Gestión Ambiental en las principales instalaciones con el fin de identificar, controlar y reducir los riesgos ambientales.

○ RESULTADO 2018:

- Se mantiene la aplicación de los mecanismos internos de la Compañía cuya función es:
- Controlar el impacto de la Compañía en el medioambiente
- Reducir su consumo de energía
- Monitorizar las emisiones directas e indirectas de CO2 y realizar un control de su contaminación atmosférica.

- Prevención y Control de la polución

Como parte de nuestra gestión medioambiental monitorizamos mensualmente la energía consumida a través de un software específico, lo que nos permite llevar a cabo un seguimiento exhaustivo de nuestros consumos. En 2018, para reforzar esta labor, se ha incorporado una persona al equipo, con dedicación plena, para realizar el control y gestión de la energía.



CLASE 8.ª



ON2217908

Anexo I
Página 20 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

II. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN O CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

En línea con las directrices de la Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) mantenemos las siguientes certificaciones:

- ISO 14001

Continuamos con el mantenimiento de ISO 14001: esta certificación nos mantiene con un proceso de mejora continua en materia de consumos y seguimientos de emisiones de CO₂. Realizamos un seguimiento de consumos y búsqueda de mejoras medioambientales dentro de dicho proceso.

- BREEAM

La sede corporativa de Sanitas en Madrid mantuvo en 2018 la certificación BREEAM (Building Research Establishment Environmental Assessment Method) de sostenibilidad en la categoría de edificios en uso, con la calificación de excepcional. La certificación, conseguida por primera vez en 2016, implica la revisión de más de 190 puntos del edificio. En sus conclusiones, los inspectores destacaron la determinación de Sanitas frente a su objetivo de reducción de la huella de carbono, la implantación de elementos de control de temperatura y ventilación, la apuesta de utilización de aparatos sanitarios de bajo consumo, la iluminación LED y la aplicación extensiva de labores de mantenimiento preventivas.

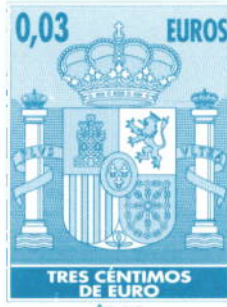
III. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

En Sanitas Seguros continuamos trabajando para reducir su consumo de recursos en especial de agua y energía, e invirtiendo en sus instalaciones para mejorar la eficiencia en dichos consumos.

El consumo de agua en la sede de Sanitas Seguros fue [GRI 303-1]; [GRI 303-2]:

Consumos (m ³)	2018
Agua	12.876

La extracción de agua de Sanitas Seguros se realiza de la red de abastecimiento. Sanitas Seguros no afecta de forma significativa a fuentes sensibles por la extracción de agua.

**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Fruto del compromiso medioambiental de Sanitas Seguros es la completa sustitución de las fuentes tradicionales de energía por otras de carácter renovable y la reducción de la huella de CO2 por empleado en España.

En el año 2018 el consumo de energía de Sanitas Seguros se situó tal y como aparece en las siguientes tablas. [GRI 302-1] [GRI 302-4]

<u>Consumos (MWh)</u>	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2018</u>
Electricidad	5.587	5.338
Gas natural	1.093	1.106

IV. USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MEDIDAS TOMADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA [GRI 305-1]; [GRI 305-2]; [GRI 305-3]

Las emisiones de Sanitas Seguros en 2018 siguen en línea con las emisiones registradas en 2017, reflejando el hecho de que 100 % de la electricidad utilizada por la Compañía procede de fuentes renovables. Así como la introducción de equipos de máxima eficiencia, incluyendo iniciativas como la instalación de iluminación tipo LED en todas las oficinas de la unidad de negocio.

<u>Emisiones Ton CO₂eq*</u>	<u>2018</u>
Alcance 1	352
Alcance 2	0
Alcance 3	1.077
	<u>1.429</u>

Las emisiones de CO₂e han sido calculadas de acuerdo a los principios de WRI/WBCSD GHG Protocol. Como Alcance 3 se incluye las pérdidas por transmisión y distribución durante el uso de la energía eléctrica y emisiones derivadas de viajes de trabajo de los empleados de Sanitas S.A. de Seguros

V. CAMBIO CLIMÁTICO. [GRI 305-1]; [GRI 305-2]; [GRI 305-3]; [GRI 305-5];

Sanitas Seguros aplica dos tipos de medidas para hacer frente al cambio climático

- Mitigación

Entre las medidas encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero se incluyen:



0N2217910

CLASE 8.^a

Anexo I
Página 22 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Uso de 100 % electricidad de origen renovable.
- Maximizar la eficiencia energética, incluyéndose medidas concretas en la contratación de nuestros servicios de mantenimiento.
- Objetivos de reducción de consumo y emisiones.

- **Adaptación**

Nuestros planes de prevención y evacuación están adaptados para hacer frente a eventos de climatología extrema.

Realizamos estudios medioambientales a través de nuestro servicio de Data Salud, investigación en salud basada en el Big Data incluyendo Estudio sobre el impacto de la contaminación atmosférica.

4.2. ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES [GRI 103-2];

I. POLÍTICAS SOCIALES Y LABORALES

Sanitas Seguros, como parte integrante del grupo de sociedades que forman Sanitas, tiene varias políticas relacionadas con asuntos sociales y laborales entre las que destacamos:

- **Política de Seguridad y Salud**

El objetivo de esta política es la protección de la salud y seguridad de los empleados de Sanitas Seguros así como de aquellos clientes, pacientes y demás personas que se encuentran o acuden a nuestros centros de trabajo. Esta protección se realiza identificando los riesgos que pueden afectar a su salud y seguridad, analizándolos y estableciendo aquellas medidas preventivas que se consideren necesarias para minimizar su impacto.

- **Política de People (personal)**

Esta política contiene los principios para la gestión de personas necesarios y coherentes con los valores de la organización, y dirigidos a garantizar el desarrollo, compromiso y bienestar de los empleados.



CLASE 8.^a



ON2217911

Anexo I
Página 23 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Se pretende dotar a todos los empleados y directivos de Sanitas de las herramientas de formación, información, compensación y reconocimiento necesarias para lograr unos líderes y una cultura ágil que los conecte, todo ellos con el objetivo de obtener los mejores resultados y proporcionar experiencias satisfactorias a los clientes.

- Política de Remuneración

Esta Política, junto con la sección de remuneración de la Política de People, contiene los principios que en cuanto a remuneraciones se aplica en Sanitas Seguros. Afecta a determinadas personas, expresamente designadas, por su especial vinculación con la responsabilidad de dirección de la Compañía, el ejercicio de funciones de control y/o la gestión de las funciones clave.

Estas políticas están a disposición de todos los empleados, en nuestra intranet, y se comparten proactivamente desde el Departamento de RRHH con todos los departamentos implicados.

II. EMPLEO[GRI 103-3]; [GRI 102-15];

En Sanitas reunimos a un gran equipo de profesionales, es la base de nuestro futuro, y apostamos por la creación de empleo estable y de calidad. En 2018 se ha mantenido la plantilla de forma estable. Además la igualdad y la diversidad son parte esencial de nuestro propósito como Compañía, incluido en nuestro código de conducta. Nos aporta puntos de vista diferentes, nos enriquece como organización y en consecuencia nos dan la oportunidad de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y a la sociedad.

III. DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR GÉNERO [GRI 102-8]; [GRI 405-1]

El 63 % de la plantilla de Sanitas Seguros está compuesto por mujeres.

Distribución de la plantilla por género en Sanitas S.A. de Seguros	2018	%
Mujeres	668	63 %
Hombres	387	37 %
Número de empleados total	1.055	100 %

El 100 % de la plantilla está ubicada en España.



ON2217912

CLASE 8.^aAnexo I
Página 24 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

IV. DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR EDAD

Distribución de la plantilla por edad en Sanitas S.A. de Seguros	2018	%
menor de 30	50	5 %
entre 30 y 50	738	70 %
mayor de 50	267	25 %
Total	1.055	100 %

V. DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

Distribución de la plantilla por clasificación profesional en Sanitas S.A. de Seguros	2018	%
Directivos	53	5 %
Mandos intermedios	159	15 %
Técnicos	600	57 %
Otros	243	23 %
Total	1.055	100 %

VI. DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO

Distribución de la plantilla por modalidad de contrato de trabajo en Sanitas S.A. de Seguros	2018	%
Contratos Indefinidos	1.039	98 %
Contratos Temporales	16	2 %
Total	1.055	100 %



ON2217913

CLASE 8.^aAnexo I
Página 25 de 57**SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

La distribución por género, edad y categoría profesional es la que sigue:

Distribución de la plantilla por género en Sanitas S.A. de Seguros	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	381	1	5	0
Mujeres	656	1	11	0
Número de empleados total	1.037	2	16	0

Distribución de la plantilla por edad en Sanitas S.A. de Seguros	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	41	0	9	0
entre 30 y 50	731	1	6	0
mayor de 50	265	1	1	0
Total	1.037	2	16	0

Distribución de la plantilla por clasificación profesional en Sanitas S.A. de Seguros	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Directivos	53	0	0	0
Mandos intermedios	158	1	0	0
Técnicos	590	0	10	0
Otros	236	1	6	0
Total	1.037	2	16	0

VII. N° DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL.[GRI 401-1]

Durante 2018 se produjeron un total de 51 despidos, cuya distribución por sexo, categoría profesional y edad es la siguiente:

Distribución del número de despidos por género en Sanitas S.A. de Seguros	31.12.2018
Hombre	27
Mujer	24
Total	51



CLASE 8.^a



ON2217914

Anexo I
Página 26 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución del número de despidos por clasificación profesional en Sanitas S.A. de Seguros		2018
Directivos		3
Mandos intermedios		10
Técnicos		17
Otros		21
Total		51

Distribución del número de despidos por edad en Sanitas S.A. de Seguros		2018
menor de 30		4
entre 30 y 50		35
mayor de 50		12
Total		51

- Rotación. [GRI 401-1]

La tasa de rotación voluntaria de la Compañía es un indicador que se analiza y utiliza para valorar la empresa como un buen lugar de trabajo. La tasa de rotación (la relación entre las bajas no deseadas y el número de empleados) se mantuvo en 2018 en niveles que reflejan un notable nivel de compromiso.

En 2018, la rotación voluntaria en Sanitas Seguros es la siguiente:

Indicador de rotación voluntaria en Sanitas S.A. de Seguros	31.12.2018
Tasa de rotación *(%)	0,38 %

()La tasa de rotación corresponde al número de bajas no deseadas con contrato indefinido frente a la plantilla con contrato indefinido*

**SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

VIII. REMUNERACIÓN Y BRECHA SALARIAL [GRI 102-38], [GRI 102-39], [GRI 405-2], [GRI 201-3]

Las condiciones de retribución salarial incluidas en el convenio colectivo que aplica a los trabajadores de Sanitas, mejoran las condiciones ya incluidas en la legislación con respecto a salario mínimo. La distribución de la media salarial por género, edad y categoría profesional es la que sigue:

Retribución salarial media por edad en Sanitas S.A. de Seguros (€)	31.12.2017	31.12.2018
menor de 30	27.070	26.703
entre 30 y 50	38.071	39.263
mayor de 50	46.595	46.992

Retribución salarial media por género en Sanitas S.A. de Seguros (€)	31.12.2017	31.12.2018
Hombre	48.399	48.995
Mujer	34.476	35.773

Retribución salarial media por clasificación profesional en Sanitas S.A. de Seguros (€)	31.12.2017	31.12.2018
Directivos	110.772	115.490
Mandos intermedios	55.455	55.320
Técnicos	33.785	34.745
Otros	28.552	29.193

- Beneficios Sociales [GRI 201-3]

Adicionalmente los empleados de Sanitas Seguros, como parte de su contrato con la compañía se benefician de las siguientes condiciones adicionales:

- Plan de Pensión: para todos los empleados de Sanitas Seguros con una antigüedad mínima de un año.
- Póliza de seguro médico: para el empleado, su cónyuge y sus hijos.



ON2217916

CLASE 8.^a

Anexo I
Página 28 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Ayudas en Comida: para todos los empleados que trabajan en jornada completa o partida.
- Seguro de Vida y Accidentes: equivalente a una anualidad de su salario fijo, que se duplica en caso de fallecimiento por accidente.
- Complemento por incapacidad temporal: prestación del 100 % de la retribución fija en situación de incapacidad temporal.
- Póliza de Decesos: desde 2016 y como consecuencia del acuerdo de colaboración entre la aseguradora Santalucía y Sanitas S.A. de Seguros.

- **Retribución flexible**

Los empleados de Sanitas Seguros tienen la opción de acogerse al sistema de retribución flexible "Retriflex" de Sanitas. Esta fórmula les permite adaptar parte de su retribución a su situación individual beneficiándose de las ventajas fiscales en algunos servicios:

- Cheques Guardería: Un cheque virtual con el que los empleados pueden pagar la guardería de sus hijos menores de 3 años.
- Formación: el empleado puede realizar un master o curso y desde Sanitas abonamos la totalidad del importe, descontándose al empleado de su retribución en un plazo máximo de 12 meses. Se beneficia por un lado de la exención fiscal y por otro de las ventajas de dichas escuelas al pagarlo de una sola vez, en vez de hacer un pago fraccionado.

Más del 12 % de los empleados de Sanitas Seguros se han beneficiado durante el 2018 del este programa.

- **Programa de Promoción de la Salud: Sanitas Smile**

Los empleados de Sanitas Seguros tienen acceso a un programa ofrecido por la Compañía denominado Sanitas Smile. El objetivo del programa es promocionar hábitos de vida saludable entre los empleados desde el entorno laboral. La empresa ofrece a los empleados acceso a un conjunto de actividades e información, todas ellas subvencionadas en su totalidad o en parte por la compañía. Estas actividades están centradas en la promoción de la actividad



CLASE 8.^a



ON2217917

Anexo I
Página 29 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

física, la nutrición e hidratación, la salud emocional y el bienestar físico, además de la vida en familia. El programa se ofrece fuera del horario laboral y en diversas localidades; es totalmente voluntario, siendo el uso del programa opcional y sin registro de datos a título individual con el objetivo de fomentar la adhesión al programa de la forma más cómoda y relevante a cada individuo.

En 2018, un 81 % de los empleados de Sanitas Seguros estaban inscritos en el programa Smile.

- Remuneración según género [GRI 102-38], [GRI 102-39], [GRI 405-2], [GRI 201-3]

La igualdad salarial forma parte del convenio al que está suscrito Sanitas S.A. de Seguros y existe un Plan de Igualdad para velar para la equidad de trato de remuneración en todos los tramos de la plantilla.

Pese a este hecho y el número superior de mujeres a hombres en la compañía, cuando presentamos la remuneración media en cuatro niveles profesionales constatamos la existencia de desigualdad salarial al haber una mayor representación de hombres en puestos de mayor responsabilidad.

El propósito de la compañía es trabajar para impulsar la promoción de las mujeres a puestos de responsabilidad para poder ir reduciendo paulatinamente la desigual salarial. Este propósito se trabaja a través de la Comisión de Igualdad que sigue el Plan de Igualdad.

Relación entre salarios de hombres y mujeres (en %)	Mujer vs Hombre*
Directivos	9,1 %
Mandos intermedios	11,5 %
Técnicos	13,7 %
Otros	20,5 %

(*El cálculo se ha realizado considerando la media del salario de los hombres – la media del salario de las mujeres / media del salario de los hombres.

**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

La remuneración media de los Consejeros y Directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo es como sigue.

Remuneraciones totales promedio	
Consejeros y Directivos	31.12.2018
Hombre	204.345
Mujer	164.509

IX. IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESCONEXIÓN LABORAL

En Sanitas Seguros cumplimos con la legislación vigente y los derechos de los trabajadores en el ámbito laboral. El convenio al que se adhiere Sanitas Seguros, regula el horario laboral que es respetado rigurosamente. Además en Sanitas Seguros reconocemos el derecho a la intimidad, así como el derecho de los trabajadores a no responder a los emails o mensajes profesionales fuera de su horario de trabajo. Como se expone en los siguientes apartados, en Sanitas Seguros hemos implementado numerosas medidas que potencian el derecho a la conciliación de la actividad laboral y la vida personal y familiar. Incluimos también medidas adicionales de teletrabajo como una nueva forma de desempeñar la actividad laboral que facilita una mejor conciliación de la vida personal.

X. DIVERSIDAD DE CAPACIDADES [GRI 405-1]

En Sanitas Seguros sabemos que la diversidad nos enriquece como organización y así queda reflejado en nuestro código de conducta. En cuanto a la diversidad de capacidades, en Sanitas Seguros cumplimos con la normativa sobre contratación de personas con discapacidad.

En primer lugar, a través de empleo directo:

Empleados con discapacidad en Sanitas S.A. de Seguros	31.12.2018	%
Hombre	7	1,8 %
Mujer	12	1,8 %
Total	19	1,8 %



CLASE 8.ª



ON2217919

Anexo I
Página 31 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

En segundo lugar, mediante la contratación indirecta, ya que disponemos de la autorización oficial de medidas excepcionales lo que nos permite contratar con Centros Especiales de Empleo.

En aquellos casos en que no podemos realizar la contratación directa, se prioriza la compra a centros especiales de empleo. A lo largo del ejercicio 2018, ha llevado a cabo transacciones con proveedores certificados con Centro Especial de Empleo por un volumen de 254.065 euros. En su conjunto el empleo directo y la contratación a través de centros especiales de empleo, equivale a un ratio total de 2,9 % de los empleados con discapacidad sobre la plantilla.

XI. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

- **Absentismo [GRI 403-2]**

En Sanitas Seguros la tasa de absentismo en 2018 fue del 1,74 %, frente al 2,04 % de 2017, calculado como el número de días de baja por incapacidad temporal o accidente de trabajo frente a los días totales trabajados por la plantilla.

- **Conciliación**

En Sanitas Seguros contamos con diferentes medidas concretas de conciliación de la vida profesional, personal y familiar, adicionales a las que legalmente se reconocen a todos los empleados y que figuran recogidas, algunas de ellas en el Plan de Igualdad y otras en distintas políticas internas de compañía o en acuerdos.

Entre estas se pueden destacar:

- Disfrute alternativo de uno de los dos días libre, 24 o 31 de diciembre. Este día es adicional al cómputo anual de vacaciones retribuidas. Para aquellas personas que trabajan el 24 o 31 de diciembre, la jornada de trabajo es reducida, pudiendo salir a partir de las 13:00 horas.
- Política de Teletrabajo que permite a un número determinado de trabajadores, siempre que el puesto así lo permita, trabajar un número de días a la semana desde casa.



CLASE 8.^a



0N2217920

Anexo I
Página 32 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Políticas de apoyo de la Compañía para facilitar tareas personales (lavado de coches, servicio de fisioterapia, gimnasio, portal de descuentos, servicio de apoyo para días laborables cuando no hay colegio “días sin cole”...).
- Sistema Retriflex que permite para pagar la guardería con ventajas fiscales.
- Horario adaptado durante el primer año de vida de los hijos.
- Dos días adicionales de libre disposición.
- En mujeres embarazadas y a partir de la semana 30 de gestación.
 - a) Reserva de aparcamiento en sede central.
 - b) Jornada intensiva (de 8:00 a 15:00).
 - c) Teletrabajo a demanda.
- Posibilidad de ampliar situaciones de excedencia o suspensión del contrato por razones justificadas.
- Facilidades para movilidad geográfica en situaciones personales o familiares graves.

Estas medidas de conciliación son una muestra de la apuesta de la Compañía por facilitar que todas las personas que trabajan en Sanitas puedan compatibilizar de forma equilibrada los tiempos dedicados a su vida profesional, personal y familiar.

XII. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO [GRI 403-2]

El sistema de seguridad y salud de Sanitas Seguros se basa en recursos propios a través de los Servicios de Prevención propios, según marca la legislación laboral. Estos servicios cubren las diferentes especialidades que la legislación de Prevención de Riesgos Laborales determina.



ON2217921

CLASE 8.^aAnexo I
Página 33 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Adicionalmente existe una política de seguridad y salud que tiene como ámbito de aplicación todas las compañías del grupo Bupa y así es aceptada por Sanitas Seguros como parte de su elenco de políticas y normativas internas. Esta política se superpone a los requerimientos legales de la legislación. Asociada a esta política se configuran una serie de estándares que definen los criterios y procedimientos en determinadas materias siempre con un nivel de mayor y más específica protección que el marco legal. Estos estándares se refieren a los siguientes aspectos:

- EHSS01 Seguridad Vial
- EHSS02 Manipulación manual
- EHSS03 Prevención de caídas, tropiezos y resbalones
- EHSS04 Manipulación segura de objetos punzantes
- EHSS05 Seguridad en los viajes
- EHSS06 Violencia y agresiones
- EHSS07 Formación de Seguridad y Salud

Adicionalmente y aun cuando no forman parte de esta política, se han definido otros estándares que también tienen impacto en la seguridad y salud de los empleados, pero que se encuentran establecidos en la Política de gestión de inmuebles y que son los referidos a: Trabajos en altura; Higiene y seguridad del agua; Seguridad eléctrica; Seguridad contra incendios; Seguridad contra fugas de gas; Seguridad en equipos y operaciones de elevación; Seguridad en la gestión de amianto; Seguridad en la gestión de contratistas; Seguridad en sistemas de presión y Prevención de caídas desde ventanas y balcones.

En 2018 se registraron los siguientes niveles de incidencias laborales.

Niveles de incidencias laborales en Sanitas S.A. de Seguros a 31.12.2018	Hombre	Mujer	Total
Número de Accidentes totales	5	13	18
Número de Accidentes con baja	4	5	9
Índice de gravedad %	0,09	0,05	0,07
Índice de frecuencia %	6,65	4,89	5,54



ON2217922

CLASE 8.^aAnexo I
Página 34 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Los datos arriba indicados están calculados según las fórmulas adjuntas abajo:

- Índice de gravedad: $\text{Jornadas perdidas} \times 1000 / \text{Horas trabajadas}$
- Índice de Frecuencia: $\text{Accidentes con baja} \times 1.000.000 / \text{Horas trabajadas}$

Además en 2018 no se declaró ninguna enfermedad profesional.

Al margen de la regulación legal en materia de Prevención de Riesgos Laborales y del contenido de los convenios colectivos en esta materia, la preocupación de Sanitas Seguros por la seguridad y salud de sus empleados es máxima. A destacar dos elementos que lo avalan: por un lado la excelente calificación de las auditorías externas e independientes que periódicamente se siguen en las distintas sociedades y por otro, el afán porque la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales se asuma con recursos propios (Servicios de Prevención Propios), mejores conocedores y más cercanos a la realidad de los centros. Adicionalmente este cuidado se refleja también en la existencia una política internacional de Salud y Seguridad, que cuenta con unos exigentes estándares cuyo cumplimiento nos posiciona un nivel superior al legalmente establecido.

XIII. RELACIONES LABORALES [GRI 102-43]; [GRI 402-1]; [GRI 403-1]; [GRI 102-41]; [GRI 403-4]

El modelo de relaciones laborales de Sanitas Seguros está basado en dos pilares, el diálogo con las diferentes representaciones sociales en los ámbitos de cada centro o sociedad y el máximo respeto y consideración de los derechos laborales reconocidos legal y convencionalmente a nuestros empleados.

Toma como base el convenio sectorial al que está adherido Sanitas Seguros, sobre este marco, en cada ámbito, bien en acuerdos específicos bien en políticas consensuadas con la representación de los trabajadores, se han introducido mejoras de las condiciones de trabajo de los diferentes convenios.

Con el interés de mantener la máxima fluidez en nuestras relaciones laborales se mantienen reuniones periódicas a diferentes niveles en todos los ámbitos de la representación legal de los trabajadores y se mantienen foros de diálogo y comunicación abiertos permanente. La dirección de Recursos Humanos de esta unidad de negocio es las responsable de mantener vivos estos foros de comunicación en coordinación con la dirección corporativa de relaciones laborales.



CLASE 8.ª



0N2217923

Anexo I
Página 35 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Convenio colectivo

La totalidad de la plantilla de Sanitas Seguros está incluida en el convenio colectivo del sector asegurador. La Compañía mejora las condiciones reguladas por el convenio con diferentes beneficios sociales y programas de conciliación. Así mismo, la Compañía tiene diversas políticas y acuerdos para ofrecer a sus empleados unas condiciones laborales y profesionales competitivas.

En Sanitas Seguros aplicamos el Convenio Colectivo de ámbito Estatal para entidades de Seguros, Reaseguros a Mutuas colaboradoras con la seguridad Social con vigencia entre 2016 y 2019.

Este convenio fue acordado, aprobado y publicado en 2017, (BOE 1 de junio de 2017).

Como mejora sobre dicho convenio en Sanitas Seguros contamos con un acuerdo interno sobre horarios, de fecha 8 de octubre de 2003, que establece una jornada de trabajo inferior, regula los horarios de trabajo de las diferentes áreas de la Compañía y amplía el número de días de vacaciones respecto de los establecidos en el convenio. Este acuerdo también creó un Plan de Pensiones de Empleo para todos los trabajadores de la Compañía.

Asimismo, también existe un acuerdo interno de marzo de 1997, que regula de forma diferente el concepto salarial de Participación en Primas.

Los anteriores acuerdos se complementan por un lado con otros instrumentos acordados con la representación de los trabajadores como son el Plan de Igualdad o el Protocolo de Prevención de situaciones de acoso laboral, y por otro con Políticas y normativas de la Compañía que establecen reglas o procedimientos internos sobre diferentes materias como son, entre otras: el Código de Conducta Profesional, Canal de Denuncias, Conflictos de Interés, Aptitud y Honorabilidad, Seguridad y Salud y Personas.

Todo lo anterior constituye el marco normativo básico de condiciones de trabajo de los empleados de la Compañía, sin perjuicio, como es obvio, de la aplicación de las normas legales de carácter laboral: Estatuto de los Trabajadores, Ley orgánica de Libertad Sindical, Ley



SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

General de la Seguridad Social etc. A esta legislación debe añadirse la normativa internacional (Directivas de la UE y Reglamentos comunitarios), así como los convenios de la OIT suscritos por el gobierno español.

- Organización del diálogo social [GRI 102-43];

En Sanitas Seguros mantenemos un diálogo continuo con nuestros empleados, dos veces al año lanzamos una encuesta denominada "People Pulse" que permite evaluar el compromiso interno según la metodología "Net Promoter Score" (NPS), un mecanismo simple de evaluación de la satisfacción que consiste en contrastar la puntuación de aquellos personas consideradas "promotores" de la empresa con la de aquellos empleados "detractores".

Los resultados obtenidos nos dan respuesta a dos indicadores principales, por un lado el grado de recomendación de los productos y servicios de la empresa por parte de los empleados o Employee Net Promoter Score (eNPS) y por otro nos permite medir el grado de satisfacción y compromiso de nuestros empleados en su trabajo.

Esta encuesta refleja cada año un índice de participación mayor, en la que obtenemos unos resultados que mejoran año a año y representan nuestro esfuerzo por fomentar que los empleados se sientan orgullosos de trabajar aquí.

En 2018 el esfuerzo se ha centrado en mejorar la herramienta con la que escuchamos la voz de nuestros empleados, con el fin de mejorar el dialogo que mantenemos con nuestro equipo. Para ello nos asociamos con un nuevo proveedor, y hemos adaptado una nueva metodología en la que medimos varios parámetros cuyo índice principal es el eSat que responde a la pregunta: cómo de satisfecho te encuentras trabajando en Sanitas.

<u>Índice eNPS BU Sanitas S.A. de Seguros*</u>	<u>2018</u>
eNPS- Sanitas Seguros-Lugar de trabajo	+79
People Pulse	+90

(*) Los resultados incluyen los empleados de Sanitas Emisión.



SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- **Derechos Sindicales**

En materia de derechos sindicales en Sanitas reconocemos y aplicamos, como no podría ser de otro modo, la legislación y compromisos adquiridos sobre la materia.

El derecho de los empleados a asociarse está garantizado. Los cambios relevantes y de tipo organizativo se dan a conocer en las sesiones periódicas a las que asisten los mandos intermedios de la Compañía, que tiene la responsabilidad de difundirlos a la plantilla. Las modificaciones que afectan de forma significativa a alguna de las áreas se comunican en las reuniones periódicas con el comité de empresa.

XIV. **FORMACIÓN [GRI 404-1]; [GRI 404-2]**

Formar a la plantilla contribuye a desarrollar las capacidades profesionales de los empleados y también a la retención del talento, al mismo tiempo que mejora la productividad de la empresa. Con ese doble objetivo, en los últimos años Sanitas Seguros hemos intensificado sus esfuerzos en materia de formación, aprovechando también las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías.

- **Learning Management System**

Desde septiembre 2017 Sanitas Seguros ha incorporado un sistema informático desarrollado específicamente para la gestión de los cursos online, que permite el aprendizaje desde cualquier dispositivo y lugar. Desde su lanzamiento se dota el sistema de contenidos de formación de calidad, dando prioridad a los contenidos relacionados con la presencia en las redes sociales.

- **Canal Talento Digital**

Es una plataforma exclusiva para los empleados de Sanitas para que sean los primeros en conocer los avances y novedades digitales y para que exploren conceptos nuevos a través de contenidos visuales, rápidos y sencillos de visualizar. Los contenidos están segmentados en función de las palancas de la Cultura Digital de Sanitas, para facilitar entender qué significan y cómo se traducen en comportamientos en el mundo digital. El usuario dispone de diferentes tipologías formativas para distintos perfiles, tanto en complejidad como en contenido. Semanalmente se actualizan los contenidos y se

**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

adaptan según las preferencias del usuario.

En 2018 apostamos por un nuevo programa de talento en el que un colectivo de 40 personas han trabajado en la innovación disruptiva de Sanitas buscando sinergias con start-ups. Durante el programa de 3 meses de duración, o periodo de incubación, las 6 start-ups elegidas por parte de los empleados de la Compañía, trabajaron con Sanitas S.A. para el desarrollo de un proyecto piloto. De esta forma nos hemos acercado a la cultura de las start-ups y hemos trabajado en la identificación de proyectos interesantes de negocio.

Adicionalmente existen numerosos otros proyectos formativos siendo el balance del 2018 el siguiente:

Nº horas de formación/empleo de Sanitas S.A. de Seguros	31.12.2018
Directivos	1.432,3
Mandos intermedios	6.662,4
Técnicos	12.986,1
Otros	4.599
Total	25.679,8

XV. IGUALDAD

En Sanitas Seguros disponemos de un Plan de Igualdad acordado con la correspondiente representación de los trabajadores. Este plan cuenta con protocolos para la prevención del acoso en los que se definen este tipo de situaciones y se establece un procedimiento para facilitar que las personas que pudieran verse afectadas puedan denunciar sin temor a posibles represalias. Dicho procedimiento garantiza que las denuncias serán investigadas con confidencialidad y cumpliendo el principio de presunción de inocencia.

Además, los Planes de Igualdad incluyen un capítulo con la definición de distintas medidas de conciliación de la vida profesional y personal, todo ello con el objetivo de contribuir a la mejora en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Ver condiciones específicas en el capítulo de conciliación del presente informe.

Específicamente en el caso de la discapacidad, la política de Sanitas se centra especialmente en la integración de las personas con discapacidad, para lo que además de la adaptación de los centros para su acceso, procedemos a la



CLASE 8.^a



ON2217927

Anexo I
Página 39 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

reserva de plaza de aparcamiento para discapacitados o personas en situaciones de enfermedad o movilidad reducida temporal.

En Sanitas mantenemos la orientación para la contratación directa de empleados con discapacidad como criterio preferencial al cumplimiento de las medidas de excepcionalidad. En aquellos casos en los que no es posible por las circunstancias específicas de cada actividad contar con personas con discapacidad contratadas directamente, cumplimos con las correspondientes autorizaciones de excepcionalidad en ese sentido.

4.3. RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS [GRI 406-1]; [GRI 103-2]; [GRI 103-3]; [GRI 102-15]

Sanitas como empresa comprometida en el respeto y cumplimiento de los derechos humanos es sensible con el ejercicio por parte de nuestros empleados de sus derechos fundamentales y libertades públicas, especialmente en cuanto al ejercicio de sus derechos laborales y sociales.

De acuerdo con ello, el código de conducta de Sanitas constituye la mejor manifestación de este compromiso, describiendo los comportamientos que nuestros empleados deben observar en consonancia con el respeto a la dignidad y libertad personal prohibiendo cualquier conducta que pueda conculcar la legislación y proscribiendo cualquier tipo de discriminación.

Como garantía de ello el mismo código incluye las vías para denunciar estos comportamientos y se configura un comité de seguimiento como asegurar que las denuncias son analizadas, investigadas y en su caso determinar que se ha producido alguna infracción. En estos casos sus facultades le permiten recomendar acciones de mejora o proponer medidas correctoras y de subsanación.

Además, en el ámbito de nuestra organización existe un importante número de órganos de representación de los trabajadores, ya sean comités de empresas, delegados de personal o secciones sindicales, plenamente reconocidas como legítimos representantes de nuestros empleados y quienes ejercen sus derechos y facultades, legalmente establecidas, con plena libertad y autonomía. Estos órganos mantienen un claro espíritu colaborativo y constructivo siendo participes de la información de negocio y económica que puntualmente se les comunica para que sean plenos conocedores de la trayectoria de la Compañía.

Como prueba de ello no hemos tenido ni denuncias ni inspecciones de trabajo en relación con cualquier ejercicio o vulneración de derechos colectivos o sindicales



CLASE 8.^a



0N2217928

Anexo I
Página 40 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Por último y dentro de este respeto por la legalidad vigente, Sanitas cumple con los convenios de la OIT y hace suyos los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, sobre desarrollo sostenible, que Sanitas firmó en 2007, y especialmente en cuanto a la interdicción de comportamientos que puedan suponer cualquier tipo de discriminación, trabajo forzoso y trabajo infantil, exigiendo a sus proveedores de la cadena de suministros una declaración en ese sentido.

I. PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y EL TRATAMIENTO DE DENUNCIAS [GRI406-1]; [GRI 102-16]; [GRI 102-17]; [GRI 419-1]

Entre las novedades introducidas en el Código de Conducta en 2016 destaca el nuevo procedimiento de denuncias, a través del canal "Speak up", el tratamiento de los conflictos de interés y el desarrollo de la política sobre fraudes, delitos financieros, sobornos y corrupción.

El canal de denuncias o "Speak Up" es gestionado por una compañía externa a Sanitas y permite que de forma asequible, segura y si se quiere anónima, cualquier empleado o incluso persona ajena a Sanitas pueda poner en conocimiento de Sanitas cualquier comportamiento o acción que considere infringe los postulados del código de conducta.

Asimismo se ha creado la figura del Speak Up Officer que centraliza la recepción de las denuncias y las remite a la Comisión del Código de Conducta de la que forma parte a su vez.

La misión de la Comisión de Seguimiento del Código es el análisis, investigación y resolución de las denuncias recibidas planteando, en su caso, medidas correctoras y haciendo propuestas de mejora.

Durante 2018 la Comisión de Seguimiento del Código de Conducta ha tenido ocasión de analizar y resolver un total de 48 denuncias presentadas, de las que aproximadamente un 40 % incluyen propuestas de acciones.

Este número de denuncias examinadas en el año supone una reducción respecto de las recibidas en 2017 (55 denuncias).

Del total de denuncias recibidas, solamente 11 pertenecen a Sanitas Seguros.

El Código de Conducta se incorpora como un Anexo en los contratos de trabajo de todos los empleados donde se incluye un compromiso explícito por parte de estos, relativo a su cumplimiento, también se incluye como obligación adicional hacerlo cumplir a los posibles colaboradores.



0N2217929

CLASE 8.^a

Anexo I
Página 41 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Durante 2018 no se ha recibido ninguna denuncia en relación a violación de los derechos humanos de los trabajadores.

II. CONTROL DE LA CADENA DE SUMINISTRO. DERECHOS HUMANOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATACIÓN [GRI 103-2]; [GRI 103-3]; [GRI 102-15]

Una buena elección de proveedores es estratégica para Sanitas Seguros porque de ella depende la calidad de la atención que prestamos a nuestros clientes. De ahí el esfuerzo tanto de Sanitas Seguros, como de la matriz, Grupo Bupa, en trabajar con los proveedores más adecuados dentro de un marco de transparencia y de respeto a los derechos humanos

- **Modern Slavery Act:** la Ley de esclavitud moderna del Reino Unido exige que ciertas grandes organizaciones que llevan a cabo un negocio en el Reino Unido publiquen declaraciones anuales que revelen los pasos que han dado durante el año para garantizar que la esclavitud y la trata de personas no tengan lugar en sus operaciones o cadena de suministro. Como parte del Grupo Bupa, Sanitas Seguros realiza también una declaración anual a la matriz para garantizar que la esclavitud y la trata de personas no tienen lugar en las operaciones o en la cadena de suministro de Sanitas Seguros. En concreto se busca asegurar que los proveedores de Sanitas Seguros no están localizados en países considerados de alto riesgo ni que prestan servicios en sectores igualmente considerados como de alto o medio riesgo.
- **Revisión de proveedores:** En línea con lo anterior, con carácter trimestral se procede a una actualización de los indicadores de fraude al Departamento de Riesgo y Cumplimiento, indicando los proveedores extranjeros que existen en la cadena de suministro y si éstos proveedores están ubicados en países considerados de alto riesgo

III. ACTIVIDADES Y PROVEEDORES EXPUESTOS A UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE SUFRIR VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS [GRI 412-1]; [GRI412-3]; [GRI407-1]; [GRI408-1]; [GRI409-1]

Con carácter semestral se lleva a cabo una revisión de la solvencia financiera del Top 350 de los proveedores de Sanitas, en donde se revisa, entre otras cosas, la posible exposición al riesgo que podría tener la Compañía en su cadena de suministro

Con carácter anual se lleva a cabo un proceso de 'due dilligence' con los



CLASE 8.ª



ON2217930

Anexo I
Página 42 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

proveedores más importantes, tanto desde el punto de vista de volumen de transacciones como por llevar a cabo servicios considerados clave o críticos. En este ejercicio, los proveedores deben cumplimentar un cuestionario en donde se consideran preguntas sobre diversidad e igualdad de oportunidades, respeto a los derechos humanos, transparencia informativa, sobornos, etc.

IV. ÉTICA E INTEGRIDAD

En Sanitas Seguros estamos comprometidos con la prevención de la trata de seres humanos para todas las formas de explotación, trabajo forzoso u obligatorio, o condiciones de trabajo inseguras y así lo ratificamos durante el proceso de adhesión al Pacto Mundial.

Como novedad, indicar que estamos trabajando en el desarrollo de un Portal de Proveedores que permitirá tener una mejor comunicación con sus proveedores y disponer de mejor y más actualizada información, entre la que se encuentra toda la relacionada con el área de Responsabilidad Social y Cumplimiento de los Derechos Humanos.

4.4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SOBORNO [GRI103-2]; [GRI103-3]; [GRI102-15]

En Sanitas Seguros tenemos tolerancia cero a la corrupción y el soborno. Nos basamos en la legalidad, responsabilidad y transparencia para llevar a cabo nuestras relaciones con terceros, prohibiendo cualquier forma de corrupción y ajustamos nuestro comportamiento a la legislación aplicable a nivel nacional e internacional, así como a las políticas y procedimientos de Sanitas.

Nuestro Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración, es la base de nuestra autorregulación interna. El Código de Conducta se estructura en torno a un conjunto de compromisos específicos entre los que cabe destacar la lucha contra el fraude, el soborno y la corrupción.

I. POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y NORMAS ANTI-CORRUPCIÓN [GRI 102-16]; [GRI 102-17]; [GRI 205-1]; [GRI 205-2]; [GRI 205-3]

En Sanitas Seguros, como parte integrante de Sanitas, tenemos varias políticas para prevenir la corrupción y el soborno:

- **Política de Prevención de Fraude y otros Delitos Financieros**

Como complemento a nuestro Código de Conducta nuestro Consejo



CLASE 8.ª



0N2217931

Anexo I
Página 43 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

de Administración ha aprobado la Política de Prevención del Fraude y Otros Delitos Financieros. Los principios de la política se desarrollan en la Normativa de Prevención del Fraude y Otros Delitos Financieros y una serie de estándares, entre los que destaca el Estándar para la prevención del soborno y la corrupción, que desarrolla y amplía los principios de la mencionada política en materia de anti-corrupción y soborno estableciendo los criterios y controles para su implementación. Entre estos controles cabe destacar el establecimiento de un adecuado gobierno y el establecimiento de roles y responsabilidades, realización de un análisis de riesgos, procedimientos y guías para los empleados, formación, procesos de due diligence para terceros y la inclusión de cláusulas contractuales en nuestros contratos, entre otros.

- **Política de Conflictos de Interés**

La política de conflictos de interés pretende garantizar que todas las actuaciones de los empleados de Sanitas y especialmente sus responsables y directivos se produce de forma independiente y transparente, evitando cualquier tipo de influencia derivada de razones de índole personal. Para ello en la contratación de todos los empleados, estos son informados y asumen el compromiso de comunicar cualquier circunstancia personal que en alguna medida pudiere potencialmente influir en su independencia profesional. Adicionalmente cada año se realiza una declaración de conflictos de interés por parte de todas aquellas personas cuya actuación pudiere verse objetivamente condicionada por motivaciones ajenas a su exclusiva dedicación a Sanitas.

- **Política de Aptitud y Honorabilidad**

La política de aptitud y honorabilidad obliga a que los altos cargos y los empleados clave que presente servicios para Sanitas tengan acreditados documentalmente los requerimientos de cualificación profesional necesarios para el desarrollo con la suficiente solvencia técnica de las funciones que desarrollen, así como asegurar la integridad personal de las personas que ocupen posiciones especialmente cualificadas.



CLASE 8.ª



ON2217932

Anexo I
Página 44 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

II. FORMACIÓN EN MATERIA DE ANTI-CORRUPCIÓN Y SOBORNO A LOS TRABAJADORES [GRI 205-2]

Para la efectiva implementación de la política y estándares asociados a Sanitas Seguros, hemos puesto a disposición de los empleados el curso de formación online denominado Conducta y Prevención de Delitos Financieros, obligatorio para las nuevas incorporaciones y de periodicidad bienal para una selección de empleados en base a riesgos.

III. CRITERIOS UTILIZADOS EN LAS EVALUACIONES DE RIESGOS RELACIONADAS CON LA CORRUPCIÓN

El comité de Dirección de Sanitas evalúa la exposición al riesgo de soborno y corrupción de la unidad de Sanitas Seguros, de acuerdo con los requisitos de la plantilla estándar de evaluación de riesgo de soborno y corrupción. La alta dirección de la unidad se encarga de revisar periódicamente su evaluación del riesgo de soborno y corrupción, analizando la efectividad de los controles establecidos dando lugar a un plan de acción donde se identifiquen las brechas o deficiencias.

IV. APORTACIONES A FUNDACIONES ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO [GRI 201-1]

Sanitas Seguros colabora con numerosas fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro. La aportación a fundaciones / entidades por este concepto por parte de Sanitas Seguros a cierre 2018 ha sido de 1.046.518€

5. INFORMACION RELATIVA A LA SOCIEDAD

5.1. COMPROMISO DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

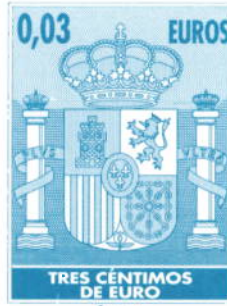
I. IMPACTO DE LA SOCIEDAD SOBRE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL [GRI 103-2]; [GRI 103-3]; [GRI 102-15];

- Empleo:

En Sanitas apostamos por la creación de empleo estable y de calidad, ha incrementado su plantilla en España de forma intensa e ininterrumpida en los últimos diez años. En 2018 Sanitas Seguros SA contaba con 1.055 empleados.



CLASE 8.^a



0N2217933

Anexo I
Página 45 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Adicionalmente, en Sanitas colaboramos con más de 45.000 profesionales de la salud, y una extensa red de 550 clínicas y hospitales que no solo selecciona exhaustivamente sino que procura que tengan las condiciones necesarias para prestar la mejor asistencia posible. Pone a la disposición de sus colaboradores médicos diversas áreas de colaboración para tener un impacto positivo y de desarrollo a futuro:

- Portal para Médicos para facilitar su relación con Sanitas.
- Programa Star al Día: la Dirección Médica de Sanitas organiza diversas actividades de formación, actividades y encuentros para que nuestros profesionales de la salud tengan una actualización continua en el campo de la Medicina con el objetivo de ofrecer nuevas competencias y capacidades mediante el programa Star al día. Star al Día pretende ser un instrumento que facilite la interacción y el intercambio de conocimientos con otros profesionales tanto del ámbito público como privado.
- Foro médico anual para hablar de tendencias en materia de Salud.

- Desarrollo Local:

Sanitas colabora con las comunidades en las que opera, a través de varios canales. Nuestro objetivo es reinvertir beneficios en proyectos que puedan trazar un cambio de paradigma en la sociedad, además de contribuir con el know-how de la empresa en temas relacionados con lograr estados óptimos de salud en la población general.

- **Fundación Sanitas.** Dotado con 1 MM €, centraliza su actividad en 2 proyectos principales.
 - a) **Deporte Inclusivo:** la promoción del deporte entre personas con y sin discapacidad. Como hitos del 2018 destacar:
 - La continuidad de apoyo a la Cátedra con la Universidad Politécnica de Madrid. (Cátedra Fundación Sanitas de Estudios de Deporte Inclusivo).



CLASE 8.ª



ON2217934

Anexo I
Página 46 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Celebración de los Primeros Campeonatos de España inclusivo en edad escolar en 3 modalidades de deporte: tenis de mesa, natación y rugby.
 - Eventos mediáticos para reivindicar la práctica deportiva inclusiva a través de la “IX Semana del Deporte inclusivo”, que incluía un evento mediático de ciclismo virtual inclusivo.
 - Mantenimiento de la Web “Deporte Inclusivo en la Escuela” DIE y colaboración a través de la plataforma digital, y del equipo de la Cátedra y miembros de la Alianza para el deporte inclusivo con profesores y educadores, que se forman para implementar la inclusión deportiva en las aulas.
- b) **Premio MIR:** reconocimiento al mejor residente en su último año de especialidad MIR. 2018 vio la presentación del XXI edición de este premio, que incluye una dotación económica para el ganador y los dos accésit.
- **Talleres en el ámbito corporativo.** Iniciativa creada para promocionar estilos de vida saludable desde los entornos laborales a través de la prestación de talleres gratuitos a las empresas que colaboran con Sanitas. Se tratan de talleres accesibles tanto para asegurados como no asegurados de Sanitas. En 2018 Sanitas Seguros colaboró con más de 40 empresas corporativas en una diversidad de talleres relacionados tanto con la salud física como con la salud mental.
 - **Iniciativa Healthy Cities.** Iniciativa creada para promocionar estilos de vida saludable desde los entornos laborales a través de una plataforma digital y planteando un reto corporativo a lograr entre las diferentes empresas participantes. En 2018 Sanitas Seguros planteó su 4ª edición de Healthy Cities, e invitó a 40 empresas a participar conjuntamente en esta iniciativa, que duró 3 meses y planteó el reto de andar 10.000 pasos diarios por parte de todas las personas que optaron participar. Se trata de una iniciativa gratuita destinada tanto a asegurados como no asegurados. Además de la vertiente de promoción de la salud, la iniciativa actúa como una plataforma para abogar por entornos saludables, necesarios para la salud de todos los ciudadanos del mundo. En consonancia con esta vocación de movimiento social, la iniciativa planteó 2 donaciones en 2018.



CLASE 8.^a



ON2217935

Anexo I
Página 47 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- a) Donación a la Fundación Española del Corazón para ser reinvertida en entornos urbanos saludables.
 - b) Donación a la organización Bosques Sostenibles para ser reinvertida en entornos forestales saludables a través de proyectos de reforestación.
 - o **Video talleres sobre dudas pediátricas.** En respuesta a una gran demanda por parte de los asegurados de Sanitas, y parte de la población, Sanitas ha desarrollado y ofrecido vía Web en 2018 numerosos video talleres con una pediatra del cuadro médico de Sanitas, que se dedicó a resolver las dudas más frecuentes planteados por los asegurados de Sanitas.
- **Diálogo Social con las Comunidad Locales [GRI 413-1], [GRI 102-43]**

En Sanitas trabajamos de manera proactiva y reactiva para recoger las opiniones de sus stakeholders externos.

- o **Clientes:**
 - a) Encuestas: Después de cada contacto con la compañía, se envía una encuesta al cliente en las 24 horas siguientes a su contacto, de manera sistemática para recoger su valoración y recomendación de la compañía y del servicio recibido. De estas valoraciones la compañía pone en marcha acciones concretas para mejorar de forma continua las soluciones que se ofrecen a los clientes en la compañía y de las cuales se hace seguimiento con indicadores previamente acordados.
 - b) Valoración NPS: Con las valoraciones recibidas de las encuestas anteriores se calcula el índice "Net Promoter Score" (NPS) como la diferencia entre promotores menos detractores s. Su metodología es la descrita en la sección anterior relacionada con el procedimiento de consulta con los trabajadores. En 2018, el NPS Global de clientes fue 63 %.



CLASE 8.^a



ON2217936

Anexo I
Página 48 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

c) Focus Groups: De manera recurrente se realizan focus groups con nuestros clientes actuales y futuros para conocer sus necesidades actuales y futuras a la hora de desarrollar nuevos productos y servicios.

o **Proveedores y Colaboradores:**

a) **Mediadores:** La labor de mediación en la contratación y mantenimiento de pólizas corresponde a los mediadores de Sanitas y se desarrolla por los canales mediados de agentes, corredores, acuerdos de distribución y bancassurance. Este colectivo constituye un eficaz instrumento de enlace con los clientes y permite a la compañía conocer cuáles son sus demandas y necesidades, para así adaptar mejor nuestros servicios. Con ese propósito, nos marcamos los siguientes objetivos:

- Desarrollamos la relación con los mediadores en un marco de profesionalidad, transparencia, legalidad y defensa del interés del cliente.
- Trabajamos de forma conjunta para que los mediadores busquen la satisfacción del cliente, la excelencia en el servicio y la adecuación a nuestros valores y principios. En este contexto, los mediadores cuentan con herramientas muy útiles para desarrollar su labor comercial, como por ejemplo, el Portal del mediador. El Portal de mediadores es la herramienta de gestión de nuestro canal mediado y ofrece una transparencia total a todos los datos relacionados con su cartera: pólizas vigentes, renovaciones, facturación, comisiones etc. Se busca la profesionalización del canal mediado y dar autosuficiencia en las gestiones. En esta línea se sigue trabajando con mejoras continuas, para adaptarnos a las necesidades de la mediación del día a día, y proporcionar nuevas funcionalidades, movilidad y mayor usabilidad. El portal cuenta con aproximadamente 5.800 usuarios.

b) **Profesionales Médicos:** Se llevan a cabo diferentes iniciativas para mantener dialogo abierto con los profesionales sanitarios que atienden los asegurados de Sanitas. Además del Foro



CLASE 8.^a



0N2217937

Anexo I
Página 49 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Médico indicado en el punto arriba, Sanitas también organiza encuentros regionales donde invita a los profesionales sanitarios que colaboran con la aseguradora, para el intercambio de impresiones, explicar novedades asistenciales y mantener un espacio garantizado para facilitar el dialogo con la compañía.

- c) Adicionalmente, en el día a día, Sanitas refuerza sus canales de dialogo con las siguientes acciones:
- Un equipo de personal sanitario de Sanitas Seguros realiza visitas semanales a todos los hospitales de la Comunidad de Madrid que trabajan con Sanitas. El equipo está compuesto por 5 profesionales (enfermeros/as) y atiende a 28 hospitales. El equipo permite tanto recoger información por parte del proveedor, como atender a los asegurados de Sanitas ingresados en los hospitales para facilitar los procesos administrativos entre aseguradora y prestador de servicio y para atender las dudas asistenciales que nuestros asegurados o sus familias nos puedan transmitir. y para atender las dudas asistenciales que nuestros asegurados o sus familias nos puedan transmitir.
 - Se realizan reuniones con centros médicos, al menos una vez al año, en la Comunidad de Madrid, donde se encuentra una parte importante de la cartera de asegurados de Sanitas Seguros. En la comunidad de Madrid se contacta de manera presencial o digital con al menos el 30 % de los médicos profesionales (médicos que trabajan directamente para Sanitas, no a través de un Centro). Existen canales específicos de comunicación como son TIS y SAP.



CLASE 8.^a



0N2217938

Anexo I
Página 50 de 57

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

○ **Asociaciones, Foros y Organizaciones:**

En Sanitas Seguros mantenemos un dialogo activo con la sociedad que se traduce en su presencia en foros, seminarios, asociaciones, organización y puntos de encuentro. Estos incluyen:

- a) Unespa: Patronal del Sector Seguros; la Unión española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (Unespa). Entre la labor de Unespa incluye la promoción de la transparencia en el sector y el uso de un lenguaje cercano para los asegurados. Dentro de sus iniciativas, Sanitas Seguros participa en su iniciativa de “Lenguaje Claro” y está adherida a la guía de buenas prácticas de salud promocionada por la patronal.
 - b) Foretica: Agrupación de organizaciones y profesionales cuya misión es fomentar la cultura de la gestión ética y la responsabilidad social, proporcionando herramientas útiles para desarrollar con éxito un modelo de negocio competitivo y sostenible. Sanitas es socio promotor de Forética desde 2005.
 - c) IDIS: El Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS) es una entidad sin ánimo de lucro, difusora del conocimiento, la investigación y la innovación, que defiende la colaboración y complementariedad de la sanidad privada y pública. Constituye un elemento dinamizador de todos los procesos relacionados con el sistema sanitario. Sanitas es socio patrono del IDIS desde 2010.
- **Acciones de asociación o patrocinio**

La estrategia de asociación y patrocinio de Sanitas S.A. de Seguros esta alienada con aquello en lo que somos especialistas, el cuidado de la salud de las personas. El patrocinio de Sanitas se centra en el ámbito deportivo. A través de las alianzas con instituciones deportivas apoyamos y buscamos fomentar la vida activa y unos hábitos de vida saludables entre la población.



CLASE 8.^a
INVESTIMENTAS



0N2217939

Anexo I
Página 51 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Nuestro patrocinio deportivo tiene una doble vertiente:

- a) Deporte Profesional. Por un lado, apostamos por el deporte profesional, aplicando nuestro conocimiento médico en el área de deportes de elite. Somos Proveedor Médico Oficial de:
 - I Equipo Real Madrid de Fútbol
 - I Equipo Real Madrid de Baloncesto
 - Club Sanitas Alcobendas Rugby
 - Comité Olímpico Español
 - Comité Paralímpico Español.
- b) Deporte de Base. Por otro lado, apostamos por el deporte denominado "de base". Creemos firmemente en el deporte como vehículo para lograr incrementar la calidad de vida de las personas, por lo que trabajamos en la promoción de la actividad física. Para esto es fundamental apoyar al deporte popular que practicamos cada día. Por ello, realizamos activaciones por toda la geografía española, buscando llegar a todos los públicos que cada día practican actividad física como parte de un estilo de vida saludable. En este ámbito patrocinamos carreras populares de running bajo el nombre "Sanitas Marca Running Series", un circuito de carreras para adultos y niños que transcurre en diferentes ciudades de nuestro país.

5.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES [GRI 204-1]; [GRI 413-1]

Sanitas Seguros orienta sus compras preferentemente hacia el mercado nacional, donde se concentran más del 96 % de los proveedores con los que ha mantenido transacciones en el año 2018, representando más del 97,7 % del volumen de transacciones, favoreciendo de esta forma el desarrollo local.

El volumen total de transacciones para el año 2018 ha ascendido a 96,7 millones de euros, de los que solamente 2,2 millones corresponden a proveedores cuya sede social se encuentra en un país distinto a España.



CLASE 8.ª



0N2217940

Anexo I
Página 52 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

De la misma forma, en la medida de lo posible, priorizamos las adquisiciones a empresas certificadas como Centro Especial del Empleo, demostrando también el compromiso de Sanitas por la integración de este colectivo en el mundo laboral.

A lo largo del ejercicio 2018, ha llevado a cabo transacciones con proveedores certificados con Centro Especial de Empleo por un volumen de 254.065 euros, lo cual supone el 0,26 % del total del volumen de transacciones.

I. INCLUSIÓN EN LA POLÍTICA DE COMPRAS DE CUESTIONES SOCIALES, DE IGUALDAD DE GÉNERO Y AMBIENTALES. INCLUIR: [GRI 308-1]; [GRI 308-2]; [GRI 414-1]

Nuestra Política de Compras contempla en los procesos de selección, contratación y gestión con nuestros proveedores directos, aspectos relacionados con cuestiones sociales y de igualdad de género, así como aspectos medioambientales lo que nos permite gestionar los riesgos que plantean éstos a lo largo de la relación con el proveedor.

Para aquellos procesos de contratación que se documentan a través de un contrato:

- a) Consideramos una serie de cláusulas para exigirles que se comprometan a cumplir con la legislación medioambiental, legislación laboral y de seguridad social que les resulte de aplicación, y que respeten la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier discriminación laboral entre mujeres y hombres o de cualquier otra índole.
- b) Incorporamos cláusulas que hacen referencia al cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en su actividad comercial. Así mismo se les insta a conocer, respetar y cumplir en todo momento a lo largo de la relación comercial, con los principios recogidos en el Código de Conducta de Sanitas.

En Sanitas estamos comprometidos a procurar bienes y servicios reconociendo la importancia de los derechos humano. Esto requiere que todos los proveedores conozcan de una forma explícita que nos preocupamos por su cumplimiento y esperamos que nuestros proveedores compartan nuestro compromiso de ayudar a asegurar que la esclavitud y el tráfico modernos no existan en nuestro negocio o en nuestras cadenas de suministro.



ON2217941

CLASE 8.^a
RENTASAnexo I
Página 53 de 57**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

En Sanitas mantenemos una política de tolerancia cero con el soborno y la corrupción, e imponemos altos estándares de integridad, honestidad y transparencia en todas nuestras relaciones comerciales.

Otro de los criterios de selección de los proveedores son los certificados ISO 9001 (gestión de calidad), ISO 14001 (gestión medioambiental), ISO 27000 /Gestión de la Seguridad de la Información), así como otro tipo de certificaciones como puede ser a modo de ejemplo estar en posesión de Certificado como Centro Especial de Empleo.

Durante el ejercicio 2018, se han llevado a cabo las siguientes transacciones con proveedores que están certificados en ISO 9001, 14001 y 27000.

Número de proveedores certificados en Sanitas S.A. de Seguros 31.12.2018	Proveedores Certificados	% Proveedores Certificados
Sistema de Calidad 9001	195	13.0 %
Sistema de Gestión Medioambiental 14001	125	8.3 %
Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información 27000	38	2.5 %

Volumen de transacciones certificadas en Sanitas S.A. de Seguros 31.12.2018	Volumen Certificados	% Volumen Certificados
Sistema de Calidad 9001	36.603.334	37.9 %
Sistema de Gestión Medioambiental 14001	44.915.741	46.5 %
Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información 27000	13.937.169	14.4 %

Adicionalmente esperamos que todos los proveedores y subcontratistas con los que trabajamos apliquen un programa de mejora continua en todos los aspectos de sostenibilidad, calidad, salud y seguridad.



CLASE 8.ª



ON2217942

Anexo I
Página 54 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

II. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍAS A PROVEEDORES Y RESULTADOS DE LAS MISMAS.

Nuestra Política de Proveedores establece que Sanitas tenga procesos efectivos para la selección, contratación y gestión con nuestros proveedores directos, lo que nos permite gestionar los riesgos que plantean éstos a lo largo de la relación con el proveedor.

Metodología

- a) Para garantizar la idoneidad de los proveedores, se hacen las comprobaciones previas oportunas y enviamos el Certificado de Ética del Proveedor a todos nuestros proveedores antes de darlos de alta en nuestros maestros. En este Certificado se recogen los principios éticos contenidos en el Código de Conducta de Sanitas que se han de tener en cuenta en la relación con los proveedores, con la finalidad de que sean conocidos y aceptados por los proveedores.

Controles

- a) Con carácter trimestral se procede a la actualización de los indicadores de fraude de la cadena de suministro, considerando los siguientes indicadores:
 - Número de proveedores extranjeros
 - Número de proveedores extranjeros de países con mayor riesgo en materia de derechos humanos
 - Proveedores inhabilitados por incumplimiento de contrato
 - Proveedores con incidencias en facturación por aplicación incorrecta de tarifas
 - Proveedores en estudio/Investigación pro sospecha de fraude

Durante el año 2018, únicamente se mantuvo relación con 55 proveedores extranjeros, lo cual supone el 3,66 % del total de proveedores. Ninguno de los 55 proveedores está domiciliado en ningún país de los considerados de alto o medio riesgo en materia de derechos.



CLASE 8.^a



0N2217943

Anexo I
Página 55 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- b) Con carácter **semestral** se lleva a cabo una revisión de la solvencia financiera del Top 350 de los proveedores de Sanitas, en donde se revisa, entre otras cosas, la posible exposición al riesgo que podría tener la compañía en su cadena de suministro, lo que nos permite conocer el nivel de solvencia económica de nuestra cadena de suministro y tomar las medidas oportunas para mitigar el potencial riesgo si lo hubiera.
- c) Con carácter **anual** se lleva a cabo un proceso de Due Dilligence con los proveedores más relevantes, tanto desde el punto de vista de volumen de transacciones como por llevar a cabo servicios considerados clave o críticos. En este ejercicio, se les hace llegar a Cuestionario de Homologación de proveedores, entre las que figuran cuestiones relacionadas con Diversidad e igualdad de oportunidades, Respeto a los Derechos Humanos, con Esclavitud Moderna, Transparencia Informativa, Sobornos, etc.
- d) Para cada nuevo proveedor, durante su alta, se lleva a cabo un proceso de evaluación de empresas mediante el informe financiero de INFORMA DB, en donde se analizan parámetros como Solvencia Financiera, Características de la empresa, Experiencia Empresarial, Variables ligadas al entorno en el que opera la empresa, etc., uno de estos parámetros es la adhesión o no al Pacto Mundial.

Del análisis de las respuestas a estos cuestionarios, y sistemas de control podemos concluir que los proveedores no tenían conocimiento de ninguna situación de esclavitud moderna o la trata de seres humanos dentro de su negocio o cadenas de suministro.

De igual forma, no nos consta que en el año 2018 haya habido ningún incidente declarado que pueda haber tenido un impacto ambiental negativo. Tampoco nos consta la existencia de operaciones o proveedores en donde se haya puesto en riesgo su derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva ni la existencia de impactos sociales negativos en nuestra cadena de suministro.



CLASE 8.^a



ON2217944

Anexo I
Página 56 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

5.3. CONSUMIDORES [GRI 416-1]; [GRI 102-43]; [GRI 102-44]

En Sanitas desarrollamos herramientas y servicios para acompañar al consumidor (en nuestro caso; al asegurado) en todas las etapas de su vida, a través de la promoción de la salud, prevención de enfermedades y gestión de las enfermedades crónicas.

MEDIDAS para la salud de los asegurados:

- a) Servicio de Promoción de la Salud (SPS): Un servicio de asesoría telefónico atendido por un equipo de más de 50 profesionales sanitarios. En Sanitas ofrecemos a todos los asegurados de Sanitas, de forma completamente gratuita, este servicio de asesoramiento en diversos temas relacionados con su salud y con la finalidad de apoyar al asegurado en la gestión de su salud. Este servicio tiene como finalidad servir como medida para apoyar al asegurado en la promoción de un estado óptimo de salud. Destaca por ser un servicio que evoluciona del tradicional servicio de seguro para anticiparse a necesidades de sus asegurados y apoyarle no solo durante un tratamiento por enfermedad, sino también para lograr estilos de vida saludable.
- b) Tarjeta Digital: Con la finalidad de garantizar el fácil acceso de los asegurados a los servicios ofrecidos por Sanitas. La aplicación de móvil de la Compañía ofrece la posibilidad de descargarse una "tarjeta digital" para que, aunque el asegurado no disponga de tarjeta física, pueda acceder a los servicios médicos del cuadro médico de Sanitas.

MEDIDAS para la seguridad de los asegurados:

- a) Protección de datos: En cualquier tema relacionado con la salud, no se puede escatimar en la protección de datos. A este fin, Sanitas aplica las mayores medidas en materia de LOPD. Adicionalmente en 2018 creó el papel de Data Protección Officer dentro de la compañía.



CLASE 8.^a



0N2217945

Anexo I
Página 57 de 57

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

I. SISTEMAS DE RECLAMACIÓN, QUEJAS RECIBIDAS Y RESOLUCIÓN DE LAS MISMAS:

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha cumplido con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El número de quejas y reclamaciones recibidas conforme a los requisitos establecidos en la Orden ECO durante los ejercicios 2018 y 2017 ascendieron respectivamente a 1.276 y 1.659 todas ellas tramitadas y respondidas. Estas quejas y reclamaciones gestionadas en el ejercicio 2018 fueron resueltas de forma favorable para Sanitas Seguros en un 31,5 %, favorable para el reclamante en un 44 %, parcialmente favorable para el reclamante en un 4 % y un 20,5 % sin resultado determinado. Asimismo, las quejas y reclamaciones del ejercicio 2017 se resolvieron de forma favorable para Sanitas en un 37,1 %, favorable para el reclamante en un 44,6 %, parcialmente favorable para el reclamante en un 4,6 % y un 13,7 % sin resultado determinado.

5.4. INFORMACIÓN FISCAL [GRI: 201-1]; [GRI 201-4]

Sanitas S.A. de Seguros realiza su actividad únicamente en España. Los resultados obtenidos en el ejercicio 2018 ascienden a un beneficio de 139 millones de euros. Respecto a la contribución económica y social, durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha satisfecho 48,9 millones de euros en concepto de pago de impuesto sobre beneficios.

Sanitas ha recibido subvenciones públicas durante 2018 por importe de 52,9 miles de euros en concepto de formación y contratación.



0N2217946

CLASE 8.^a

Los Administradores de la Sociedad SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS con fecha 4 de marzo de 2019 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyo número de página del Papel Oficial del Estado corresponde a los que van entre el 0N2217659 y 0N2217751 ambos inclusive, así como el Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio que figura en las páginas 0N2217882 a 0N2217945 del Papel Oficial del Estado.

D. José Ramón Álvarez Rendueles

D. Ignacio Ereño Iribarren

D. Matías Rodríguez Inciarte

D. Ignacio Peralta Gracia

D. Manuel Pizarro Moreno

D. Rafael Prado González

Dª Mónica Paramés García-Astigarraga



KPMG Asesores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera de Sanitas S.A. de Seguros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Al Consejo de Administración de Sanitas S.A. de Seguros:

Hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Sanitas S.A. de Seguros (en adelante Sanitas Seguros).

Responsabilidades del Consejo de Administración y de la Dirección de Sanitas Seguros

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Sanitas Seguros, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Sanitas Seguros. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (*GRI Standards*) seleccionados e identificados a lo largo del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Sanitas Seguros son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y departamentos responsables que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Sanitas Seguros para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función del análisis de materialidad realizado por Sanitas Seguros y considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información internas, externas o informes de terceros.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Sanitas Seguros correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los *GRI Standards* seleccionados e identificados a lo largo del citado Estado.



Propósito de nuestro informe

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Patricia Reverter Guillot'. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

Patricia Reverter Guillot

22 de marzo de 2019